

Fundación Focus-Abengoa
Informe anual 2011

La energía social de Abengoa

Datos de contacto:
Fundación Focus-Abengoa
Hospital de los Venerables
Plaza de los Venerables, 8
41004 Sevilla (España)
e-mail: focus@abengoa.com
www.focus.abengoa.es

Índice de contenidos

Actividades

1. Carta de los presidentes del Patronato	5
2. Informe de gestión	6
3. Acción social y desarrollo	13
4. Análisis del impacto de nuestras contribuciones a la sociedad	23
5. Investigación	31
6. Fomento de la cultura y conservación del patrimonio	45
7. Difusión del patrimonio a través del programa educativo	57
8. Otras iniciativas educativas y de investigación	67
9. Fomento de la cultura y conservación del patrimonio	74
10. Fundación Focus-Abengoa	85
11. Gobierno y equipo humano	89
12. Principales indicadores ambientales y de gestión de proveedores de la Fundación Focus-Abengoa	96



Carta de los Presidentes del Patronato

El Informe Anual 2011 de la Fundación Focus-Abengoa presenta las actividades que hemos llevado a cabo buscando informar de nuestro desempeño a todos nuestros grupos de interés. Para su elaboración hemos seguido las nuevas directrices del *Global Reporting Initiative* 3.1. Además, como parte de su compromiso medioambiental, la Fundación ha neutralizado el total de las emisiones de gases de efecto invernadero de su actividad

Proseguimos nuestro objetivo de contribuir al enriquecimiento cultural y social de los países en los que Abengoa está presente desde perspectivas humanísticas y tecnológicas. Describimos en estas páginas las actuaciones en materia de acción social y desarrollo, que a través, entre otros, del programa *Prácticas Educativas y Corporales: un derecho de todos*, favorecen el enraizamiento local y la mejora de las condiciones de colectivos desfavorecidos en la India, Iberoamérica y España. Esta labor se complementa con la puesta en marcha de iniciativas científicas, educativas y culturales, a las que se dota de los recursos necesarios para que su inversión beneficie al conjunto de la sociedad.

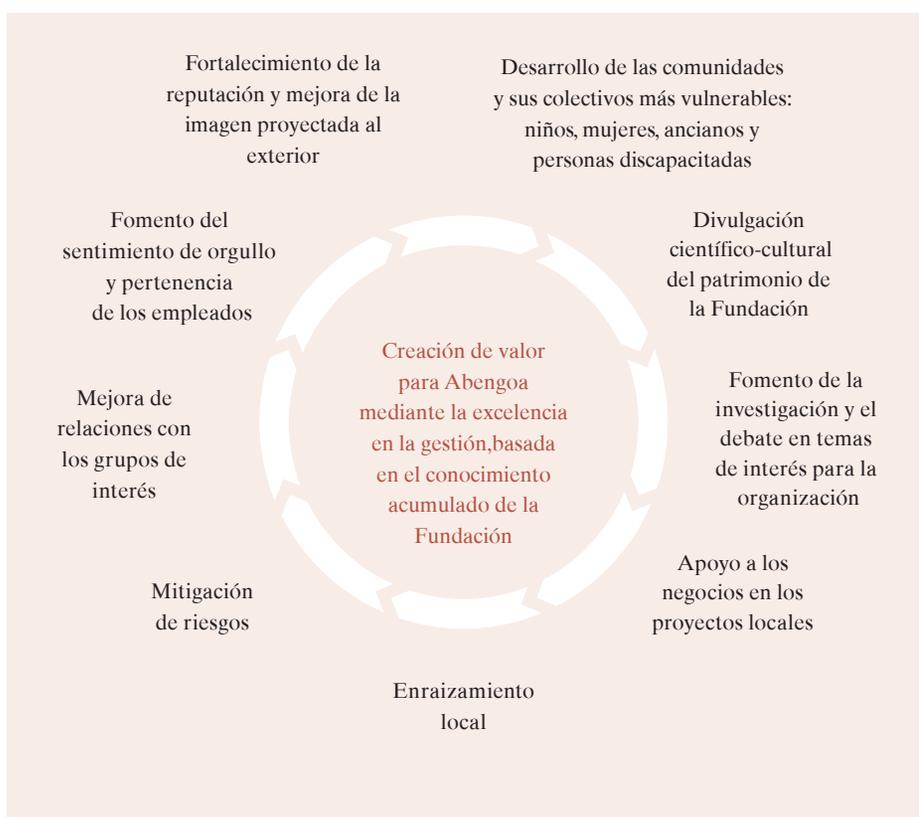
El *Centro de Investigación Diego Velázquez*, la Biblioteca del Barroco Focus-Abengoa, con la reciente incorporación del *Legado de Alfonso E. Pérez Sánchez*, y los conciertos de órgano, convierten al antiguo Hospital de los Venerables en una referencia singularizada al servicio de la investigación y del estudio del Barroco. Con el fin de promover actividades docentes e investigadoras en torno a las energías renovables y el desarrollo sostenible hemos creado el *Centro de Investigación Loyola-Abengoa Research* en colaboración con la Fundación Universidad Loyola de Andalucía. Completa nuestra labor el Campus Focus-Abengoa, unido a la exposición permanente *De la Tierra al Sol*, que, con un enfoque educativo, da a conocer los paradigmas de los paisajes rurales donde convergen el patrimonio arqueológico y las nuevas tecnologías.

Felipe Benjumea Llorente, José B. Terceiro. Presidentes Fundación Focus-Abengoa

Informe de gestión

La Fundación Focus-Abengoa orienta sus líneas estratégicas a la generación de valor, especialmente en las comunidades en las que Abengoa desarrolla su actividad empresarial. Sus actividades contribuyen principalmente a mejorar las condiciones de vida de los colectivos más desfavorecidos, al enraizamiento local y a la investigación y divulgación científico-cultural del patrimonio de la Fundación.

Objetivos estratégicos



Acción social y desarrollo: apoyo a las comunidades y colectivos más desfavorecidos

La labor asistencial de Abengoa busca equilibrar el desarrollo económico, social y cultural aportando valor en las comunidades donde Abengoa tiene presencia. Asimismo, pretende contribuir al enraizamiento local de Abengoa, favoreciendo a su vez a los colectivos más desfavorecidos, como los niños, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad.

Generación de valor de las actividades de acción social y desarrollo de la Fundación



Dentro de las actividades de acción social y desarrollo llevadas a cabo por la Fundación Focus-Abengoa destaca especialmente el «Programa de prácticas educativas y corporales: un derecho de todos» (PEyC). A lo largo de 2011 destacaron los trabajos desarrollados en Brasil a través de los Talleres de Formación Comunitaria Santa Clara, donde se impartieron cursos de cocina, bazar, capacitación profesional y formación en valores. E igualmente destacaron las iniciativas llevadas a cabo en la India, que lograron ampliar el periodo de educación inicial a un total de 18 de jardines de infantes, y esto fue posible gracias a la implantación de programas formativos en materias claves dirigidos a favorecer el futuro ingreso de los niños en el sistema educativo del país.

En lo concerniente a España, la Fundación acometió mejoras tanto en las instalaciones de la residencia sevillana de San Rafael, en Dos Hermanas, que atiende a 49 ancianos, como en la gaditana de La Milagrosa, en San Roque, que atiende a 29 ancianos y con la que la Fundación colabora activamente.

Investigación: promoción del conocimiento humanístico y tecnológico

La Fundación Focus-Abengoa tiene el compromiso de orientar sus actividades a la difusión del conocimiento y a la promoción de iniciativas de investigación en aspectos relacionados con el arte, la cultura, la historia, la ciencia y la tecnología. Todo ello con el fin último de poner a disposición de la sociedad ideas que generen valor e impulsen la adquisición de conocimientos a través del debate y la confrontación de ideas.

En 2011 la creación de la Universidad Loyola de Andalucía supuso un hito en la historia de la Fundación Focus-Abengoa. Dentro del proyecto destaca la apertura del *Centro de Investigación Loyola-Abengoa Research (LAR)*, fruto de la colaboración entre Abengoa, su Fundación y la Fundación Universidad Loyola, cuya actividad se centra en el campo de las energías renovables y el desarrollo



sostenible. Este centro pretende convertirse en un foro científico y tecnológico de alto nivel para la formación de profesionales en materia de I+D+i.

También en 2011 la Fundación Focus-Abengoa, en colaboración con F.O. Licht y Abengoa Bioenergía, organizó por duodécimo año consecutivo la *Conferencia Mundial sobre Biocombustibles World Biofuels 2011*. En ella se resaltaron los avances desarrollados en este campo hasta el momento y se puso el foco en la identificación de las estrategias adecuadas para la comercialización y el desarrollo sostenible de la industria de los biocombustibles.

Dentro del programa de actividades del *Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático*, la Fundación Focus-Abengoa celebró en 2011 la primera edición del *Premio Empresa Sostenible* con el fin de mostrar su reconocimiento a la labor de aquellas empresas que son un modelo por su compromiso con la sostenibilidad y su aportación activa a su consecución.

Por su parte, la Fundación ha continuado con su labor en el Campus Focus-Abengoa, espacio de encuentro consolidado en materia de educación histórico-paisajística, arqueológica, tecnológica y ambiental junto al corredor verde del Guadiamar.

La Fundación organizó en 2011 recorridos didácticos para escolares en los que los asistentes pudieron visitar las instalaciones del centro. El Campus Focus-Abengoa cuenta con una sala de exposiciones permanente que dispone de pantallas en las que se pueden ver las imágenes en tiempo real de la planta solar y su proceso productivo. Asimismo dispone de paneles expositivos que exhiben los resultados de las explotaciones arqueológicas que se desarrollan en el marco del proyecto «*De la Tierra al Sol. Historia de los paisajes del Guadiamar*». El Campus dispone, además, de una sala de proyección en la que se puede ver el documental científico *De la Tierra al Sol*, que ofrece una perspectiva multidisciplinar y analítica de la construcción de los paisajes del entorno y de la trascendencia de las energías limpias, todo ello desde un enfoque ecológico y responsable con la sociedad.

Por otro lado, la Fundación prosigue con la difusión del patrimonio andaluz, y para ello organizará, probablemente en 2013, en su sede del Hospital de los Venerables, una nueva exposición internacional de arte islámico que girará en torno a la luz como símbolo universal, común a todas las religiones. La exposición incluirá aproximadamente sesenta objetos de diversas colecciones, de todo el mundo y en distintos soportes (textil, vidrio, papel, cerámica, metal, etc.).

La importancia de esta muestra ha motivado la creación de un equipo de especialistas internacionales que trabajará conjuntamente con la directora de la Fundación y su equipo en todos los aspectos del proyecto, desde el principio hasta el final.

*Patrimonio
cultural de la
Fundación
Focus-Abengoa*

El año 2011 ha supuesto la consolidación de la Biblioteca del Barroco, consecuencia de tres décadas de iniciativas encaminadas a formar un fondo bibliográfico y un gabinete de estampas. Tras su incorporación a la Red Idea (Red de Centros de Documentación y Bibliotecas Especializadas de Andalucía, dependiente de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía), hoy en día el núcleo bibliográfico está al servicio de los investigadores. La Biblioteca ha conocido desde fechas recientes un incremento considerable en su fondo, llegando a superar los 37.000 volúmenes, y esto ha sido posible gracias a la recepción por parte de la Fundación Focus-Abengoa del *Legado Alfonso E. Pérez Sánchez*.

La cesión del *Legado*, constituido por biblioteca, fototeca, archivo documental y colección de obras de arte, ha sido posible gracias a sus herederos legales, Francisco Rocha Nicolás y Benito Navarrete Prieto. Ellos consideraron que la Fundación era el lugar idóneo para que el *Legado* se mantuviera unido, sin desmembrar, y con la posibilidad de hacerlo accesible a cuantos se ocupan del estudio e investigación en historia del arte. El *Legado* constituye probablemente el conjunto privado de biblioteca, archivo fotográfico y documental dedicado a la historia del arte más importante de España, con una singularidad temática: su orientación al estudio de la pintura y el dibujo barrocos de España e Italia. La colección de obras de arte que acoge resume, a su vez, los intereses, gustos y personalidad del profesor Pérez Sánchez, quien fuera director del Museo Nacional del Prado (1983-1991), asesor artístico de Focus-Abengoa y considerado hasta su desaparición, en 2010, uno de los maestros fundamentales de la historia del arte en España.

Otro hito a destacar es la labor de investigación exhaustiva llevada a cabo en el Museo Nacional del Prado sobre el lienzo *Inmaculada Concepción*, de Velázquez, adquirido en el año 2009 por la Fundación. Se cumple así uno de los principales objetivos del *Centro de Investigación Diego Velázquez*, dedicado a fomentar el estudio, la divulgación y la reflexión sobre los antecedentes y consecuentes de Velázquez en Sevilla, recreando los universos estético, histórico y cultural en los que el artista desarrolló sus primeros pasos en el primer tercio del siglo XVII.

Con estos mimbres, unidos a los conciertos de música barroca —para los que se dispone del preciado órgano del Hospital de los Venerables—, las Escuelas del Barroco, las exposiciones y las publicaciones, la Fundación proyecta desde su sede, enclavada en el barrio de Santa Cruz de Sevilla, su vocación por el barroco, que pretende poner al servicio de la sociedad.

Patrimonio y cultura: conservación, fomento y difusión del legado artístico

Las áreas de actuación en el fomento de la cultura y la conservación del patrimonio incluyen principalmente las disciplinas artísticas de la música y la pintura.

Durante el año 2011 la Fundación Focus-Abengoa continuó con su actividad cultural anual y celebró los Conciertos Magistrales, que bajo el título «*El órgano centroeuropeo: forjador de culturas*», contó con la presencia de artistas de prestigio internacional, como Pieter van Dijk, François Espinasse y Klemens Schnorr. Asimismo, dentro de su temporada musical, la Fundación organizó un concierto extraordinario con fines benéficos a favor de la residencia de ancianos San Rafael, en Dos Hermanas, que contó con la actuación generosa de *Ainhoa Arteta* y *José Enrique Ayarra*.

Generación de valor de las actividades culturales de la Fundación Focus-Abengoa



Dentro del compromiso de la Fundación Focus-Abengoa con la promoción y salvaguarda del patrimonio artístico y de la cultura, cabe destacar la labor de conservación realizada en el *Hospital de la Santa Caridad*, construido en el siglo XVII, que cuenta con uno de los conjuntos barrocos más representativos de Sevilla. El proyecto de conservación consiste en un trabajo paliativo en el que se han implicado investigadores, docentes y alumnos de varios equipos.

Asimismo, destaca la exposición temporal «*El Efecto Iceberg. Dibujo e ilustración españoles entre dos fines de siglo*», en torno a la Colección ABC. La muestra estuvo formada por un total de 350 obras gráficas que, desde distintas perspectivas y técnicas, hacen referencia a diferentes momentos históricos.

Alianzas estratégicas en la difusión de la cultura

La Fundación Focus-Abengoa, junto al Museo Nacional del Prado y la Dulwich Gallery de Londres, inaugurará en 2012 la exposición «*Murillo y Justino de Neve: el arte de la amistad*». Esta muestra podrá verse en el Museo Nacional del Prado y posteriormente en la sede de Focus-Abengoa, antes de ser trasladada a la Dulwich Picture Gallery de Londres.

La exposición será comisariada por Gabriele Finaldi, director adjunto de Conservación e Investigación del Museo Nacional del Prado, quien ha sabido conjugar en la muestra la investigación, el rigor científico y la restauración del patrimonio artístico, unos intereses que son afines a las tres instituciones. Se mostrarán importantes obras de la última etapa de Murillo, fruto de la relación con su amigo y mecenas de ascendencia flamenca, don Justino de Neve, canónigo de la catedral de Sevilla y fundador del Hospital de los Venerables.

Adicionalmente, cabe destacar que la obra de Antonio López, *Membrillero*, perteneciente a la colección de obras de la Fundación Focus-Abengoa, ha formado parte de exposiciones temporales en el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid y en el Museo de Bellas Artes de Bilbao.

Respecto a la labor educativa, en 2011 la Fundación Focus-Abengoa celebró la VIII edición de la Escuela del Barroco, que dirigió Amelia Valcárcel y que versó sobre *El paisaje moral del Barroco*, y la VII edición de la *Escuela de Energía y Cambio Climático*, que tuvo por título *¿Qué modelo energético?* y estuvo dirigida por el profesor Carlos Sebastián.

Entre los diversos asuntos tratados en la *Escuela de Energía y Cambio Climático*, el principal se centró en la producción de biocombustibles como oportunidad para los países en vías de desarrollo de generar riqueza. También se debatió sobre la necesidad de cambiar el modelo energético mediante la reducción de la intensidad energética y de promover un cambio en el mix energético.

Anabel Morillo León. Directora general de la Fundación Focus-Abengoa

Acción social y desarrollo

La labor asistencial de Abengoa, en su inicio y, posteriormente, a través de la Fundación Focus-Abengoa, busca equilibrar el desarrollo económico, social y cultural aportando valor en las comunidades donde Abengoa tiene presencia. Asimismo, pretende contribuir al enraizamiento local de la empresa favoreciendo a su vez a los colectivos más desfavorecidos.

Generación de valor de las actividades de acción social y desarrollo de la Fundación

Focus-Abengoa



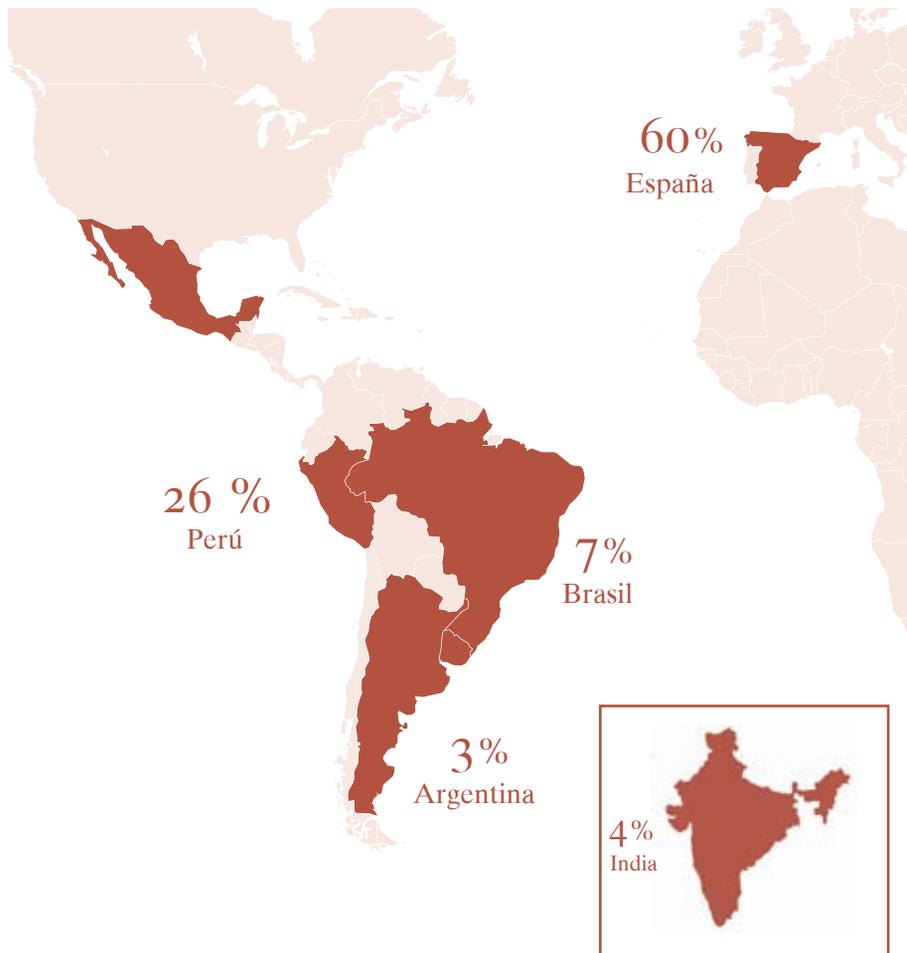
Importe económico destinado al área de acción social y desarrollo (k€)

Dirigida especialmente a los grupos más vulnerables de la sociedad, como son los niños, las mujeres, los adultos mayores y las personas con discapacidad, la labor de la Fundación Focus-Abengoa se desarrolla fundamentalmente en áreas marginadas con altos índices de pobreza, a cuyas necesidades trata de dar respuesta mediante el análisis previo de las condiciones y capacidades de sus habitantes y la posterior evaluación de las acciones llevadas a cabo.

En los últimos años, la Fundación Focus-Abengoa ha tenido un papel muy activo en la cooperación con aquellas instituciones y ONG que luchan por la igualdad de oportunidades entre los distintos estratos de la población en la India y América Latina.

En 2011 se destinaron 3.743 M€ al área asistencial, un 67 % más que en 2010, de los que el 60 % se destinó a acciones sociales en España, el 26 % a Perú y el resto se repartió entre Brasil, la India y Argentina.

Distribución porcentual del importe económico del área asistencial por área geográfica



«Prácticas educativas y corporales: un derecho de todos»

El programa «*Prácticas educativas y corporales: un derecho de todos*» (PEyC) se ha convertido, desde su implantación, en la seña de identidad de las actividades de acción social y desarrollo de Abengoa.

Con esta iniciativa la compañía contribuye al enraizamiento local en las comunidades donde tiene presencia, y lo hace mediante la cooperación con instituciones y ONG que son ejemplo de apoyo a los colectivos más frágiles, facilitando a su vez la involucración de los empleados en el desarrollo de la misma.

A través de un equipo de trabajo multidisciplinar, la Fundación Focus-Abengoa trabaja con estas ONG poniendo a su disposición los recursos necesarios para la solución de problemas de diversa índole. Los empleados y las distintas áreas de las sociedades de Abengoa participan en el proyecto a través del *Calendario del Voluntariado Corporativo* (CVC) mediante jornadas de confraternización, becas y padrinazgos, entre otras actividades, que se organizan anualmente para que todos los empleados participen en la empresa en la que se encuentran. La participación puede ser presencial, mediante el trabajo comunitario directo, y a distancia, a través de la donación económica o en especie.

El programa «*Prácticas educativas y corporales: un derecho de todos*», que se alinea con el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de Naciones Unidas, está estructurado en torno a cuatro áreas de trabajo:



Actualmente, el PEyC está vigente en Argentina, Perú, Brasil, India y México, y próximamente se proyecta su extensión a Chile.

Argentina

Abengoa ejerce su labor de acción social en Argentina desde la década de los cuarenta, y desde el año 2005 lo hace a través del programa PEyC.

Actualmente, a través de las congregaciones de las Hermanas de la Cruz y de las Hermanas Franciscanas, el programa actúa en cuatro poblaciones y beneficia a un total de 2.302 personas.

Tres de los centros, dependientes de la congregación de las Hermanas de la Cruz, se sitúan en el noroeste argentino, en Quimilí y Monte Quemado (Santiago del Estero), y en Alderetes (Tucumán). El cuarto centro, que cuenta con la colaboración de las Hermanas Franciscanas, se sitúa en Tintina (Santiago del Estero). Estas poblaciones se caracterizan por las condiciones de pobreza en las que viven sus habitantes y por los bajos recursos de los que disponen. Los

proyectos sobre los que trabaja la Fundación se centran en grupos que viven en situación de especial vulnerabilidad: niños en situaciones desfavorecidas, personas con discapacidad y mujeres jóvenes y adultas que no han finalizado sus estudios primarios.

Perú

En 2008 el PEyC se extendió a Perú, lo que ha beneficiado a cuatro poblaciones y a un total de 455 beneficiarios, gracias a la Congregación de las Hermanas Josefinas de la Caridad, en las sedes de Comas y de Manchay (Lima), de Chiclayo (Lambayeque) y de Chontabamba (Cerro de Pasco), por medio de la Parroquia Ntra. Sra. del Rosario.

En Chiclayo se promueve e implanta la ejecución de distintas prácticas escolares, psicomotrices y de inserción social para niños y niñas de la guardería Santa Ana con necesidades básicas insatisfechas.

En las residencias geriátricas de Madre Caterina, en Comas, y de San José, en Chontabamba, se ejecutan métodos específicos de educación no formal de acuerdo con las necesidades e intereses de los adultos mayores, respetando su identidad sociocultural y su realidad regional. Asimismo, como parte de las terapias que se llevan a cabo, se realizan actividades físicas, artesanales y ocupacionales que propician la participación y el desarrollo de este colectivo.

En Manchay se desarrolla al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad mediante talleres de cocina, manualidades y teatro.

Brasil

Desde su implantación en agosto de 2010, el PEyC atiende en Brasil a 90 niñas y adolescentes con problemas familiares y de violencia doméstica, así como a sus familiares y a personas de las favelas cercanas.

Para llevar a cabo esta labor, Abengoa Brasil asiste y coopera con dos centros, el orfanato Santa Rita de Cassia, en Jacarepaguá, en el estado de Río de Janeiro, y el de San Francisco de Asís, en Aracajú, en el estado de Sergipe, ambos, dependientes de la congregación de las Hermanas del Buen Consejo.

En el orfanato Santa Rita de Cassia el programa trabaja en actividades pedagógicas y recreativas (iniciación al voleibol y a la capoeira) a través del Área de Educación No Formal y del de Educación Corporal y Deporte. La cantidad de alumnas que de manera interna o externa acuden al orfanato es de 69, entre niñas y adolescentes. Durante el periodo que lleva en marcha el proyecto cabe destacar que la metodología y el seguimiento propuestos en el programa han logrado que las niñas obtengan un mayor rendimiento escolar. Otro avance digno de mención ha sido el compromiso del personal de Abengoa Brasil con los eventos compartidos con las niñas, en los que se ha elevado el número de trabajadores asistentes de seis, en el primer encuentro de confraternización, a más de treinta en el segundo, en Navidad.



En el orfanato de San Francisco de Asís las hermanas llevan trabajando desde el año 1964 atendiendo a niños de entre 3 y 5 años, residentes en las vilas cercanas, que se encuentran en situación de vulnerabilidad social y que en la actualidad suman 130, todos ellos pertenecientes a familias numerosas con rentas bajas y en situación de hacinamiento.

India

La extensión de los beneficios del PEyC a la India y el compromiso social de la empresa en Gujerat se hacen realidad a través de dos misiones dependientes de los misioneros Jesuitas y de la congregación Hermanas Hijas de la Cruz, que trabajan con un total de 65 aldeas desde las misiones de Nani Singlioti y Mandal.

En 2011 la educación inicial se extendió a un total de 18 balbaris (jardines de infantes en las aldeas) en los que se promueve que los niños de 3 a 6 años adquieran sus primeros hábitos y conocimientos con el fin de constituirse en sujetos de cambio. La posibilidad concreta de estar preparados para ingresar en la escuela primaria sabiendo el idioma gujeratí (idioma del estado), la prematemática y la preescritura genera en las familias (con alrededor de un 80 % de madres analfabetas) unas elevadas expectativas de mejora. Esta labor tiene especial relevancia puesto que estas comunidades, por su falta de formación, se convierten en mano de obra esclava de algunos comerciantes y terratenientes de la zona.



Adicionalmente se llevan a cabo acciones de mejora en las instalaciones de los balbaris, como sesiones de formación en nutrición, higiene y tratamientos de salud primaria, que son actividades incluidas también en el programa y que han logrado reducir los casos de diarreas y anemias, responsables de la desnutrición de muchos niños y de sus madres.

Por último, y consciente de la importante labor que están realizando las misiones en estas comunidades, la Fundación Focus-Abengoa ha planificado las siguientes actuaciones para 2012:

- Inclusión de la misión de Dadwada, donde se impulsará la educación inicial y la nutrición en los balbaris.
- Reestructuración del trabajo en Mandal. La acción social pasará por la educación de los niños y adolescentes de la tribu de los kotwalias, una de las más pobres entre los adivasis (indígenas de la India).
- Comienzo de la construcción del Jardín de Infantes en Inglés en Nani Singlioti. Proyecto de participación del personal de Abengoa en el programa social.

México

A finales de 2011 la Fundación Focus-Abengoa extendió el PEyC a la comunidad indígena de Mixes-Ayyuuk, donde empezó a colaborar con el Centro Laboral México (CELAMEX). Se trata de una institución de asistencia privada, obra de los jesuitas, que presta un servicio continuo a algunos sectores marginados más empobrecidos del Valle de México.



Centro de atención adulto con discapacidad. Mexico

Actualmente, en este centro se imparten prácticas psicológicas, formativas y de orientación laboral, así como actividades físicas y recreativas, para personas con distintas discapacidades que van desde el síndrome de Down hasta algunos autismos leves.

La labor asistencial en España

En España, la Fundación Focus-Abengoa ha centrado su labor social en un grupo de riesgo en alza: las personas mayores. Abengoa, consciente de que la acogida y el cuidado de los ancianos es uno de los problemas fundamentales de la sociedad actual y de que su cuidado es responsabilidad de las generaciones presentes y futuras, renueva cada año su colaboración con la residencia de ancianos La Milagrosa, en San Roque (Cádiz), y con la de San Rafael, en la localidad sevillana de Dos Hermanas.

En el caso de la residencia de San Rafael, en Dos Hermanas, que atiende a 49 ancianos, la Fundación Focus-Abengoa ha llevado a cabo mejoras en las instalaciones contra incendios, reduciendo los recorridos de evacuación y sectorizando las plantas. Asimismo, se ha trabajado en la eliminación de barreras arquitectónicas y se ha adquirido un vehículo.

Por su parte, en la residencia La Milagrosa que atiende a 29 ancianos, la Fundación Focus-Abengoa ha sustituido el cerramiento exterior de la parcela y ha acometido obras de reparación y estanquidad en fachadas y cubiertas. También ha llevado a cabo trabajos de adecuación del vallado aledaño al depósito de gases licuados (gas propano) y de adecentamiento y pinturas en las fachadas y el interior de toda la edificación. Dentro del convenio con La Milagrosa, además de prestar asistencia a personas mayores la Fundación Focus-Abengoa promueve la formación profesional de jóvenes y desempleados y la cooperación social con los más desfavorecidos.

Residencia La
Milagrosa. San Roque,
Cádiz



Residencia San Rafael.
Dos Hermanas, Sevilla



Tanto la fundación benéfica de San Rafael como la de La Milagrosa están atendidas por la congregación de las Hermanas Josefinas de la Caridad, institución religiosa vinculada también a Abengoa en Perú.

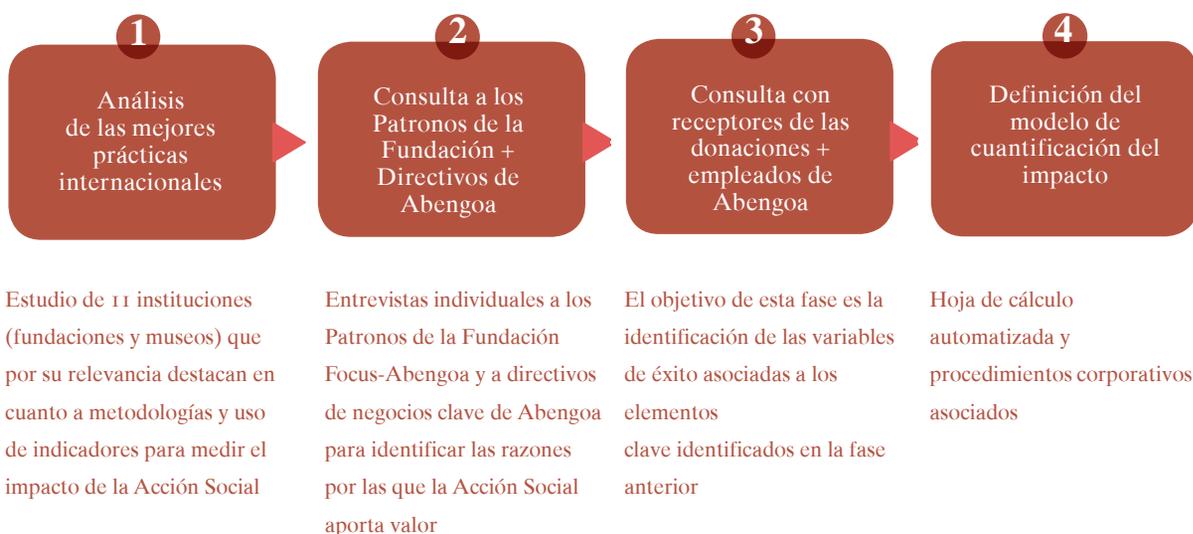
Ambas colaboraciones redundan en una mejora de la calidad de vida de estas personas y de sus familiares y responde a la necesidad de ofrecer soluciones a un problema social acuciante.



Análisis del impacto de nuestras contribuciones a la sociedad

En línea con la tendencia iniciada por fundaciones e instituciones privadas de referencia a escala internacional, que intentan evaluar la efectividad de sus contribuciones a la sociedad, Abengoa y la Fundación Focus-Abengoa lanzaron en el año 2009 un proyecto que tenía como objetivo definir un modelo para evaluar el impacto tangible e intangible de sus actividades de acción social.

La creciente importancia de evaluar las inversiones en la sociedad tiene su origen en la necesidad de proporcionar transparencia a dichas inversiones, a los logros que producen, y de asegurar que los recursos sean gestionados de manera eficiente, optimizando la inversión realizada. Para ello se diseñó un método que, en cuatro pasos, permitió disponer de una herramienta de análisis práctica y sencilla.



Como resultado de los pasos anteriores se diseñó un modelo que permite:

- Analizar el impacto tangible e intangible de las actividades de acción social de Abengoa y de la Fundación Focus-Abengoa.
- Contar con una herramienta para determinar el impacto actual y la eficacia con la que se emplean los recursos.
- Fomentar mejoras en la gestión y en la toma de decisiones.

Análisis del impacto intangible

En la primera parte de la evaluación se determina el impacto intangible a partir de seis elementos claves que configuran el valor de la acción social de Abengoa. Estos elementos fueron identificados gracias a una serie de consultas con los grupos de interés llevadas a cabo en el año 2009 y reflejan el núcleo de la estrategia de acción social de Abengoa y la Fundación Focus-Abengoa. Cada elemento clave está asociado a cinco variables de éxito que conforman las piezas claves del modelo de valoración de la acción social diseñado, cuya evaluación se lleva a cabo mediante una escala de valoración del uno al cinco.

Elementos claves de la acción social de Abengoa y la Fundación Focus-Abengoa

Variable de éxito

<p>Repercusión científica</p>	<p>v1 Que el proyecto cuente con investigadores líderes. v2 Relacionado con el negocio de Abengoa. v3 Exploración de nuevas áreas de conocimiento. v4 Nivel de exposición pública. v5 Nivel de reconocimiento (premios, publicaciones académicas).</p>
<p>Repercusión cultural</p>	<p>v1 Que el proyecto cuente con investigadores líderes. v2 Refuerzo del patrimonio cultural de la Fundación Focus-Abengoa. v3 Refuerzo del patrimonio cultural local donde Abengoa tenga actividades de negocio. v4 Exploración de nuevas áreas de conocimiento, por ejemplo, en el ámbito tecnológico (cultural digital) o en nuevas exposiciones. v5 Nivel de exposición pública/reconocimiento.</p>
<p>Implicación de los empleados</p>	<p>v1 Implicación de la alta dirección del grupo o sus sociedades. v2 Repercusión del proyecto en el ámbito interno. v3 Aporta valor a los empleados en cuanto a formación, experiencias educativas, becas, desarrollo profesional... v4 Favorece el orgullo de pertenencia a un equipo por parte de los empleados que han participado. v5 Cuenta con la participación de los empleados en el proyecto.</p>

Variable de éxito

<p>Participación de los grupos de interés externos</p>	<ul style="list-style-type: none"> v1 Identificación de los grupos relevantes para el proyecto. v2 Establecimiento de canales formales de diálogo con grupos de interés externos. v3 Participación de los grupos de interés en el diseño de los programas. v4 Divulgación de los resultados de las iniciativas entre los grupos de interés afectados. v5 Satisfacción de los grupos de interés externos con la iniciativa.
<p>Apoyo a la proyección internacional de Abengoa</p>	<ul style="list-style-type: none"> v2 Contribuye a la notoriedad de Abengoa a escala nacional e internacional. v3 Favorece la entrada de Abengoa en nuevos mercados extranjeros. v4 Favorece la cooperación entre países. v5 Respeto las normas culturales.
<p>Enraizamiento local</p>	<ul style="list-style-type: none"> v1 Responde a las necesidades de las comunidades locales y de los colectivos vulnerables. v2 Desarrollo económico de la región. v3 Favorece la disminución de las desigualdades sociales. v4 Participación o patrocinio en eventos públicos que crean notoriedad en el ámbito local. v5 Enfoque dirigido a niños, mujeres, personas con discapacidad, ancianos y otras personas con riesgo de exclusión social.

Análisis del impacto tangible

La segunda parte de la evaluación pretende determinar el impacto tangible de la acción social a través de un método denominado «El retorno social de la inversión» o «SROI» por sus siglas en inglés (Social Return on Investment). Este método tiene como objetivo convertir el valor social en valor económico. Para ello se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Retorno esperado} = \frac{\text{Valor actual neto de los beneficios}}{\text{Coste}}$$

De acuerdo con la metodología SROI, para llevar a cabo esta evaluación se siguen los siguientes pasos:

1) Definir los grupos de interés afectados	Este análisis comienza con la identificación de los grupos de interés afectados por la iniciativa. Además de los beneficiarios-objetivo, es importante que se tenga en cuenta a aquellas personas que fueron afectadas sin que inicialmente se previese que lo estuvieran
2) Identificar los cambios producidos en los grupos de interés	Se identifican las contribuciones o inversiones realizadas y se les atribuye un valor económico. A continuación se describen las actividades de la iniciativa y el cambio o efecto que estas actividades producen en los grupos de interés.
3) Demostrar los cambios producidos y su valoración	Para ello se desarrollan y se calculan los indicadores que miden el cambio producido. Posteriormente, se atribuye un valor económico al cambio producido y se calcula su duración.
4) Establecer el impacto	Se determina la proporción del impacto que es atribuible a la actividad, considerando otros agentes del entorno que pueden estar actuando en el mismo campo.
5) Calcular el retorno de la inversión social (SROI)	Se calcula el retorno de la inversión social (SROI) sumando el impacto a lo largo de los años y determinando el valor actual neto mediante la aplicación de una tasa de descuento.

Proyecto piloto de aplicación del modelo de evaluación del impacto en el programa «Prácticas educativas y corporales: un derecho de todos» (PEyC)

Teyma Abengoa, a través de la Fundación Focus-Abengoa y de la Fundación Santa Ángela para Grupos Vulnerables, comenzó a trabajar con la congregación de las Hermanas de la Cruz hace 43 años, y desde 2005 lo hace mediante el programa PEyC. Los proyectos sobre los que trabaja este programa están dedicados a grupos que subsisten en situación de vulnerabilidad: niños con necesidades básicas desatendidas, personas con discapacidad, ancianos y mujeres que no han finalizado sus estudios primarios.

Evaluación del impacto intangible

De las áreas claves identificadas para la evaluación del impacto intangible, el PEyC la incide fundamentalmente en tres de ellas: El enraizamiento local, la participación de los grupos de interés externos y la implicación de los empleados.

El análisis por área impactada arrojó las siguientes conclusiones:

a) Enraizamiento local

Se observó que el programa *«Prácticas educativas y corporales: un derecho de todos»* persigue la promoción del desarrollo económico de la región mediante las actividades que fomentan la generación de ingresos a través de diferentes talleres.

El programa busca la disminución de las desigualdades sociales de la comunidad mediante la oferta de oportunidades de educación, cultura, deporte y ocio a aquellas personas más desfavorecidas. Las actividades llevadas a cabo y las mejoras anuales son el resultado de las consultas con los diferentes grupos de interés, como los docentes, los monitores, los beneficiarios y sus familias.

b) Participación de los grupos de interés externos

En relación a la participación de los grupos de interés externos, se llevaron a cabo reuniones con familias con necesidades básicas insatisfechas, lo que representa un canal de contacto regular con los profesores y coordinadores de las actividades. Los informes anuales también reflejan las sugerencias de los beneficiarios, los docentes y los monitores sobre mejoras posibles.

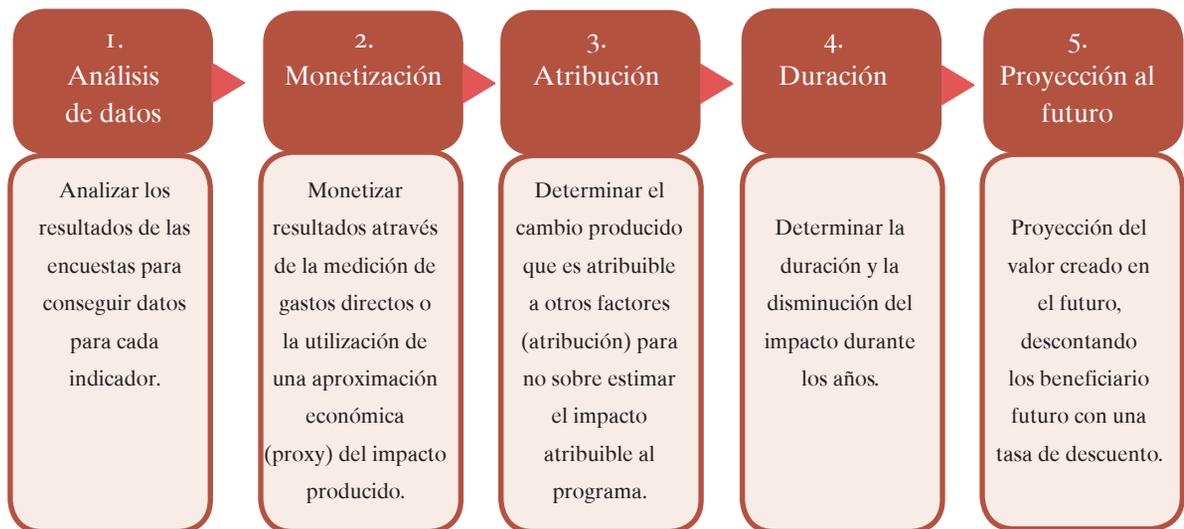
c) Empleados

Tanto la alta dirección como los empleados participan activamente en este proyecto. Los empleados lo hacen mediante las compras de los productos elaborados en los talleres y con su apoyo económico para la educación de los niños en el programa *«Familia y calidad de vida»*.

El modelo se aplicó sobre el programa llevado a cabo en el año 2010, que contó con la participación de personas con discapacidad y de niños y familias con necesidades básicas insatisfechas. Se excluyó del análisis a las personas que compran los productos elaborados en los talleres y a la comunidad en general, especialmente a las personas que acuden a los eventos públicos de este programa, debido a que reflejan un impacto actualmente difuso cuyo intento de medición sería poco realista.

A continuación se llevó a cabo un mapa de impacto donde se pudieron analizar los cambios realizados en los diferentes beneficiarios del programa. Una vez concretado el diseño del mapa de impacto y decididos los cambios producidos, se llevó a cabo una consulta con los coordinadores de las diferentes áreas para acordar los datos a recopilar en cada centro y empezar su seguimiento. Los datos se extrajeron mediante consultas directas, planillas mensuales de vista rápida, planillas de asistencia e informes mensuales por área que ya se estaban utilizando como parte del sistema de medición y evaluación.

El modelo económico se desarrolló a partir de cinco pasos:





Investigación

La Fundación Focus-Abengoa tiene el compromiso de orientar sus actividades a la difusión del conocimiento y a la promoción de iniciativas de investigación en asuntos relacionados con el arte, la cultura, la historia, la ciencia y la tecnología. Todo ello con el fin último de poner a disposición de la sociedad ideas que generen valor y enriquezcan el conocimiento a través del debate y la confrontación de ideas.

Plataforma Solúcar en Sanlúcar La Mayor. Sevilla



Importe económico destinado al área educativa y de investigación (k)

Creación de valor de las actividades de investigación de la Fundación Focus-Abengoa



En definitiva, las labores de investigación llevadas a cabo por la Fundación Focus-Abengoa responden a la demanda de las sociedades modernas de llevar a cabo un análisis profundo sobre el que fundamentar sus discursos, opiniones e ideas. Por otro lado, la Fundación quiere convertirse en un laboratorio de ideas para su posterior traslado al negocio de Abengoa.

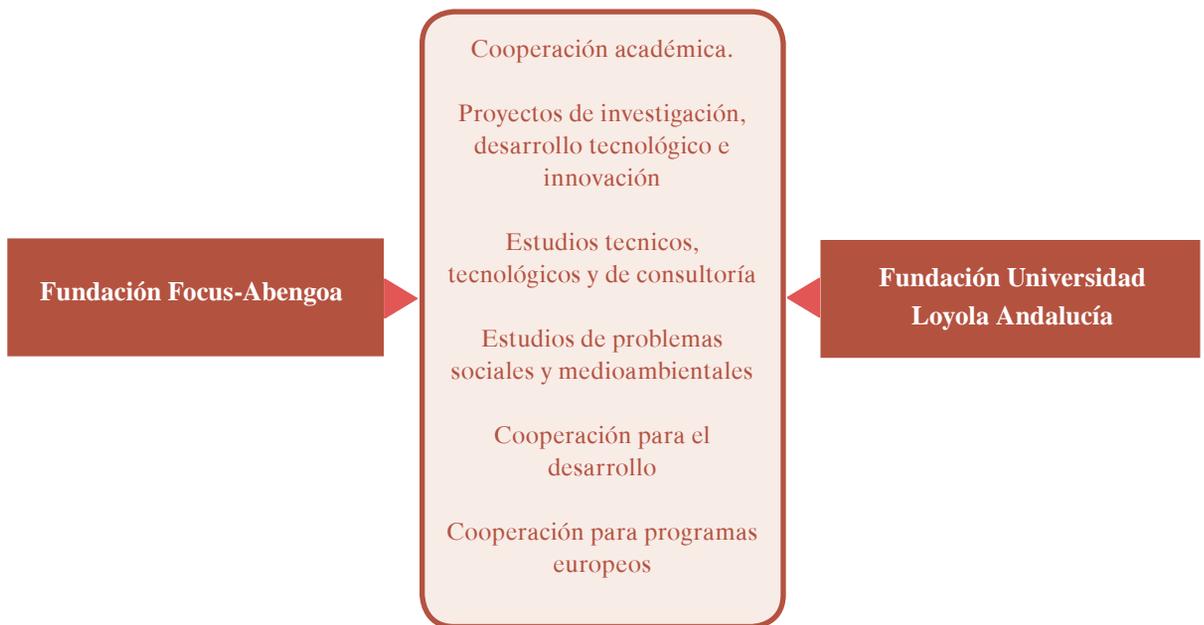
*Centro de
Investigación
Loyola-Abengoa
Research*

El pasado 23 de noviembre el Parlamento Autonómico Andaluz dio luz verde a la creación de la primera universidad privada de la región: la Universidad Loyola de Andalucía. Este proyecto, impulsado por la Compañía de Jesús, supondrá una inversión de 40 millones de euros y la creación de 300 puestos de trabajo. El centro contará con dos campus, uno en Córdoba y otro en Sevilla, en este último caso de la sede de la Universidad se ubica en dos edificios cedidos por la Fundación Focus-Abengoa en la sede que Abengoa tiene en Palmas Altas.

La Universidad Loyola Andalucía pretende ser una institución educativa y social que contribuya activamente en la transformación de la sociedad andaluza, española y mundial a través de la generación de ideas que construyan el futuro y sirvan a la sociedad mediante el impulso de la cooperación y el diálogo.

Dado que la Fundación Focus-Abengoa tiene entre sus fines la promoción de la cultura en sus diversas manifestaciones mediante el establecimiento de acuerdos de colaboración con otras instituciones docentes y culturales, la Universidad Loyola de Andalucía conecta con el Centro de Investigación Loyola-Abengoa Research (LAR), fruto de la colaboración entre Abengoa, su Fundación y la Fundación Universidad Loyola. Este centro tiene como objetivo promover el desarrollo de actividades docentes e investigadoras en torno a las energías renovables y el desarrollo sostenible. Asimismo, pretende convertirse en un espacio común para la formación de profesionales orientados a las actividades de I+D+i y en un foro científico y tecnológico de alto nivel capaz de proponer soluciones para el futuro en las áreas de las energías renovables y el desarrollo sostenible.

Esta iniciativa se enmarca en el acuerdo de colaboración suscrito entre la Fundación Focus-Abengoa y la Fundación Universidad Loyola Andalucía con el objetivo de crear, desarrollar y transmitir contenidos científicos, técnicos y culturales.



*Foro
Focus-Abengoa
sobre Energía y
Cambio Climático*

El *Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático* pretender ser una herramienta de apoyo a la misión empresarial de Abengoa consistente en ofrecer *soluciones innovadoras para el desarrollo sostenible*. Para ello, se erige como una tribuna abierta de investigación, exposición y confrontación de ideas y resultados relacionados con el cambio de modelo energético. Así, desde este Foro se abordan los condicionantes tecnológicos y económicos para el aprovechamiento de las fuentes limpias de energía, así como los mecanismos institucionales y políticos que promueven decisiones de usuarios y productores compatibles con un modelo energético sostenible.

Comisión de seguimiento del Foro de Energía y Cambio Climático

- José Domínguez Abascal, catedrático de la Universidad de Sevilla y secretario general técnico de Abengoa.
- Antonio-Miguel Bernal, catedrático de la Universidad de Sevilla.
- Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus-Abengoa.
- Carlos Sebastián, catedrático de la Universidad Complutense de Madrid y consejero de Abengoa

En este ámbito de actuación cabe destacar la labor realizada por la *Escuela de Energía y Cambio Climático* de la Fundación Focus-Abengoa, que ofrece cursos universitarios en materia de energías renovables y cambio climático, y la organización de la primera edición del Premio Empresa Sostenible, con el que Abengoa pretende otorgar su reconocimiento a aquellas empresas que realizan una aportación activa al desarrollo sostenible.

Conferencia Mundial sobre Biocombustibles 2011

La Fundación Focus-Abengoa, en colaboración con F.O. Licht, inauguro el pasado 11 de mayo la *Conferencia Mundial sobre Biocombustibles World Biofuels 2011*. El acto de inauguración corrió a cargo de Manuel Sánchez Ortega, consejero delegado de Abengoa, y de Christoph Berg, director ejecutivo de F.O. Licht, que resaltaron los grandes avances que durante los últimos años se han venido desarrollando en este campo.

La Conferencia contó con la participación de Bruno Schmitz, director de la sección de Energías Renovables en la Dirección General de Investigación de la Comisión Europea, Bob Dinneen, presidente de la RFA, y Philippe Marchand, director del área de Biocombustibles y Legislación de la compañía francesa Total, entre otros. El encuentro tuvo por objetivo identificar y desarrollar las estrategias adecuadas para la comercialización y el desarrollo sostenible de la industria de los biocombustibles.

Campus Focus-Abengoa

El Campus Focus-Abengoa se erige como un lugar de encuentro cuyo objetivo principal es la educación histórico-paisajística, arqueológica, tecnológica y ambiental junto al corredor verde del Guadiamar. Este corredor es un área protegida resultado de la recuperación de las tierras afectadas por los vertidos de lodos tóxicos que se produjeron como consecuencia de la rotura de la balsa minera de Aznalcóllar en 1998.

A través del desarrollo del proyecto patrimonial *«De la Tierra al Sol. Historia de los paisajes del Guadiamar»*, el Campus Focus-Abengoa quiere reflejar la amplia realidad arqueológica existente en el entorno y cómo esta se inserta en la historia de la transformación de los paisajes desde los inicios de la ocupación humana hasta nuestros días.

La sede del Campus se ubica en la finca Casa Quemada, junto a la Plataforma Solúcar, en Sanlúcar la Mayor, Sevilla, el gran proyecto de producción de energía solar de Abengoa. Acoge una edificación rural de comienzos del siglo XX que mantiene la explotación agropecuaria a la par que integra las infraestructuras del Campus mediante la rehabilitación del recinto.

En este lugar se encuentra la sala de exposiciones permanente que presenta, en un primer ámbito, un mapa rural con la implantación en el territorio de la Plataforma Solúcar, resaltando los elementos patrimoniales, históricos y ambientales de la zona. Dos pantallas integradas ofrecen imágenes en tiempo

real de la planta solar y su proceso productivo. Una vitrina y diversos paneles expositivos exhiben los resultados de las explotaciones arqueológicas que desarrolla el proyecto.

Visita de un colegio al
Campus Focus-Abengoa



En el segundo espacio se encuentra la sala de proyección donde se visiona el documental científico *De la Tierra al Sol*, que ofrece una perspectiva multidisciplinar del análisis de la construcción de los paisajes del entorno y de la transcendencia de las energías limpias desde un enfoque ecológico y responsable de la sociedad. A su alrededor se desarrolla una exposición sobre la relación existente entre las diferentes fuentes de energía y los cambios del paisaje en la historia.

*Nur - Luz en el
Arte y la Ciencia
islámicos*

Tras nuestra aportación en 2009 a la difusión del patrimonio andaluz de la época romana con el proyecto *El rescate de la Bética romana*, la Fundación prosigue su labor con una nueva exposición internacional de arte islámico. Tiene prevista su inauguración en el otoño de 2013, en el Hospital de los Venerables de Sevilla, y su objetivo es la difusión de las principales civilizaciones islámicas del mundo, con especial atención a los países en los que Abengoa está presente con su tecnología solar: España, Marruecos, Argelia, Egipto, Turquía, Catar, Kuwait y Emiratos Árabes Unidos (Dubái y Abu Dabi), entre otros.

La exposición girará en torno al tema de la luz desde su originalidad, presentándola como un símbolo universal y metafórico que aparece como elemento común en varias religiones del mundo. El objetivo es ofrecer al visitante una experiencia visual que se convierta en un viaje de descubrimiento. Incluirá, aproximadamente, sesenta objetos de diversas colecciones de todo el mundo y en distintos soportes (textil, vidrio, papel, cerámica, metal, etc.).

Esta iniciativa pretende ilustrar las innovaciones que atraen la luz hacia la obra de arte, empleando técnicas que se han ido heredando desde la antigüedad. Así, el lustre fue una técnica antigua que en un principio se usaba para el vidrio y que en Irak se introduce por primera vez en la cerámica; de allí pasa a Egipto, Irán,

Siria y luego a España, desde donde se exporta a toda Europa. Por otro lado, la sección sobre la ciencia profundizará en las contribuciones islámicas en el campo de la óptica y la astronomía. Subrayará la relación arte y ciencia a través de las matemáticas y la geometría. Especial será la presentación del papel de la luz en la arquitectura, que explica el concepto de la transformación del material en luz: materiales tan duros como la piedra y el estuco se manipulan mediante la artesanía intensiva para convertirse en luz.

Una de las claves de la exposición es incluir objetos de España para traerlos a «dialogar» con el resto de las piezas de las demás colecciones internacionales. De esta manera se ofrece al visitante una exposición que también se proyectará al resto del mundo a través del catálogo y de la posible itinerancia de la muestra a otros países.

Dada la importancia de esta exposición para Andalucía, y especialmente para la ciudad de Sevilla, la Fundación ha creado un equipo de especialistas internacionales que trabajará conjuntamente con la directora de la Fundación y su personal en todos los aspectos del proyecto, desde el principio hasta el final.

El equipo internacional está formado por Mahrukh Tarapor, exdirectora asociada de exposiciones en el Metropolitan Museum of Art, Nueva York, que desempeñará el papel de asesora. Sabiha al Khemir, exdirectora del Museo de Arte Islámico en Doha (Catar) y nombrada recientemente comisaria y directora de la gran exposición itinerante *Belleza y creencia: cruzando puentes con las artes de la cultura islámica*. Herb Moskowitz, secretario exjefe en el Metropolitan Museum of Art, es el coordinador de los préstamos internacionales y será la persona responsable de todos los detalles de embalaje, transporte y seguro de las obras.

Biblioteca del Barroco

La *Biblioteca del Barroco* es la consecuencia de más de tres décadas de iniciativas emprendidas desde la Fundación Focus-Abengoa y que tiene al barroco en sus múltiples facetas —artísticas, patrimoniales, literarias, históricas, etc.— como hilo conductor.

Creada en 1982, las primeras actividades de la Fundación se encaminaron a formar un fondo bibliográfico y un gabinete de estampas con vistas urbanas de Sevilla y a la organización de exposiciones singulares sobre pintura barroca.

A estas iniciativas vino a sumársele un amplio repertorio de proyectos, gracias a los cuales el fondo bibliográfico y patrimonial no ha cesado de crecer al tiempo que se ha acentuado la vocación especialista de la Biblioteca. Los Conciertos de Música Barroca —para los que se dispone del preciado órgano del Hospital de los Venerables—, la Escuela Universitaria de Barroco y las publicaciones han sido, entre otros, cauces enriquecedores hasta conseguir, tras la creación del *Centro Velázquez*, convertir la Biblioteca en una referencia al servicio del estudio y la investigación del barroco en su conjunto. Y desde fechas recientes,

tras incorporar el *Legado Alfonso E. Pérez Sánchez*, los fondos de la *Biblioteca del Barroco* han conocido un incremento considerable, hasta superar los 37.000 volúmenes.

Actualmente la Biblioteca, que se organiza en varios fondos diferenciados topográficamente, está ubicada en el antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes, sede de la Fundación Focus-Abengoa en Sevilla.

La Fundación, fiel a su propósito de fomentar el conocimiento y la difusión de la cultura en sus múltiples manifestaciones, cede piezas de sus fondos para exposiciones temporales de reconocida excelencia.

Legado Alfonso E. Pérez Sánchez

Constituido por biblioteca, fototeca, archivo y obras de arte, el *Legado Alfonso E. Pérez Sánchez* fue donado por sus herederos, Francisco Rocha y Benito Navarrete, a la Fundación Focus-Abengoa en la ciudad de Sevilla, según acuerdo firmado el 16 de mayo de 2011 ante notario de la ciudad.

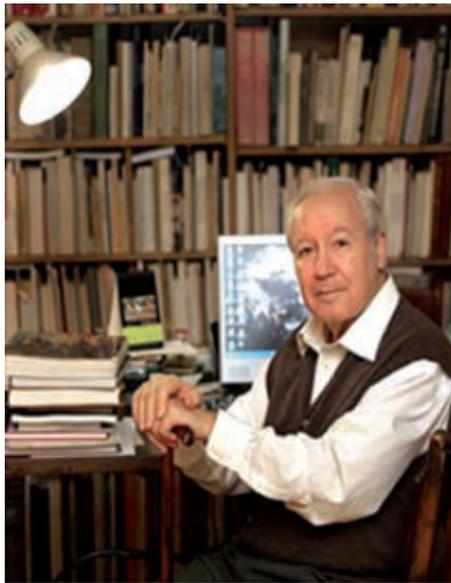
Se culminaba así un sueño de Focus-Abengoa, institución a la que tan estrechamente estuvo ligado Pérez Sánchez desde los años 90 hasta el final de su vida, y hecho realidad por voluntad de sus herederos, que consideraron que la Fundación es el lugar idóneo para que el Legado se mantenga unido, sin desmembrar, y con posibilidad de hacerlo accesible a cuantos se ocupen del estudio e investigación de la historia del arte.

El *Legado* constituye probablemente el conjunto privado de biblioteca, fototeca y archivo dedicado a la historia del arte más importante de España, con una singularidad temática orientada al estudio de la pintura y el dibujo barroco español e italiano. La colección de obras de arte que lo acompaña resume, a su vez, los intereses, gustos y cualidades de connoisseur de Pérez Sánchez, ayudando a dibujar la personalidad de quien fuera director clave del Museo Nacional del Prado (1983-1991), asesor artístico de Focus-Abengoa y considerado hasta su desaparición en 2010 uno de los maestros fundamentales de la historia del arte en España.

A. La Biblioteca del *Legado Alfonso E. Pérez Sánchez*, con sus 29.700 unidades, por el número y calidad de fondos que alberga, está considerada como una de las más importantes bibliotecas de arte de España reunida en la época contemporánea.

1. Alfonso E. Pérez Sánchez

2. Grabado perteneciente al libro *El Fernando o Sevilla restaurada*, de Juan Antonio de Vera y Figueroa, 1632. Fundación Focus-Abengoa



1



2

Además de una cuantía estimable de libros universitarios y obras de literatura, historia, etc., el núcleo fundamental de la Biblioteca es una fuente de extraordinario valor para el estudio de la pintura española e italiana de la edad moderna; junto a otros sobre dibujo, iconografía, museología, patrimonio y arte español, reflejo de un excelente quehacer de bibliófilo experto. Contiene fundamentalmente monografías de artistas españoles, italianos y europeos de los siglos XIV al XX ordenados alfabéticamente y está organizada en nueve secciones: 1) sección especializada de iconografía, iconología y emblemática; 2) sección dedicada a catálogos de museos, con especial atención al Museo Nacional del Prado, al que el profesor Pérez Sánchez dedicó gran parte de su vida profesional; 3) sección dedicada a escultura y arquitectura; 4) sección especializada en dibujo y grabado, sin duda una de las de mayor estima del conjunto; 5) sección temática dedicada a diversos estilos artísticos, con gran énfasis en el arte barroco; 6) sección dedicada a guías de viaje y catálogos monumentales de ciudades de España y del resto del mundo; 7) sección dedicada a revistas especializadas en literatura e historia del arte; 8) sección de arte contemporáneo, reflejo imprescindible de la creación artística española a lo largo del siglo XX, y 9) sección formada por la biblioteca familiar y personal.

Mención aparte en el cómputo del **fondo de libros raros y antiguos** de la Biblioteca con volúmenes distribuidos del siguiente modo, en función de la fecha secular de edición: el 0,6 %, del siglo XIV; el 2,7 %, del siglo XVI; el 17,9 %, del XVII; el 30,3 %, del XVIII; el 31,7 %, del XIX; el 11,7%, del XX (hasta 1929), y el 4.8 % restante, sin año de edición, aunque en su mayor parte pertenece a los siglos XVII y XVIII.

Se completa el fondo de la Biblioteca con una relación de hasta 228 revistas diferentes, que suman alrededor de 3.000 volúmenes, y una colección de separatas de artículos científicos de las más variadas materias relacionadas con la historia del arte español e internacional.

B. La **fototeca** o **archivo fotográfico** reúne posiblemente la más completa colección de fotografías de pintura española en manos privadas, considerada una fuente de conocimiento fundamental para la investigación en historia del arte y centrada en pintura barroca española e italiana. Hay que destacar en el conjunto el material que en su día le fue entregado a Pérez Sánchez por quien fuera su maestro, don Diego Angulo, uno de los grandes investigadores españoles de la pintura de los siglos XVI y XVII.

El archivo fotográfico fue reunido por el profesor Pérez Sánchez a lo largo de su vida y está ordenado alfabéticamente por autores y épocas.

C. El **archivo documental**, en su mayoría, está ligado directamente al archivo fotográfico y constituido por toda la correspondencia profesional durante su etapa como director del Museo del Prado, así como por su relación epistolar con importantes intelectuales y artistas del momento. Consta también de otro importante fondo perteneciente a su maestro, don Diego Angulo, que le fue legado igualmente antes de 1986. En su mayor parte se trata de papeles de trabajo relativos a temas de su investigación, pero también una correspondencia más personal de enorme interés historiográfico que incluye cartas desde el año 1914, y algunos diarios de viajes por América. Gracias a esta documentación se puede reconstruir un momento decisivo de la historia de una España con una especial efervescencia cultural.

D. Hay que destacar en el conjunto del Legado la **colección de obras de arte** formada por Alfonso E. Pérez Sánchez, integrada por pinturas, esculturas, dibujos y grabados que son fiel reflejo del desarrollo de sus investigaciones en el ámbito de la historia de la pintura barroca.

Gabinete de Estampas

La Fundación Focus-Abengoa cuenta con una importante colección de grabados formada por un total de 300 estampas del Barroco, la Ilustración, románticas y contemporáneas que van del siglo XVI al XX.

Junto a la importante dimensión de este patrimonio de arte gráfico, el valor de la colección radica en la especialidad de la misma, al tratarse de una muestra centrada en la iconografía de Sevilla. Este aspecto hace que sea única, en comparación con las existentes en España y el resto del mundo.

La Fundación, fiel a su propósito de fomentar el conocimiento y difusión del grabado, cede temporalmente estas piezas para exposiciones externas.

*Centro de
Investigación
Diego Velázquez*

Asimismo, parte de las estampas han sido expuestas en la exposición temporal que se celebró del 29 de septiembre al 11 de diciembre en las salas de exposiciones del Hospital de los Venerables bajo el título *Ver Sevilla. Cinco miradas a través de cien estampas*. Esta exposición ha permitido a los visitantes adentrarse en la realidad de los siglos XVI y XVII, época de máximo esplendor histórico en Sevilla, para mostrarles la evolución de la ciudad hasta nuestros días. Entre las distintas obras destaca la comparación que se logró, a través de pantallas interactivas, de los detalles de la estampa de la vista panorámica de la ciudad de Sevilla, obra de Symon Wynhoustz Frisius, que se conserva en el Museo Naval de Madrid, con la pintura *Vista de Sevilla*, perteneciente a la colección de la Fundación.

La adquisición en el año 2007 del lienzo *Santa Rufina*, de Diego Velázquez, por parte de la Fundación Focus-Abengoa dio lugar a la creación del Centro de Investigación Diego Velázquez, cuyo objetivo es fomentar la investigación, divulgación y reflexión de la obra del pintor sevillano, donde se recrea el universo estético, histórico y cultural en que se enmarcó la obra de Velázquez del primer tercio del siglo XVII.

El *Centro Velázquez* se ubica en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa, y cuenta en la actualidad con una colección permanente de 16 obras que incluye tres lienzos de la etapa sevillana de Velázquez: *Santa Rufina*, *Imposición de la casulla a san Ildefonso* y *La*

Interior del *Centro Velázquez*. Fundación Focus-Abengoa. Sevilla



Bartolomé E. Murillo,
santa Catalina,
h.1650. Fundación
Focus-Abengoa.
Sevilla



Inmaculada Concepción. Junto a estas, la colección se completa con obras maestras de Pacheco, Martínez Montañés, Herrera el Viejo, Cavarozzi, Zurbarán y Murillo, procedentes de distintas instituciones como el Ayuntamiento y el Arzobispado de Sevilla, el Museo Nacional del Prado, la Hispanic Society de Nueva York y la Fundación Focus-Abengoa. Entre ellas destaca, por la representatividad de la Sevilla de la época, la obra *Vista de Sevilla*, del siglo XVII.

La creación de la colección permanente del *Centro Velázquez* ha incrementado notablemente el patrimonio de la Fundación Focus-Abengoa y, en consecuencia, su responsabilidad con la sociedad, en particular con la comunidad científica y educativa, configurándose como un espacio con un espíritu fundamentalmente didáctico.

Más información sobre las actividades didácticas del Centro de Investigación Diego Velázquez en el capítulo 7.

El *Centro Velázquez* lleva a cabo trabajos en materia de investigación y conservación sobre las obras de la colección. En este sentido, la Fundación ha restaurado la obra *Fray Pedro de Oña*, de Zurbarán (propiedad del Ayuntamiento de Sevilla), lo que permitió apreciar la calidad pictórica de los detalles del lienzo.

Cabe destacar especialmente la labor de investigación realizada sobre la obra *La Inmaculada Concepción*, de Diego Velázquez, adquirida en el año 2009 por la Fundación Focus-Abengoa.

Tras el exhaustivo análisis del lienzo en el Museo Nacional del Prado, con estudios radiográficos y macrofotografías, la obra se atribuye ahora a Velázquez. Esta pintura perteneció al deán de la catedral de Sevilla, López Cepero, y desapareció de la ciudad a principios del siglo XIX, como otros tantos lienzos del pintor sevillano.

La Fundación Focus-Abengoa la recuperó para Sevilla en 2009 y es una de las principales obras de la colección.

En sus comienzos Velázquez pintó dos imágenes de la Inmaculada, un tema que en estos años se puso de moda en la ciudad, siendo una de ellas la conservada en la National Gallery de Londres y la otra la que se conserva en el *Centro Velázquez*. Frente a las obras de este tema que realizase su maestro Francisco Pacheco, Velázquez introduce importantes cambios en estas pinturas, como su rotundidad volumétrica, casi escultórica, su silueta en forma de huso, que recuerda a Francisco de Herrera, y unos rasgos faciales cercanos al retrato.

La comparación con la pintura de Londres se aprecia en la fluidez de la pasta pictórica y en la riqueza cromática, que son características del joven Velázquez en lo que fue una de sus primeras obras para la ciudad de Sevilla. Se puede observar la inmediatez y la decisión del artista al aplicar sus características descargas blancas de materia pictórica, así como los golpes de limpieza del pincel, toda una firma técnica del maestro. Su mano discurre por la superficie de manera rápida, dejando el trazo diluido en el centro y acumulando pigmentos rosados y blanquecinos en los bordes. Por último, las estrellas que coronan su cabeza, representadas con puntos de luz, tal y como recomendaba Galileo en su tratado científico, que fue muy conocido en Sevilla, nos hablan de la modernidad y del conocimiento erudito del joven Velázquez.



Fomento de la cultura y conservación del patrimonio

Bartolomé Esteban Murillo. Inmaculada Concepción de los Venerables, h. 1680. Museo Nacional del Prado.

La Fundación Focus-Abengoa mantiene el compromiso de enfocar sus actividades culturales hacia el refuerzo del carácter identitario de la sociedad, la educación y la conservación del legado histórico actual.

Generación de valor de las actividades culturales de la Fundación Focus-Abengoa



Áreas de actuación de la Fundación Focus-Abengoa en el fomento de la cultura y la conservación del patrimonio



Importe económico destinado al fomento de la cultura y conservación de patrimonio. En k€

En 2011 se destinaron 3,85 M a las actividades de fomento de la cultura y conservación del patrimonio, un 53 % más que en 2010.

Colección de arte contemporáneo: pintura, escultura y obra gráfica

La Fundación Focus-Abengoa cuenta con una colección de pintura y obra gráfica compuesta por más de doscientas obras, fruto del desarrollo de actividades como el *Premio de Pintura Focus-Abengoa*, las exposiciones monográficas de destacadas figuras del panorama artístico actual, adquisiciones propias y donaciones.

La colección de obras de la Fundación Focus-Abengoa se encuentra en las sedes que Abengoa tiene en España y Estados Unidos como parte del patrimonio cultural de la compañía. Entre las obras del fondo destacan piezas de artistas de la talla de Saura, Chillida, Rivera o Barceló, entre otros.



Antonio López,
Membrillero,
1990. Fundación
Focus-Abengoa

Asimismo, cabe destacar las esculturas de Torner y la obra de Antonio López, *El membrillero*, que durante 2011 ha formado parte de exposiciones en el Museo de Bellas Artes de Bilbao, y en el Museo Thyssen-Bornemisza de Madrid. Esta última muestra, que tuvo lugar entre el 28 junio y el 25 septiembre, estuvo comisariada por Guillermo Solana (director artístico del museo madrileño) y María López (hija del pintor), y recorrió más de cincuenta años de su carrera artística, teniendo especial representación las dos últimas décadas.

Adicionalmente, en 2011, junto a la carpeta de 33 obras gráficas editadas por la galería Juana de Aizpuru, se han adquirido algunas de las seleccionadas del Premio de Pintura:

- *Népliget*, de Miguel Galano (Primer Premio de Pintura 2011).
- *Embarque para Citerea*, de Alvar Haro Sánchez (Accésit Premio de Pintura 2011).
- *CTRL+Z (XXX)*, de Ismael Iglesias Serrano (Accésit Premio de Pintura 2011).
- Serie *Recuerdos del Porvenir*, de Carolina Ferrer Juan.
- *Interior en Oporto*, de Pedro Gamonal García.
- Serie *Cartografías del abandono N.º 5*, de Guillem Juan Sancho.
- *Séptimo sello*, de Juan Moreno Aguado.

Premio de Pintura

Desde 1983, la Fundación Focus-Abengoa renueva su compromiso con el arte contemporáneo y los nuevos creadores a través de la organización del *Premio de Pintura Focus-Abengoa*. El premio, que se ha convertido en uno de los primeros galardones europeos y americanos del mundo de las artes, sirve para fomentar el intercambio de experiencias artísticas más allá del territorio español. Asimismo supone un reconocimiento público para los artistas que participan, impulsando el desarrollo de su carrera como creadores. En la edición del año 2011 se presentaron 586 artistas nacionales y extranjeros.

El jurado de esta edición estuvo presidido por Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus-Abengoa, e integrado por Juan Manuel Bonet,



Miguel Galano.
Népliget. Primer
Premio de Pintura
Focus-Abengoa 2011

1. Ismael Iglesias Serrano.
CTRL+Z (XXX).
Accésit



1



2

2. Alvar Haro Sánchez.
Embarque para Citerea.
Accésit

Jaime Brihuega, Estrella de Diego, Juan Fernández Lacomba, Juan Carrete Parrondo, Guillermo Pérez Villalta y Manuel Sánchez Arcenegui.

Con motivo de la celebración del *Premio de Pintura Focus-Abengoa*, la Fundación ha organizado una muestra, integrada por 34 obras entre finalistas y premiadas, abierta al público hasta el 4 de marzo de 2012 en el Hospital de los Venerables, en Sevilla.

La apertura de la exposición contó con la presencia de José B. Terceiro, presidente de la Fundación Focus-Abengoa y vicepresidente de Abengoa, y Anabel Morillo, directora general de la Fundación. Asimismo, asistieron el ganador de esta edición, Miguel Galano, y los galardonados con sendos accésits, Ismael Iglesias Serrano y Alvar Haro Sánchez. En la muestra también pudieron contemplarse las obras de Tomás Mendoza Arracó, Diego Pujal Laplagne y Diego Vallejo Pierna, de las que el jurado hizo una mención especial.

Música

En el año 2011 la Fundación Focus-Abengoa cumplió veinte años de programación musical ininterrumpida, en torno al órgano Grenzing de la iglesia de los Venerables, sede social desde 1991 de la Fundación Focus-Abengoa de Sevilla. Durante estos años, la Fundación ha contribuido notablemente a la difusión de la música de órgano en Sevilla a través de conciertos, audiciones, grabaciones discográficas, cursos magistrales y charlas.



Conciertos Magistrales

Dentro de las actividades musicales de la Fundación Focus-Abengoa destacan los *Conciertos Magistrales*, celebrados en febrero y mayo, en los que participan los mejores organistas europeos, americanos y asiáticos de nuestro tiempo.

Stefano Innocenti,
Wolfgang Zerer y Yuka
Ishimaru



Para el ciclo de conciertos, organizado en febrero bajo el título «*El órgano centroeuropeo: forjador de culturas*», la Fundación ha contado con la presencia de tres grandes figuras de la interpretación de reconocido prestigio internacional: Pieter van Dijk, titular del extraordinario *Schnitger* de San Lorenzo de Alkmaar (Holanda) y catedrático del Real Conservatorio de Ámsterdam; François Espinasse, titular del órgano de St. Séverin de París y catedrático del Conservatorio Nacional Superior de Lyon, y Klemens Schnorr, organista de la catedral de Friburgo y catedrático de las Escuelas Superiores de Música de Friburgo y de Ratisbona(Alemania). En los conciertos se interpretó a grandes compositores, como L. Marchand, J. S. Bach y W. A. Mozart.

Ainhoa Arteta y José E.
Ayarra en el concierto
benéfico en el Hospital
de los Venerables
para la residencia de
ancianos San Rafael



El ciclo, calificado de gran éxito por la crítica, transcurrió con una gran afluencia de público, por lo que se instaló una pantalla gigante para permitir una mayor comunicación entre el artista y los espectadores.

Por su parte, los *Conciertos Magistrales* de mayo contaron, como en ediciones anteriores, con la participación de la Orquesta de Cámara de la *Real Orquesta Sinfónica de Sevilla*. Esta orquesta ha actuado en los Venerables acompañando al órgano de la capilla desde los comienzos de la actividad musical de la Fundación.

La programación de este concierto constaba de dos partes. En la primera, para órgano y orquesta, se representó el conocido *Adagio* de Albinoni y el *Concierto n.º 2 para órgano y orquesta* del compositor austriaco J. Haydn. La segunda parte del programa, que ofreció la orquesta desde el presbiterio, se redujo a una sola partitura, obra del compositor armenio S. Z. Aslamazyan, titulada *Suite de canciones populares de Armenia*.

Adicionalmente, el 30 de mayo, día de San Fernando, también en la iglesia de los Venerables, se celebró la tradicional santa misa en honor del patrón de la ciudad y titular de la capilla del Hospital de los Venerables. En ambos conciertos, el padre *Ayarra*, titular del órgano de los Venerables, cerró la programación musical del curso.

Dentro de la temporada musical, en marzo de 2011, la Fundación Focus-Abengoa organizó un concierto extraordinario en beneficio de la residencia de ancianos San Rafael, construida por la Fundación en colaboración con la *Compañía de Jesús*, en la localidad sevillana de Dos Hermanas. El concierto contó con la generosa actuación de los intérpretes *Ainhoa Arteta* y *José Enrique Ayarra*. La recaudación se destinó íntegramente a la residencia de ancianos San Rafael.

Conciertos de promoción

La Fundación Focus-Abengoa organiza conciertos de promoción en los que actúan organistas españoles que han culminado sus estudios superiores de órgano con excelentes calificaciones. Estos conciertos permiten a jóvenes músicos demostrar su valía profesional y artística y darse a conocer, gracias a la retransmisión de los conciertos que realiza *Radio Clásica*, de Radio Nacional de España.

En los conciertos, celebrados durante el mes noviembre de 2011, la Fundación contó con tres excelentes organistas españolas y con los titulares de los Premios de Fin de Estudios en sus respectivos conservatorios: M.^a Esther Ciudad, organista de la iglesia de S. Felipe y Santiago en Zaragoza; Alize Mendizábal, cotitular del órgano Cavaillé-Coll de Sta. María de San Sebastián, y Susana García Lastra, organista auxiliar de los Venerables.

Este año, la Escuela del Barroco de la Fundación Focus-Abengoa ha focalizado su estudio en *El paisaje moral del Barroco* para profundizar en la comprensión de las ideas y del alma del pueblo en aquel momento y su influencia en la cultura actual. Por este motivo, el ciclo de conciertos de órgano se ha centrado en las obras de compositores del Barroco que transmitieron a través de sus obras los sentimientos, preocupaciones y gustos de aquella sociedad. Los conciertos, celebrados bajo el título *El órgano barroco como expresión del alma popular*, corrió a cargo de Loreto Aramendi (San Sebastián), Miriam Cepeda Gutiérrez (Bilbao) y Susana García Lastra (Sevilla).

Junto a estos, en el programa 2011-2012 la Fundación Focus-Abengoa organiza también el Curso Magistral de Órgano, este año dedicado al estudio de *El Órgano barroco en los Países Bajos y las audiciones didácticas*, dirigido a estudiantes de Secundaria, lo que les permiten tener un contacto directo con un instrumento como el órgano de los Venerables.

Hospital de la Santa Caridad

El compromiso de la Fundación Focus-Abengoa con la conservación del patrimonio cultural sevillano ha dado lugar a la presentación en 2011 del proyecto de conservación del patrimonio artístico del Hospital de la Santa Caridad.

Este monumento, dedicado desde su creación en el siglo XVII a las obras benéficas, no cuenta con recursos ni personal especializado para el mantenimiento de su patrimonio. Por este motivo cuenta con el apoyo de la Fundación Focus-Abengoa, en colaboración con la Universidad de Sevilla y el Instituto de Ciencia de los Materiales del CSIC de Sevilla.

El proyecto de conservación del inmueble, que contiene uno de los conjuntos barrocos más representativos de Sevilla, consiste en un trabajo paliativo en el que se han implicado investigadores, docentes y alumnos de varios equipos. Éstos últimos forman parte de un grupo de estudiantes de 4.º y 5.º cursos de la especialidad de Conservación-Restauración, que ha podido participar bajo tutorización de los especialistas en las fases de inventario topográfico, diagnóstico de la pinacoteca y tratamiento de las obras seleccionadas. En definitiva, se trata de una iniciativa interdisciplinar en la que tienen cabida especialistas en conservación-restauración, bellas artes, historia del arte, fotografía, química e informática.

Entre los procesos técnicos llevados a cabo destacan aquellos realizados sobre las siguientes obras:

- *La Virgen de la Caridad*, una talla en madera, de autor anónimo, de principios del s. XVI y presumiblemente policromada y estofada por Valdés Leal en 1671.

- *La visión de Constantino*, pintura al óleo sobre tela, de Francisco Herrera el Viejo, datada en 1614, que sería la única pieza conservada de una serie que creara el artista para el convento de San Francisco.
- *San Antonio de Padua con el Niño*, escultura en barro cocido y policromada al óleo. Obra inédita firmada por Gabriel de Astorga de 1854.
- *Adoración de los Pastores*, pintura al óleo sobre tela, de autor aún desconocido, en fase de investigación, catalogada como escuela romana del último tercio siglo XVII.

Recuperación de la cultura sevillana

La Fundación Focus-Abengoa, fiel a su compromiso con la cultura y el arte, centra gran parte de sus actividades en la contribución, difusión y mantenimiento del patrimonio artístico de Sevilla.



Conservación del Hospital de los Venerables

La Fundación Focus-Abengoa tiene su sede en el Hospital de los Venerables de Sevilla. Este enclave constituye una de las edificaciones mejor conservadas de la arquitectura sevillana de la segunda mitad del siglo XVII, fase de desarrollo del estilo barroco.

La importancia artística y arquitectónica del edificio obliga a la Fundación a llevar a cabo, de forma anual, actividades de mantenimiento y conservación del Hospital. Fundamentalmente, se realizan acciones preventivas para evitar el deterioro de su arquitectura y de sus elementos decorativos. Adicionalmente, la Fundación trabaja en la mejora de las instalaciones técnicas y museográficas con el fin de facilitar la accesibilidad, el uso y el disfrute del monumento. Entre las actuaciones llevadas a cabo en el año 2011 destaca la pintura de la galería y el arreglo de tejados.

Publicaciones

Entre las obras publicadas por la Fundación Focus-Abengoa a lo largo del año 2011 destacan las siguientes:

De la Tierra al Sol. Historia de los paisaje de Guadimar. Esta obra reconstruye la historia de ese paisaje atendiendo al valor cultural y natural de la zona que hoy convive con el desarrollo tecnológico. Este proyecto recupera, a partir de la puesta en valor del patrimonio arqueológico, los bienes culturales y naturales en

el medio rural donde se expande el desarrollo energético solar. Reconstruir la evolución histórica de ese paisaje desde las épocas tartesia, romana e hispanomusulmana hasta la actualidad, incidiendo además en aspectos simbólicos, ecológicos y tecnológicos, supone una aportación sin precedentes. Con el objetivo de difundir los resultados obtenidos en este estudio, la Fundación Focus-Abengoa creó el Campus Focus-Abengoa, cuya sede se localiza en la finca Casa Quemada (Sevilla).

Francisco Pacheco y su Libro de Retratos. La publicación, que constituye la dedicada a estudiar con una metodología rigurosa el significado, la composición y la fortuna de esta obra, que representa un caso único dentro del Siglo de Oro español en su doble vertiente artística y literaria. En el libro, editado por Marcial Pons Historia y Focus-Abengoa, se recogen los retratos y los elogios de humanistas y personajes ilustres de la época en una galería de dibujos realizados a lápices negro y rojo, donde destacan sobre todo los intelectuales de Sevilla. Esta obra, con la que se inicia la colección, fue *Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez* en 2009, en la primera edición de estos galardones. .

Formas Urbis Hispalensis. El urbanismo de la ciudad romana de Hispalis a través de los testimonios arqueológicos. Esta monografía, elaborada y editada en colaboración con la Universidad de Sevilla, recopila los hallazgos arqueológicos actuales de la antigua ciudad de Hispalis, que permiten llegar a nuevas líneas interpretativas sobre su evolución. Sobre la base de este repertorio, actualizado y sistematizado, se asientan nuevas líneas interpretativas de los complejos procesos evolutivos de *Colonia Iulia Romula*. La frenética actividad arqueológica desarrollada en la ciudad de Sevilla en los últimos decenios ha supuesto una oportunidad única para aproximarse a la realidad material del pasado romano de la ciudad. Esta obra ha sido Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema Relacionado con Sevilla en 2009.

Sevilla, teatro de los sueños. Reflejo de la ciudad en los textos de viajeros franceses del siglo XIX. Esta obra, Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema Relacionado con Sevilla en 2008, es un estudio de contraste que aúna experiencias reales y fabuladas de distintos viajeros tras visitar Sevilla. En concreto, la obra recoge la visión que ofrecen de Sevilla figuras de capital importancia en la literatura de viajes como Alexandre de Laborde, Prosper Mérimée, Théophile Gautier y Charles Davillier. En este sentido, Sevilla se presenta como un inmenso escenario de enclaves monumentales y barrios castizos de un ambiente colorido por el que desfilan tipos populares y personajes legendarios.

Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema Relacionado con Sevilla

La Fundación Focus-Abengoa creó en 1983 estos premios, que han logrado consolidar su prestigio a lo largo del tiempo. El galardón reconoce, con una dotación económica de 3.000 euros, un trabajo de investigación sobre un tema artístico, histórico, literario, científico o técnico relacionado con Sevilla.

En la convocatoria 2011 la tesis premiada fue *La música y los músicos en la Sevilla de los Austrias*, de la doctora Clara Bejarano Pellicer. El trabajo, que estudia la función y usos sociales de la música y sus intérpretes en la sociedad sevillana de la Alta Edad Moderna, constituye una aportación novedosa y original al abordar una temática que ha sido poco estudiada. Uno de los aspectos más valorados ha sido las fuentes empleadas. La autora ha utilizado documentos de primera mano en los que abundan protocolos notariales sevillanos que han permitido realizar una mejor definición de la profesión musical en la Sevilla en los siglos XVI y XVII. A esto se une la diversidad de fuentes, pues el estudio se fundamenta en escritos de los archivos sevillanos y de grandes depósitos documentales de España y del resto de Europa.

Los miembros del jurado de esta edición del premio fueron:

Prof. D. José Enrique Ayarra
Prof. D. José Domínguez Abascal
Prof. D. Antonio Miguel Bernal Rodríguez
Prof. D. Juan Antonio Carrillo Salcedo
Prof. D. Carlos Alberto González Sánchez
Prof. D. Santiago Grisolia (actuando como presidente del jurado)
Prof. D. Alfredo J. Morales Martínez
Prof. D. Ramón Queiro Filgueira
Prof. D. Alfonso Pleguezuelo Hernández
Prof. D. Rogelio Reyes Cano
Prof. D. Jaime Rodríguez Sacristán

Exposiciones temporales

A lo largo del mes de mayo de 2011 la Fundación Focus-Abengoa celebró diversas exposiciones temporales, entre las que destaca la exposición Colección ABC. *El Efecto Iceberg. Dibujo e ilustración españoles entre dos fines de siglo*, comisariada por el crítico e historiador Juan Manuel Bonet.

La exposición fue inaugurada en mayo de 2011 en el Hospital de los Venerables y el acto inaugural estuvo presidido por Felipe Benjumea Llorente, presidente de la Fundación Focus-Abengoa, y por Soledad Luca de Tena, presidenta de la Fundación Colección ABC de Madrid.

La muestra, primera exposición de dibujo e ilustración que ha presentado el Museo ABC en torno a la Colección ABC, estuvo integrada por 350 obras que desde el naturalismo y el simbolismo hasta las formas de expresión más modernas identifican diferentes momentos históricos. La exposición incluyó obras de pintores de la relevancia de Maruja Mallo, Ramón Gaya o Benjamín Palencia, entre otros.

En el apartado de humor gráfico, aspecto clave en la historia del ABC, la exposición contó con dibujos e ilustraciones organizados en cuatro bloques, entre los que destaca el dedicado a las obras de Mingote. El primer bloque se centró en el naturalismo, impresionismo y simbolismo. El segundo, conocida como

Segunda Edad de Oro de ABC, abarca desde el art déco de los años veinte hasta la Guerra Civil. Y el tercer bloque está marcado por la convivencia del ABC de Madrid, de carácter republicano, y el de Sevilla, de tono nacional. Por último, el cuarto bloque, abarca la Posguerra, la transición democrática y el presente, con la participación de artistas vinculados a la movida madrileña.

Adicionalmente, cabe destacar que la Fundación Focus-Abengoa, junto con el Museo Nacional del Prado y la Dulwich Gallery, inaugurarán en 2012 la exposición «*Murillo y Justino de Neve: el arte de la amistad*», comisariada por Gabriele Finaldi, director adjunto de conservación del Museo Nacional del Prado. Se trata de un proyecto que podrá verse en el Museo Nacional del Prado entre junio y septiembre de 2012; posteriormente, en la sede de Focus-Abengoa, hasta enero de 2013, y por último, en la Dulwich Picture Gallery de Londres desde febrero a mayo de 2013.

La exposición mostrará importantes obras de Murillo en su última etapa, fruto de su relación con su amigo y mecenas de ascendencia flamenca, don Justino de Neve (1625- 1685), distinguido canónigo de la catedral de Sevilla y fundador del Hospital de los Venerables.

La recuperación y conservación del patrimonio es siempre uno de los grandes compromisos de todos los proyectos expositivos que la Fundación viene desarrollando desde su creación. El año 2011 ha sido un año crucial para poder acometer las restauraciones de algunas de las pinturas de la exposición de Murillo. Entre ellas se encuentran el lienzo prestado por la catedral de Sevilla *El bautismo de Cristo*, o el luneto *Fundación de santa María Maggiore de Roma*. El patricio revela su sueño al papa Liberio, pintado por el maestro sevillano para la iglesia de Santa María la Blanca y que hoy se conserva en el Museo del Prado. El Hospital de los Venerables conserva en su iglesia el marco original de *La Inmaculada*, de Murillo, y por vez primera vez en esta exposición el lienzo podrá verse en su marco original, recuperando todo el valor auténtico de la pintura. El marco, que viajará a las tres sedes, será también restaurado por el equipo del Museo Nacional del Prado.

La exposición *Murillo y Justino de Neve: el arte de la amistad* dará la oportunidad de volver a ver en Sevilla muchas de las pinturas que, aún siendo pintadas para la ciudad hispalense, hoy se encuentran dispersas fuera de nuestras fronteras. La recuperación del patrimonio y de la memoria histórica forma parte del discurso expositivo de la muestra, y en Sevilla podrán verse de nuevo obras tan importantes como el *Autorretrato* de Murillo o el *Retrato de Justino de Neve*, ambos procedentes de la National Gallery de Londres; *El triunfo de la Inmaculada*, del Museo del Louvre; *La florista*, de la Dulwich Picture Gallery; *Jesús repartiendo pan a los sacerdotes*, del Museo de Budapest, o *La Inmaculada*, de los Venerables y la *Fundación de santa María Maggiore*, de Roma. El patricio revela su sueño al papa Liberio del Museo Nacional del Prado.



Difusión del patrimonio a través del programa educativo

Bartolomeo Cavarozzi.
Sagrada Familia,
h. 1620. Fundación
Focus-Abengoa,
Sevilla

La Fundación Focus-Abengoa pone al servicio de la sociedad su patrimonio a través de su programa educativo, en el que se recogen una serie de actividades enfocadas a la difusión del patrimonio histórico y artístico.

La Fundación Focus-Abengoa está especialmente agradecida a la labor realizada por los voluntarios Susana G. Lastra y Carlos Navascués Nocito, en la actividad musical; Alicia Acosta Pérez, Celia Acosta Pérez, Carlos Baena Neto, Ismael Guenoun Sanz, José Ramón López González, Juan Reyero Quintana y Valeria Reyes Soto en las visitas-taller y comentadas al *Centro Velázquez* y Hospital de los Venerables; Rocío Sepúlveda Trigo y Manuel Jesús Olmedo Gobante por su participación en las visitas al Campus Focus-Abengoa en Sanlúcar la Mayor, Sevilla.

El órgano de los Venerables

En este sentido, dentro del programa para el curso 2011-2012, la Fundación Focus-Abengoa organiza diversas actividades con el fin de ofrecer un servicio adecuado a los diferentes grupos de interés. El programa tiene como objetivo, por un lado, transmitir el conocimiento sobre patrimonio actual a los escolares de una forma lúdica y educativa, estimulando su capacidad creativa, su curiosidad y su expresión crítica. Por otro lado, el programa educativo de la Fundación se centra en el desarrollo del conocimiento cultural de los universitarios a través de actividades como el *Curso Magistral de Órgano* y las escuelas de la Fundación.

El órgano de los Venerables, incorporado a la iglesia en 1991, se integra en el programa educativo de la Fundación Focus-Abengoa a través de las audiciones didácticas para escolares de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) y del Curso Magistral de Órgano dirigido a profesores y alumnos universitarios.



1. Audición didáctica para escolares de secundaria.

2. Participantes en el Curso de Órgano



1



2

Curso Magistral de Órgano

La Fundación Focus-Abengoa organiza cada año el Curso Magistral de Órgano. En 2011, el curso estuvo dedicado al estudio de «*El órgano barroco en los Países Bajos*». Para la dirección del curso, la Fundación invitó a un organista excepcional, gran experto en la música holandesa del Barroco: Pieter van Dijk, titular del famoso órgano Schnitger de San Lorenzo de Alkmaar (Holanda) y catedrático de órgano del Conservatorio Superior de Ámsterdam, que ya actuó como concertista con el órgano Grenzing de los Venerables. El curso ofrece a organistas y estudiantes de órgano, universitarios y de conservatorio, la oportunidad de ampliar sus conocimientos del órgano en España a través de la experiencia de los más grandes maestros.

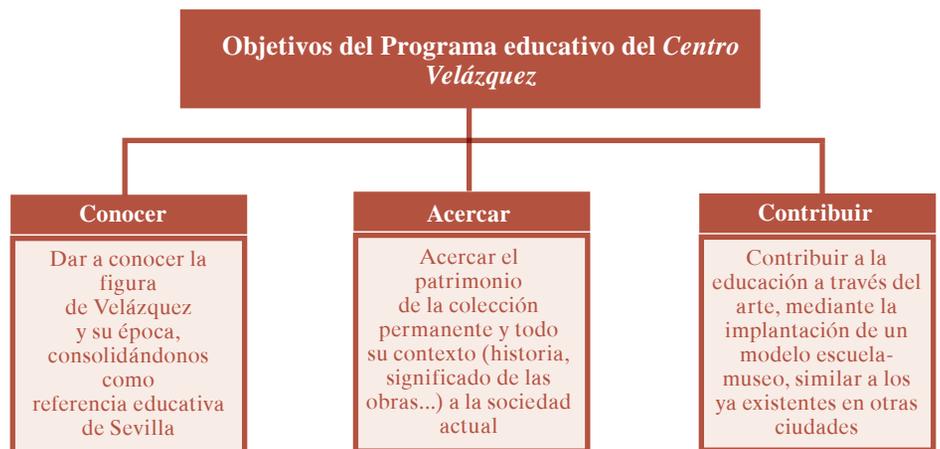
Audiciones didácticas

Anualmente, la Fundación Focus-Abengoa organiza audiciones didácticas en torno al órgano de los Venerables para estudiantes de Educación Secundaria Obligatoria (ESO).

Las *audiciones didácticas*, que tienen lugar en la capilla del Hospital de los Venerables, son gratuitas y cuentan con la asistencia de entre mil y mil quinientos alumnos en cada edición. La iniciativa consiste en la organización de una charla que se complementa con la proyección de material fotográfico para ayudar a comprender los elementos constitutivos del instrumento. Adicionalmente, los alumnos disfrutan del sonido del órgano a través de las obras que interpreta el padre José E. Ayarra a lo largo de la audición.

Colección del Centro Velázquez

En 2007 la Fundación Focus-Abengoa incrementó su patrimonio artístico con la adquisición de la obra *Santa Rufina*, de Velázquez. Este hecho dio lugar a la creación de la Colección permanente del *Centro Velázquez*, el cual pretende unir difusión y educación, configurándose como un espacio con un espíritu fundamentalmente didáctico.



El *Centro Velázquez* responde a la necesidad de contar con un lugar para investigar, divulgar y reflexionar en torno a los antecedentes y consecuentes de la obra del pintor sevillano.

Para alumnos de Educación Secundaria, Bachillerato y público general se ofrecen visitas comentadas al *Centro Velázquez* y al Hospital de los Venerables.

Para los escolares de entre 4 y 12 años, la Fundación Focus-Abengoa ha creado las visitas-taller, que incluyen una visita a la colección permanente del *Centro de Investigación Diego Velázquez* pasando después al taller de actividades donde los educadores fomentan la capacidad creativa de los niños a través de la pintura

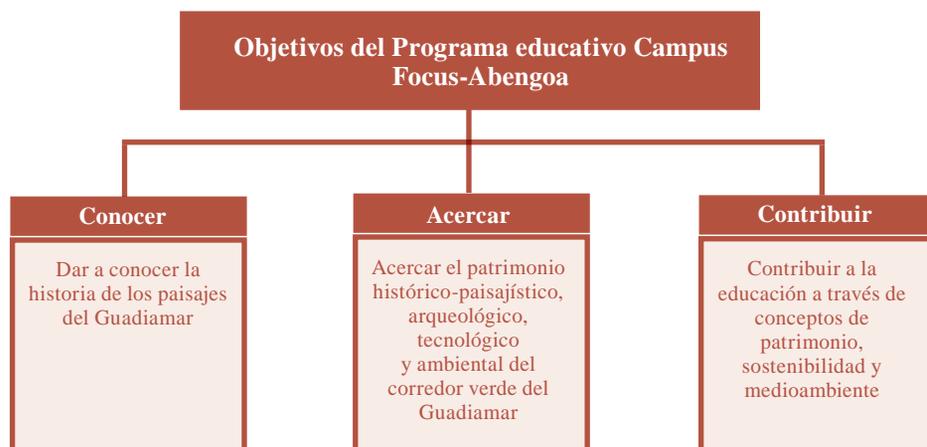
y la elaboración de tazas y platos de arcilla, simulando la profesión de Santa Rufina como alfarera y de Velázquez como pintor.

Visita-taller al *Centro Velázquez*



Campus Focus-Abengoa

La Fundación Focus-Abengoa concibió el Campus Focus-Abengoa como lugar de encuentro y espacio para la investigación y la difusión de los aspectos históricos y paisajísticos del valle del Guadiamar.



El programa educativo del Campus consiste en visitas comentadas a la exposición permanente *Historia de los paisajes del Guadiamar* donde se muestran en vitrinas y paneles expositivos distintos elementos relacionados con los cambios en el paisaje a lo largo de la historia. Después se proyecta el documental científico *De la Tierra al Sol* y por último realizan un recorrido en autobús por las inmediaciones de la plataforma solar de Abengoa.

VIII edición de la Escuela de Barroco

La Fundación Focus-Abengoa organiza anualmente la Escuela de Barroco en colaboración con la Universidad Menéndez Pelayo (UIMP). Esta iniciativa consiste en un curso que analiza distintos aspectos de la cultura barroca a través de la literatura, la música, las creencias religiosas y las ideas filosóficas de la época.

La Escuela está dirigida a profesores, alumnos universitarios y público en general. Asimismo existe un número limitado de plazas a disposición de personas mayores de 60 años. El curso dispone de 20 becas: 10 a cargo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y las otras 10 a cargo de la Fundación Focus-Abengoa.

La *Escuela de Barroco*, en su VIII edición, estuvo dirigida por Amelia Valcárcel, catedrática de Filosofía Moral y Política de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. En 2011 la Escuela tomó como tema central «*El paisaje moral del Barroco*», a través del que se ha pretendido, partiendo de los elementos visibles, comprender las ideas y el alma de ese momento y saber hasta qué punto existe una herencia de la época en nuestros días.

El tema fue analizado a lo largo de nueve conferencias, celebradas en la capilla del Hospital de los Venerables, que contaron con una gran aceptación entre el numeroso público asistente. En paralelo a estas la Fundación organizó actividades complementarias, como la visita al convento de Santa Clara, guiada por Benito Navarrete, director de Infraestructuras Culturales y Patrimonio del ICAS del Ayuntamiento de Sevilla, y un concierto de órgano en la capilla del Hospital de los Venerables presentado por José Enrique Ayarra Jarne, organista titular de la catedral de Sevilla y de la Fundación Focus-Abengoa.

El acto de inauguración, celebrado el 28 de noviembre, fue presidido por Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus-Abengoa; Patrocinio Rodríguez Ramos, directora de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo en Sevilla, y Antonio-Miguel Bernal, de la Universidad de Sevilla. En la conferencia inaugural la profesora Valcárcel subrayó algunas de las claves más conflictivas y contradictorias del paisaje moral del Barroco o el entorno de ideas en que el Barroco se desenvolvía.



Amelia Valcárcel y Teófanos Egido impartiendo una conferencia en la Escuela de Barroco

En la jornada del día 29 se trató *La religiosidad barroca*, con las siguientes conferencias:

La reforma protestante. Un intento de aproximación, por Manuel Fraijó, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; *Mentalidad Barroca. ¿Mentalidad contrarreformista?*, por Teófanos Egido, de la Universidad de Valladolid; *Los conventos: “que todo huele a santo y bulle en devoción”*, por José Luis Sánchez Lora, de la Universidad de Huelva, y *En busca del arte Barroco. ¿Estilo o ideología?*, por Gabriele Finaldi, director adjunto de Conservación e Investigación del Museo del Prado.

Por su parte, el 30 de noviembre las conferencias y la mesa redonda profundizaron en *La crisis y creatividad barroca*, con la participación de Aurora Egido, de la Universidad de Zaragoza, José María González García, investigador del CSIC, y el musicógrafo José Luis Téllez.

VII Edición de la Escuela de Energía y Cambio Climático

La Escuela de Energía y Cambio Climático ofrece cursos de excelencia y calidad universitaria sobre asuntos de interés y actualidad en las materias relacionadas con el mundo de la energía renovable y sus opciones de futuro. Con esta iniciativa, la Fundación Focus-Abengoa pretende incorporar a sus objetivos fundamentales una iniciativa de índole universitaria que aglutina temas de relevancia relacionados con la energía y el cambio climático. El programa de la Escuela incorpora cada año las novedades introducidas en este ámbito, adaptándose a las directrices europeas y reuniendo a un elenco de profesores de prestigio en el ámbito nacional e internacional.

Los alumnos matriculados reciben 3 créditos de libre configuración. La Escuela dispone de 20 becas: 10 a cargo de la Universidad Internacional Menéndez Pelayo y 10 a cargo de la Fundación Focus-Abengoa.



Alumnos de la Escuela de Energía y Cambio Climático

Esta VII edición, que se celebró entre los días 23 y 26 de mayo en el Hospital de los Venerables, llevó el título «¿Qué modelo energético?», y contó con la dirección de Carlos Sebastián, catedrático de Fundamentos del Análisis Económico en la Universidad Complutense de Madrid y consejero de Abengoa). La conferencia inaugural del curso, «*Los biocombustibles vistos desde el sur: impactos sobre el desarrollo*», corrió a cargo del profesor Ricardo Hausmann, director del Centro para el Desarrollo Internacional de la Universidad de Harvard y miembro del Consejo Asesor Internacional de Abengoa.

El profesor Hausmann argumentó que la producción de biocombustibles es una gran oportunidad para los países en vías de desarrollo. Y no sólo porque son una fuente de generación de renta sino, además, porque debido al desarrollo de las infraestructuras y a la adquisición de destrezas productivas aplicables a otras actividades tendrá efectos impulsores del desarrollo, argumento que se podría aplicar a otras energías renovables.

Esta edición del curso intentó promover el debate acerca de la necesidad de cambiar el modelo energético, ya que se ha demostrado que este es insostenible y tiene problemas de seguridad en el suministro. Para ello es necesaria una reducción de la intensidad energética (especialmente en los países de la OCDE) y un cambio del mix energético. Sin embargo, estimular el ahorro energético y el uso creciente de energías limpias requiere políticas activas. Es necesario aceptar que a medio plazo la energía va a ser más cara, por lo que para paliar los efectos distributivos y sobre los costes se pueden instrumentar medidas financieras y fiscales que faciliten el ajuste.

La energía eólica, la termosolar, la fotovoltaica y la contenida en la biomasa tienen un grado de disponibilidad alta. Están listas para crecer y pueden ganar mucho peso en el mix energético. Es necesario mantener de forma temporal las ayudas públicas para que sigan avanzando en su curva de aprendizaje y poder desarrollar un mercado mundial amplio de estas tecnologías.

En la generación de electricidad, la eólica y las dos solares pueden ser una fuente muy sólida a unos costes que pronto serán competitivos. En combustibles líquidos, y dado que la generalización del coche eléctrico va a tomar décadas, los biocombustibles constituyen una opción muy firme. Una parte de los combustibles de primera generación, y, desde luego, los de segunda generación, están fuera de toda duda. Y la adaptación de los vehículos para su utilización no entraña problemas.

Entre los ponentes de este año cabe destacar la participación de:

- Luis Agosti, *Compass Lexecom*.
- Anil Makandya, *University of Bath y Basque Center for Climate Change*.
- Thomas Sterner, profesor de Medioambiente en la *Universidad de Gotemburgo*.
- Luis Olmos, *Instituto Universitario Europeo* (Florencia).
- Iván Martín, Boston Consulting Group.
- Pedro Linares, ICAI, *Instituto de Investigación Tecnológica*.
- Luis Puch, *Universidad Complutense* y Fedea.
- Juan Carlos Cortés, CDTI.
- Gustavo Marrero, *Universidad de La Laguna* (Tenerife).
- Ricardo Guerrero, *Universidad de Barcelona*.
- Cayetano López, presidente del CIEMAT.



Ciego estoy contantos ofes

Misera Transformation

QUIEN FIEN DE ME DE
DERIENDO A

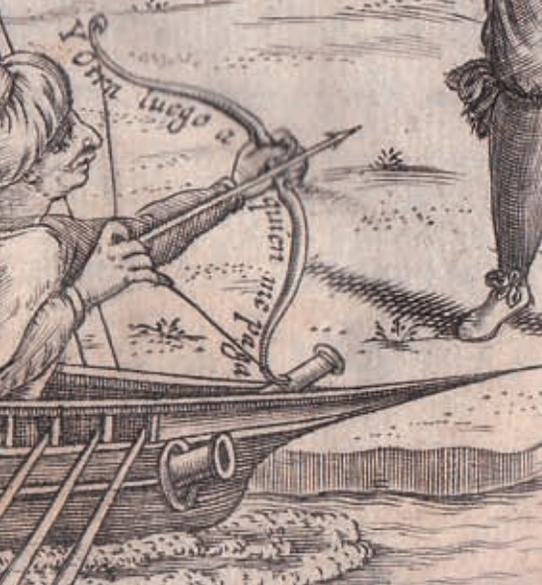
Avnque noma vpr

Exemplo ay que nos desculpa

Por vos con vos soy pocos

Quien sabe quando dejares

Y otra luego a
quier me paga



Otras iniciativas educativas y de investigación

Grabado perteneciente al libro *El Fernando o Sevilla restaurada*, de Juan Antonio de Vera y Figueroa, 1632. Fundación Focus-Abengoa

La Fundación Focus-Abengoa pretende generar valor en la sociedad a través de la difusión del conocimiento y la puesta en común de ideas en el ámbito del arte, la cultura, la historia, la ciencia, la tecnología y el mundo empresarial. En este sentido, la Fundación tiene por objetivo contribuir a la excelencia de la labor investigadora y de sus profesionales en los terrenos artístico, cultural y empresarial, así como favorecer las oportunidades de formación de jóvenes estudiantes y personas con discapacidad.

Además de las iniciativas educativas y de investigación descritas en otros capítulos del presente informe, la Fundación Focus-Abengoa desarrolla actividades adicionales, entre las que destacan las siguientes:



*VIII Edición
del Premio a la
Investigación
Javier Benjumea
Puigcerver*

En 2003 la Fundación Focus-Abengoa creó el *Premio de Investigación Javier Benjumea Puigcerver* en colaboración con la Universidad de Sevilla y el Consejo Social. Este galardón, dirigido a doctores, licenciados y diplomados de la Universidad de Sevilla, reconoce la participación de los miembros de la comunidad universitaria en proyectos, dentro del campo de la ciencia aplicada y la técnica, enfocados a satisfacer las necesidades de las empresas y entidades en cuanto a la investigación y el desarrollo.

El *VIII Premio a la investigación Javier Benjumea Puigcerver*, se entregó en el Paraninfo de la Universidad de Sevilla a Antonio Gómez Expósito, catedrático de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Sevilla, por su trabajo *Estimación del estado multinivel: nuevo paradigma para las redes del siglo XXI*. El galardón cuenta con 18.000 euros, un diploma acreditativo y la publicación del trabajo.

El jurado de la VIII edición, que estuvo formado por María Luisa García, presidenta del Consejo Social; Concepción Horgué Baena, secretaria general de la Universidad de Sevilla; Manuel García León, vicerrector de Investigación; Luis Uruñela Fernández, vocal del Consejo Social, y Juan Antonio Carillo Salcedo y José Domínguez Abascal como representantes de la Fundación Focus-Abengoa, reconoció el extraordinario valor del proyecto por su trascendencia en el estudio de los estimadores de estado en los centros de control de energía. El trabajo pretende determinar estados idóneos del sistema eléctrico y favorecer el desarrollo de las redes inteligentes y de las nuevas generaciones de dispositivos eléctricos, concebidos para funciones de protección, control y medida.

Entrega del Premio a la Investigación Javier Benjumea Puigcerver



III Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez

El Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez está dedicado a perpetuar la labor del historiador del arte Alfonso E. Pérez Sánchez (1935-2010), que centró su trabajo en la pintura y el dibujo del barroco italiano y español, así como en los estudios sobre Velázquez y en el arte de su tiempo.

El 26 de noviembre tuvo lugar en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa, la reunión del jurado del III Premio Internacional Alfonso E. Pérez Sánchez, que tras una lectura exhaustiva de los trabajos presentados optó por unanimidad declarar desierto el premio, al considerar que ninguno de los trabajos reunía los méritos suficientes para obtener el premio, dotado con 24.000 euros.

El jurado estuvo presidido por Anabel Morillo León e integrado por Aurora Egido Martínez, Manuela B. Mena Marqués, Benito Navarrete Prieto y Jesús Urrea Fernández.

Miembros del Jurado del Premio Alfonso E. Pérez Sánchez



Premio Empresa Sostenible

La Fundación Focus-Abengoa celebró en 2011 la primera edición del Premio Empresa Sostenible. Este galardón tiene como misión reconocer públicamente a aquellas empresas suministradoras de Abengoa que en el transcurso de su actividad realizan una aportación activa al desarrollo sostenible.

Esta iniciativa, que se integra en el programa de actividades del Foro Focus-Abengoa sobre Energía y Cambio Climático, reconoce públicamente a aquellas empresas que son un ejemplo para otras instituciones por su compromiso y concienciación con la sostenibilidad y que, por tanto, sirven de motivación para otras organizaciones.



El Premio Empresa Sostenible está abierto a todas aquellas empresas que han sido proveedor de Abengoa o de alguna de sus filiales en cualquier país, en los últimos doce meses, y que han puesto en marcha buenas prácticas que contribuyen al desarrollo sostenible, independientemente del área de la empresa en que se implante la iniciativa.

La entrega de la I edición del galardón estuvo presidida por Teresa Ribera, secretaria de Estado de Cambio Climático y José B. Terceiro. La Fundación Focus-Abengoa nombró a los siguientes ganadores dentro de las dos categorías definidas en los premios:

Categoría Gran Empresa	Categoría PYME
Primer Premio	
«Estudios de ciclo de vida (AVC)», de Novozymes	Desierto
Accesit	
«Energía y eficiencia de los recursos de producción propia de los productos», de Sulzer AG	«Control medioambiental, calidad y salud y seguridad en el trabajo», de Aislamientos Desmontables

El jurado del Premio Empresa Sostenible tiene en cuenta los siguientes criterios para valorar las candidaturas que recibe:

Criterios de selección valorados por el jurado del Premio Empresa Sostenible

Compromiso corporativo	Misión y políticas corporativas coherentes con los principios del desarrollo sostenible.
Integración	Aspectos ambientales, sociales y económicos integrados en la gestión empresarial.
Innovación	Incorporación de elementos innovadores en los productos, servicios o procesos de la empresa.
Beneficios ambientales, sociales y económicos	Evaluación de los beneficios ambientales, sociales y económicos del proyecto, estrategia, acción o campaña.
Mejora continua	Mejora continua del rendimiento, con objetivos concretos de desempeño.
Diseminación	Capacidad de compartir los resultados y las buenas prácticas con otras organizaciones a través de redes de cooperación, acuerdos empresariales, etc.
Esfuerzo	Esfuerzo realizado en afrontar retos y barreras para el éxito de la iniciativa.

El jurado de la I edición del Premio a la Empresa Sostenible de la Fundación Focus-Abengoa estuvo integrado por Matthew Bateson, director general de Energía y Cambio Climático en el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (World Business Council for Sustainable Development, WBCSD); Cristina García-Orocuyen, directora gerente de la Fundación Entorno; Carmen Gallastegui, presidenta ejecutiva de la Fundación Ikerbasque – Fundación Vasca para la Ciencia y catedrática de la Universidad del País Vasco; Lutz Guderjahn, vicepresidente de ePURE (European Producers Union of Renewable Ethanol) y vicepresidente de operación de CropEnergies AG; Carlos Sebastián Gascón, catedrático de Análisis Económico de la Universidad Complutense de Madrid y consejero independiente de Abengoa, y Jordi Sevilla, senior counsellor de PwC y exministro español de Administraciones Públicas.

Programa formativo para personas con discapacidad

La Fundación Focus-Abengoa, comprometida con la formación profesional de las personas con discapacidad, organiza en colaboración con la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía y la Fundación Safa el *Programa Formativo para Personas con Discapacidad*. Asimismo, la finalización del curso asegura la contratación de al menos un 60 % de los alumnos durante un periodo mínimo de seis meses.

Adicionalmente, con el fin de fomentar la inserción laboral de este colectivo y promocionar la igualdad de acceso al mercado laboral, se celebraron acuerdos con las principales entidades y organismos relacionados con el apoyo a las personas con discapacidad. En este sentido, Focus-Abengoa viene desarrollando desde hace varios años una serie de iniciativas relacionadas, por un lado, con la formación de personas con discapacidad, y por otro, con la investigación de los procesos referidos a la inserción e integración de los discapacitados en organizaciones empleadoras.

Entre estas iniciativas destaca que en enero de 2011 la Fundación Focus-Abengoa convocó el *Concurso Público para la Concesión de Ayudas a la Contratación de Profesionales con Discapacidad*. Se trata de un concurso público para la concesión de ayudas a empresas ordinarias que contratan profesionales con discapacidad, dotándolo con un fondo de 250.000 para la oferta de 50 ayudas individuales por importe de 5.000 cada una. En el concurso participaron un total de 26 empresas, llegándose a conceder las 50 ayudas previstas.

El premio valora la sensibilización de las empresas por la inserción y, sobre todo, por la integración de personas con discapacidad, la existencia de ayudas especiales para empleados y familiares con discapacidad, las acciones formativas de la plantilla en relación con esta cuestión, la implantación de políticas de RSC, el grado de cumplimiento de la Ley 13/82 de Integración Social de Minusválidos mediante la contratación directa, la estabilidad de la empresa, su entorno y sector en el que opera, y la cualificación de los puestos o vacantes ofertadas allí donde se ha detallado dicha información.

Para seleccionar las empresas participantes y determinar el número de ayudas a conceder a cada una de ellas, Focus-Abengoa constituyó un comité de expertos compuesto por Dña. Lourdes Munduate Jaca (vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla y catedrática de Psicología); D. Víctor de Santos Sánchez, director territorial de la Inspección de Trabajo en Andalucía; D. Alfonso Martínez Escribano, magistrado en excedencia del TSJ de Andalucía y socio del área laboral de Garrigues; D. Francisco José Pérez Fresquet, director de la Loyola Leadership School; Dña. Anabel Morillo, directora general de Focus-Abengoa, y D. Álvaro Polo, director de Recursos Humanos de Abengoa, en calidad de secretario.

Se hicieron efectivas un total de 41 ayudas, de las 50 inicialmente previstas, que posibilitaron el acceso de los participantes a una nueva oportunidad laboral. El resto, concretamente 9, quedaron desiertas por incumplimiento de las bases del concurso y por diferentes motivos (plazos, cualificación mínima, falta de alta efectiva, etc.).

Cabe destacar que la iniciativa fue distinguida con el Premio Innova Discapacidad, que reconoce la idea más innovadora relacionada con la integración de la discapacidad y que fue otorgado en la Feria de Discapacidad y Empleo de Barcelona (junio de 2011), presidida por Artur Mas, presidente de la Generalitat de Cataluña, y por el alcalde de Barcelona, Xavier Triás.

Fomento de la cultura y conservación del patrimonio



Importe económico destinado a la Acción Social para empleados (K)

Consciente de que los empleados de Abengoa constituyen el activo más valioso que tiene la compañía y de que son la pieza clave para el desarrollo de su actividad, la Fundación Focus-Abengoa establece como objetivo prioritario el desarrollo humano y profesional de sus empleados y de los de Abengoa, además del cuidado y bienestar de sus familias, en especial, cónyuges, hijos o huérfanos. En este sentido, la Fundación Focus-Abengoa desarrolla iniciativas concretas de ayuda, a través de las cuales pretende facilitar el acceso al mercado de trabajo de jóvenes estudiantes y captar nuevos talentos

Generación de valor de las actividades de acción social con empleados de la Fundación



Durante el año 2011 se destinaron 3.857,4 M a las actividades de acción social para empleados, lo que supone un 29 %, más respecto a 2010.



Programa de ayudas escolares

Para la Fundación Focus-Abengoa la educación constituye la base para el progreso y el desarrollo de la sociedad. Por ello, invierte en un amplio programa de ayudas escolares, para que se atenúen los gastos que inciden de manera significativa en la economía del núcleo familiar.

Esta labor ha supuesto el reparto de 840 becas de estudios para los diversos niveles de enseñanza correspondientes al curso 2010-2011, distribuidas entre 519 familias de España e Iberoamérica, entre las que destacan las asignadas para educación especial en los países donde Abengoa está presente.

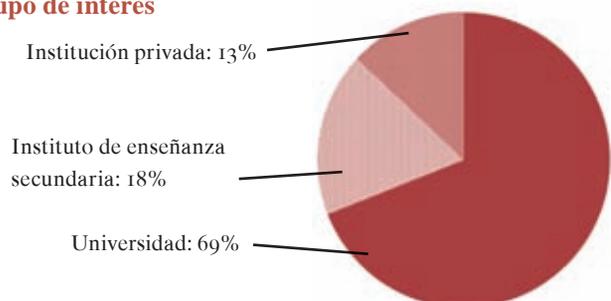
Programa de becarios Focus Abengoa

Con el objetivo de promover y complementar la formación e integración de estudiantes en el mundo laboral, la Fundación Focus-Abengoa ha concertado con distintas instituciones docentes, nacionales e internacionales, convenios de cooperación educativa que amparan la incorporación de los estudiantes en las distintas sociedades de Abengoa.

Este programa se articula en torno a la figura del tutor, que es ejercida por un profesional de la compañía que se encarga del seguimiento y orientación del becario para optimizar su aprendizaje durante el periodo de la beca. Una vez finalizada esta, se evalúa el desempeño del becario, siendo su calificación clave para poder recomendar o desaconsejar su incorporación a la compañía.

Los beneficiarios de estas becas de aprendizaje práctico adquieren una primera experiencia profesional y la posibilidad de convertirse en futuros empleados de Abengoa, a la vez que aseguran a la empresa una plantilla innovadora y cualificada para el desarrollo de sus actividades.

Valor generado por grupo de interés



Premios y Ayudas anuales

Con el fin de estimular la acción formativa de los jóvenes, la Fundación Focus-Abengoa otorga diferentes galardones para los empleados de la compañía y para sus familias. Las categorías de estos premios y ayudas son las siguientes:

- Premios Fin de Estudios.
- Bolsas para la ampliación de estudios en el extranjero.
- Ayudas para el estudio de idiomas en el extranjero en cursos de verano.
- Ayudas para la ampliación de estudios de alumnos procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional.
- Premios por los resultados obtenidos en la participación en programas o cursos de perfeccionamiento profesional.
- Ayudas de investigación.

Premios y ayudas concedidas para el curso 2010-2011

Premios Fin de Estudios

Educación Secundaria obligatoria	Primer premio: D. ^a Magdalena Agnieszka Watorska (hija de empleado de Energoprojekt Gliwice, Polonia). Segundo premio ex aequo: D. ^a Marina García Cantera (hija de empleado Instalaciones Inabensa). Segundo premio ex aequo: D. ^a Dominika Agnieszka Konieczny (hija de empleada de Energoprojekt, Gliwice, Polonia).
Bachillerato	Primer premio ex aequo: D. ^a Nerea Corral Azconobeita (hija de empleado de Befesa Reciclaje de Residuos de Aluminio). Primer premio ex aequo: D. ^a Olatz Ocerin Alganza (hija de empleado de Befesa Zinc Aser). Primer premio ex aequo: D. Agustín Ramos Hurtado (hijo de empleado de Eucomsa). Primer premio ex aequo: D. ^a Amaya de Solís O'Neill (hija de empleado de Ecocarburantes).
Ciclos Formativo de Grado Medio	Primer premio: D. Antonio Carlos Lehmann Hasbani (empleado de Bargoa, Brasil). Segundo premio: D. ^a Sirley Rosário Dos Santos (empleada de Bargoa, Brasil).

Premios y ayudas concedidas para el curso 2010-2011

Premios Fin de Estudios

Ciclos Formativos de
Grado Superior

Segundo premio: D. Paulo Roberto Da Silva
(empleado de Bargoa, Brasil).

Diplomaturas

Primer premio: D.^a María López Muñoz (hija
de empleado de Befesa Escorias Salinas).
Segundo premio: D.^a Daniele Costa Gomes do
Nascimento (empleada de Bargoa, Brasil).

Licenciaturas,
Ingenierías y
Arquitectura

Primer premio: D. Jesús Burgers Oñate
(empleado de Simosa IT).
Segundo premio: D.^a Teresa Columbri Pérez
(empleada de Abener).

Bolsas para la ampliación
de estudios en el extranjero

Desiertas

Ayudas para el estudio de
idiomas en el extranjero en
cursos de verano

Miguel Vicente de Miguel Tristancho (hijo de
Miguel Ángel de Miguel García, empleado de
Simosa IT, sociedad filial de Abengoa).
Miguel Ybarra Abaurrea (hijo de Mercedes
Abaurrea Aya, empleada de Abengoa S. A.).

Ayudas para la ampliación
de estudios de alumnos
procedentes de Ciclos
Formativos de Grado
Superior de Formación
Profesional

Rosario de Fátima López Morgaz, empleada
de Befesa GRI.

Premios por los
resultados obtenidos
en la participación en
programas o cursos
de perfeccionamiento
profesional

Fernando Barroso Nebrera, jefe de Producción
en el área de Befesa Aluminio.
Reyes Capote Campos, directora de
Operaciones en el área de Abengoa
Bioenergía.
Mario Coquillat de Travesedo, responsable de
la oficina de Gestión de Proyectos en el área
de Abener Energía.
Karen Geerts, técnico de asesoría jurídica en
el área de Abengoa Solar.

Ayuda de investigación

Desierta

El jurado de los Premios Fin de Estudios y Ayuda de Investigación estuvo presidido por Juan Antonio Carrillo Salcedo y formado por José Domínguez Abascal, Francisco García Novo, Juan Carlos Jiménez Lora, Pilar León-Castro Alonso, Anabel Morillo León, Pedro Muñoz González y Manuel Porras Sánchez.

Respecto al jurado que otorgó bolsas y ayudas para el estudio, estuvo presidido nuevamente por Juan Antonio Carrillo Salcedo e integrado por Juan Carlos Jiménez Lora, José Domínguez Abascal, Anabel Morillo León, Pedro Muñoz González y José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán.

Finalmente, el jurado de los premios de perfeccionamiento profesional contó con el mismo presidente que en los premios y ayudas anteriores, Juan Antonio Carrillo Salcedo, vicepresidente de la Fundación Focus-Abengoa. El resto de integrantes fueron Juan Carlos Jiménez Lora, gerente de la Fundación Focus-Abengoa; Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus-Abengoa; Pedro Muñoz González, catedrático de la Universidad de Sevilla; Álvaro Polo Guerrero, director de Recursos Humanos de Abengoa, y José Rodríguez de la Borbolla.

Entrega de los Premios Focus-Abengoa 2010

Estos premios se entregan el año siguiente de su concesión mediante un acto solemne en el Hospital de los Venerables, sede de la Fundación Focus-Abengoa. La ceremonia estuvo presidida por Felipe Benjumea Llorente, presidente de Abengoa y de su Fundación, junto a Fuensanta Coves Botella, presidenta del Parlamento de Andalucía, y a Anabel Morillo León, directora general de la Fundación Focus-Abengoa.

Acto de entrega de los Premios 2010



Premios de Fin de Estudios en el nivel de Educación Secundaria Obligatoria

En el nivel de Educación Secundaria Obligatoria los premios se otorgaron a Ángeles Cuesta Castellanos y Miguel Vicente de Miguel Tristancho; en Bachillerato, a Diego Vladimir Aguirre Íñiguez, Guillermo Amor Alonso, Carlos Martínez Zapico y Ana María Salamanca Gómez-Millán; en Ciclos Formativos de Grado Superior, a M.^a Elena Moreno Hernández y Rafael Chinchilla Díaz. El premio en Diplomaturas fue a parar a Irene García Rodríguez y María Monedero Cuenca. En el nivel de Licenciaturas, Ingenierías y Arquitectura, recayó en Ángela Rey-Baltar Galíndez y Julio Aguilar García. La Ayuda a la Investigación se concedió a Javier Pérez Jara por su trabajo *La teoría de la ciencia de Bertrand Russell*.

El jurado de estos Premios estuvo presidido por Juan Antonio Carillo Salcedo e integrado por Francisco García Novo, Juan Carlos Jiménez Lora, Luis de Medina y Fernández de Córdoba, Anabel Morillo León, Pedro Muñoz González y Manuel Porras Sánchez.

Premios de Perfeccionamiento Profesional

Se otorgaron al grupo de trabajo compuesto por Marcia Fernanda Schreiner, Claudia Inez de Moraes, Vanessa Fernanda Ribeiro y Edi Carlos Cesar de Freitas, pertenecientes a la empresa Abengoa Bioenergía Brasil; a Jesús del Gran Poder Román Blanquero, perteneciente a la empresa Abener Energía; a Francisco Fernández-Daza Mijares, de la empresa Abengoa Solar PV, y a José Antonio León Cámac, de la empresa Abengoa Perú.

Premio de Pintura Focus-Abengoa

Se concedió a la artista M.^a Ángeles Bueno Castellanos por su obra *Cabeza*. Francisco Díaz García y Ramón David Morales García recibieron sendos accésits por sus obras *Pablo en el jardín* y *Candela en el parque*, respectivamente.

El jurado estuvo presidido por Anabel Morillo León y formado por Jaime Brihuega, Juan Carrete Parrondo, Juan Fernández Lacomba, Guillermo Pérez Villalta y Manuel Sánchez Arcenegui.

Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema relacionado con Sevilla

El ganador del Premio a la Mejor Tesis Doctoral sobre un Tema relacionado con Sevilla fue Francisco José Torres Gutiérrez por su trabajo *Segregación urbana y exclusión social en Sevilla. El paradigma Polígono Sur*.

El jurado estuvo presidido por Santiago Grisolía e integrado por Antonio-Miguel Bernal, Francisco Javier Fernández Roca, Francisco García Novo, Alfonso Pleguezuelo Hernández, Ramón Queiro Filgueira y Guillermo Rodríguez-Izquierdo.

II Premio Internacional de Investigación Alfonso E. Pérez Sánchez

El II Premio Internacional de Investigación Alfonso E. Pérez Sánchez, creado en el año 2009 por la Fundación Focus-Abengoa, fue concedido a Luis Méndez Rodríguez por su trabajo Sevilla NRPP. La aventura de Jerónimo Köler.

El jurado internacional estuvo presidido por Anabel Morillo León e integrado por Peter Cherry, Aurora Egido Martínez, Gridley Mckim- Smith, Manuela B. Mena Marqués, Benito Navarrete Prieto y Jesús Urrea Fernández.

Programa Vuela

La Fundación Focus-Abengoa creó en 2008 el *programa «Vuela»* con el fin de ofrecer a los hijos de los empleados de Abengoa la oportunidad de desarrollar prácticas profesionales en un lugar diferente de donde cursan sus estudios.

Esta iniciativa, que dispone de dos ediciones, una en verano y otra en invierno, permite a los beneficiarios tener un primer contacto con el mundo profesional dentro de un contexto sociocultural diferente, desarrollando aquellas tareas en diversos departamentos de la compañía que más se adapten a su perfil académico, a la vez que pueden conocer la compañía en la que trabajan sus padres.

Durante 2011 fueron 15 las personas que disfrutaron de esta beca en las ediciones de invierno y de verano.

Edición de invierno 2011

1. Fausto Damián Victorelli (Brasil): Abengoa Bioenergía (España).
2. Isabela Vasco Teixeira (Brasil): Abengoa, SA, Corporativo (España).

Edición de verano 2011

1. María Rosa Alberte Arteaga (España): Teyma Abengoa, Monte Quemado, Santiago del Estero (Argentina).
2. Erik Ricardo Chávez Cardich (Perú): Abengoa Solar (España).
3. Manuel Galnares Milano (España): DTN USA Omaha (Estados Unidos).
4. Patricia Garduño Rodríguez (España): DTN USA Omaha (Estados Unidos).
5. Blanca González Cabrera (España): Abengoa Bioenergía (Francia).
6. María Fernanda Incera González (México): Abengoa SA (España).
7. Marcia Ivette Alvarado Vilchez (Perú): Abengoa Bioenergía (España).
8. Pablo Martín Gómez (España): Teyma Abengoa, Monte Quemado, Santiago del Estero (Argentina).
9. Santiago Morón Orta (España): Befesa Salzschlacke, Hannover (Alemania).
10. Mary Ronat (Estados Unidos): Abengoa Solar New Technologies (España).
11. Paulo Stoll (Perú): Befesa Gestión de Residuos Industriales (España).
12. Ana Tena Sánchez (España): Teyma Uruguay Montevideo (Uruguay).
13. Reed Alexander Thompson (Estados Unidos): Nicsa (España).

El jurado estuvo presidido por Anabel Morillo León e integrado por Carlos Bousoño Crespo, Juan Carlos Jiménez Lora, Miguel Ángel Jiménez- Velasco Mazarío y Álvaro Polo Guerrero.

María Rosa Alberte Artega y Pablo Martín Gómez, ambos de España y destinados a Monte Quemado



25 Años de compromiso con la empresa

Abengoa, orgullosa del esfuerzo y el compromiso de sus empleados, reconoce y homenajea a todas aquellas personas que durante 25 años han contribuido al desarrollo y crecimiento de la compañía.

Un año más, a finales de enero tuvo lugar en la sede de la Fundación Focus-Abengoa el solemne acto de entrega de insignias que acredita a las personas que en 2010 celebraban sus bodas de plata con la empresa.

El presidente de Abengoa, Felipe Benjumea Llorente, inició el acto dirigiendo unas palabras a los homenajeados en las que destacó la evolución y el crecimiento de la compañía y les transmitió la importancia de su labor en el logro de su éxito. Asimismo el presidente agradeció y felicitó a los familiares por su apoyo y entrega a lo largo de estos años. Como broche final, se procedió a la entrega de las insignias y recuerdos.

Actos del mismo carácter tuvieron lugar en otras delegaciones de Abengoa donde algún empleado cumplió también sus bodas de plata con la compañía.

Relación de homenajeados por sociedades

Abengoa, SA

Isabel Pinto García

Abengoa Brasil

Pedro Rodríguez Ramos

Befesa Zinc Amorebieta

Juan Cruz Sarriguarte Eriz

Befesa Desulfuración

José Pérez Trigo

Inabensa

Manuel Núñez Moreno

Víctor Luengo Martín

Felipe Martín Arnaiz

Lorenzo Pérez García

Simosa IT

Manuel Román Núñez Casares

Telvent Energía

José Pinilla Rodríguez

Alfonso Domínguez Pereira

Manuel Rodríguez Díaz

Telvent Global Services

Francisco Díaz Luna

Telvent Tráfico y Transporte, S. A.

Miguel Mayorga Muñoz

Jesús Melero Melero

Jesús Rey Espinosa Feliz

M.ª Isabel Gómez Moya

Silvestre Carrajo González

Aquilino Fernández Gutiérrez

Juan Alonso Ledesma Rodríguez



25 aniversario
empleados de Abengoa

Residencia la Antilla para empleados. Huelva

La residencia de La Antilla es un conjunto arquitectónico que desde 1972 los empleados de Abengoa y sus familias tienen a su disposición para su uso y descanso en la playa de La Antilla, en Lepe (Huelva). Esta residencia consolida un programa denominado «Operación veraneo», que comenzó en la década de los sesenta y que tiene por objeto ofrecer a los empleados, personal jubilado y familiares un sitio de convivencia y disfrute.

En este sentido, en 2011 se llevó a cabo la remodelación de los edificios más antiguos de la residencia, que consistió en la sustitución y mejora de toda la instalación eléctrica, adaptada al reglamento de baja tensión; la sustitución de toda la carpintería de fachada por un sistema con acristalamiento termoacústico y rotura de puente térmico, y el picado y posterior revestimiento de todos los paramentos verticales interiores.

La residencia, que dispone de un área con instalaciones deportivas, de ocio y un parque infantil, tiene previsto dedicar dicho terreno a la construcción de más habitaciones y zonas comunes tan pronto como el PGOU de La Antilla lo permita. En 2011 la residencia acogió a 2.906 personas, de las cuales 370 eran jubilados invitados por Abengoa.

1. Exterior de la Residencia La Antilla para empleados



1

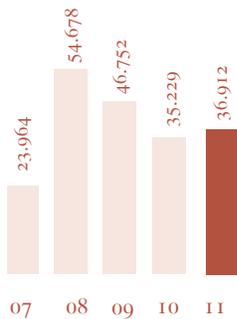
2. Instalaciones deportivas de la Residencia La Antilla



2



Fundación Focus-Abengoa



Número de visitantes al Hospital de los Venerables y al *Centro Velázquez*

Con el objetivo de poner de manifiesto el compromiso social de la compañía y generar beneficio en la sociedad más allá de las soluciones tecnológicas que aporta su actividad, en 1972 Abengoa comenzó a desarrollar distintas iniciativas en favor de la difusión de la cultura. Diez años después, Abengoa creó la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus) para organizar, canalizar y complementar la acción social de la compañía.

Desde 1991, la Fundación Focus-Abengoa tiene su sede en el Hospital de los Venerables, edificio monumental del siglo XVII ubicado en el corazón del emblemático barrio de Santa Cruz en Sevilla, que ha sido cedido temporalmente a la Fundación por la Hermandad de los Venerables y el arzobispado hispalense, donde se ubica también el *Centro Velázquez*. La iglesia del Hospital de los Venerables cuenta con el famoso órgano fabricado por el alemán Gerhard

Grenzing, lo que convierte a la sede de la Fundación en un centro vivo de difusión de este instrumento y de su música en Sevilla.

La Fundación Focus-Abengoa, hoy

Conjugando el binomio humanístico y tecnológico, la Fundación Focus-Abengoa tiene como objetivo fundamental la promoción de la cultura, atendiendo principalmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y a su proyección internacional. Así, la Fundación se ha convertido en una plataforma para el diálogo, la formación, la investigación y la difusión de la cultura en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas.



Distribución del importe económico de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa



Importe económico de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa. k€

Durante los últimos años la Fundación ha dado claras muestras de su interés por las actividades artísticas, literarias y científicas, y no solo por aquellas ligadas a la ciudad de Sevilla, sino también por otras de carácter nacional e internacional.

Adicionalmente, la Fundación Focus-Abengoa está comprometida con el desarrollo de proyectos de inserción social, a través de la defensa del patrimonio medioambiental, y con la realización de todas aquellas actividades que impulsen el desarrollo tecnológico y social, dedicando una especial atención a las personas con discapacidad.

Bajo la filosofía de la compañía de contar con un diálogo fluido con otras instituciones culturales y sociales, la Fundación Focus-Abengoa mantiene una estrecha colaboración, entre otras, con las siguientes entidades:

- Fundación Príncipe de Asturias
- Fundación Valenciana de Estudios Avanzados
- Fundación Cotec
- Corporación Tecnológica de Andalucía
- Fundación de Ayuda a la Drogadicción
- Fundación Príncipe de Girona
- Fundación Museo Naval
- Fundación Andex.
- Colaboración con la Jornada Mundial de la Juventud 2011.

Valor económico generado y distribuido

Con respecto al año 2009, cabe señalar que la Fundación Focus-Abengoa recibió un donativo de Abengoa, SA por importe de 23,1 M para cancelar el préstamo recibido, destinado a financiar la adquisición de obras de arte para el patrimonio de la Fundación. El resto de ingresos recibidos durante el año 2010 fueron similares a los del 2009.

La distribución del valor económico generado por la Fundación en 2010 sigue la línea del año anterior. Junto a otras actuaciones emblemáticas, durante este año se puso en marcha el Campus Focus-Abengoa en Sanlúcar la Mayor,

Valor económico distribuido en 2011	2009	2010	2011
Aprovisionamientos	300.113	169.957	20.310
Gastos de personal	318.085	309.358	335.088
Impuestos	263.306	33.253	34.626
Becas, ayudas y premios	323.465	490.833	391.680
Ayudas monetarias(convenios, ayudas)	1.011.165	1.840.230	4.209.849
Gastos de actividades(exposiciones, etc)	1.818.194	1.820.752	2.026.714
Amortización de inmovilizado	114.782	115.641	137.517
Gastos financieros	321.567	41.010	59.947
Total valor económico distribuido	4.470.677	4.821.034	7.315.731



Evolución de ingresos de la Fundación Focus-Abengoa

Inversiones en infraestructuras o servicios prestados para el beneficio público mediante compromisos comerciales, probono o en especie (k)

	2009	2010	2011
Mejoras edificio Hospital Venerables	0	0	0
Mejoras instalaciones Hospital venerables	25.764	25.764	10.431
Mobiliario Hospital Venerables	2.940	2.940	6.053
Adquisiciones pinacoteca	8.190.450	171.352	42.816
Adquisiciones esculturas	0	406.600	0
Instalaciones Campus	0	180.156	615.057
Total inversiones	8.219.154	791.099	674.357

Gobierno y equipo humano

Gobierno

El compromiso con la misión y objetivos de la organización es el nexo entre todas las personas que forman el equipo de gobierno y de gestión de la Fundación Focus-Abengoa. En todos los casos se trata de personas con una valía profesional demostrada, que cuentan con una trayectoria exitosa en los ámbitos empresarial, académico e institucional y que destacan por sus conocimientos, experiencia, integridad y convicciones, aspectos todos ellos que la Fundación considera claves para desempeñar su labor en la sociedad.

Patronato

Presidente

Abengoa, SA

Representada por

D. Felipe Benjumea Llorente

D. José B. Terceiro

Vicepresidente de Honor

D. Guillermo Jiménez Sánchez

Vicepresidente

D. Juan Antonio Carrillo Salcedo

Patronos

D. Felipe Benjumea Llorente

D. Javier Benjumea Llorente, marqués de Puebla de Cazalla

D. Álvaro Fernández-Villaverde y de Silva, marqués de Santa Cruz

D. Carlos Fitz-James Stuart Martínez de Irujo, duque de Huéscar
D. Francisco García Novo
D. Santiago Grisolía
D. Luis Manuel Halcón de la Lastra, conde de Peñaflor de Argamasilla
D.ª Pilar León-Castro Alonso
D. Pablo López de Osaba y García
D. Federico Mayor Zaragoza
D. Manuel Olivencia Ruiz
D. Marcelino Oreja Aguirre , marqués de Oreja
D.ª Rosario Parra Cala
D. Javier Pérez de Cuéllar
D. José Rodríguez de la Borbolla y Camoyán
D. Miguel de Solís y Martínez-Campos, marqués de la Motilla
D. José B. Terceiro

Secretario

D. Miguel Ángel Jiménez-Velasco Mazarío

Dirección

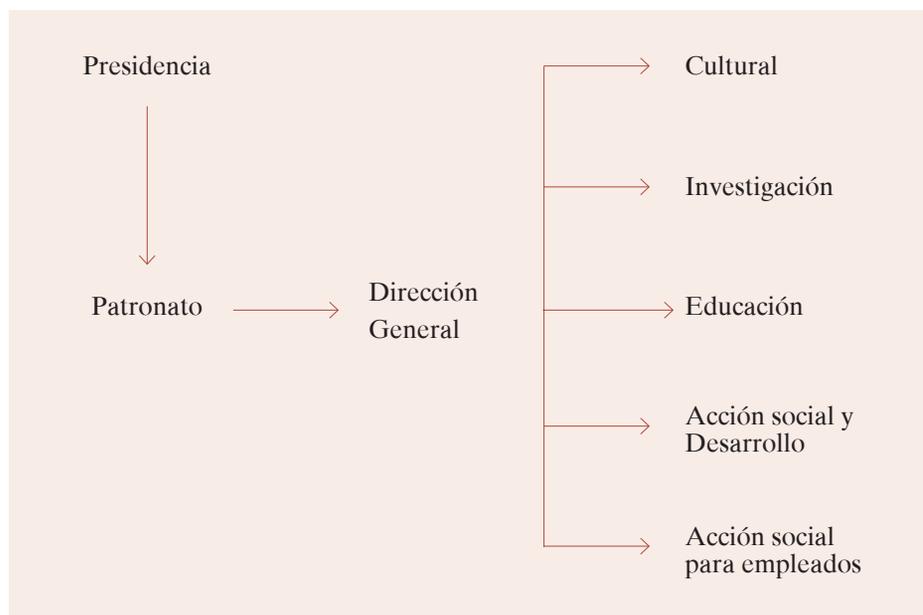
Gerente

D. Juan Carlos Jiménez Lora

Directora General

D.ª Anabel Morillo León

*Organigrama
de la Fundación
Focus-Abengoa*



Equipo humano

Para la Fundación Focus-Abengoa el esfuerzo y compromiso de sus empleados son las claves del éxito de la labor de la Fundación. A esto se une la implicación de la Presidencia, los consejeros de Abengoa, el Patronato, los asesores de la Fundación (Fernando Amores, José Enrique Ayarra y Antonio-Miguel Bernal, entre otros), los jurados nacionales y extranjeros, los colaboradores científicos de prestigio y los responsables del área corporativa de Abengoa.

En el año 2011, su equipo humano estaba formado por: José Alcedo Díaz, Trinidad Álvarez, M.^a Dolores Campos Márquez, María José Fernández Rodríguez, Rocío García-Carranza, Anabel Morillo León, directora general de la Fundación, Belén Robles Gallego, David Rodríguez Ruiz, María Sánchez Ares y José Manuel Valverde.

Equipo humano de la Fundación Focus-Abengoa



Número de empleados por categoría profesional

	2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Licenciados	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Administrativos	5	2	3	5	2	3	6	3	3
Ordenanzas	1	0	1	1	0	1	1	0	1
Total	7	2	5	7	2	5	8	3	5

Número de empleados por tipología de contrato

	2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Indefinido a tiempo completo	3	1	2	3	1	2	3	1	2
Temporal	4	1	3	4	1	3	4	2	2
Conversión temporal a indefinido sin bonificación	0	0	0	0	0	0	1	0	1
Tiempo parcial	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Total	7	2	5	7	2	5	8	3	5

Adicionalmente, los profesores Susana G. Lastra y Carlos Navascués Nocito colaboran con la Fundación Focus-Abengoa en el desarrollo de las audiciones didácticas de órgano. Con la preparación de una conferencia dirigida a los estudiantes de primero y cuarto de Enseñanza Secundaria Obligatoria (ESO) de los institutos y colegios de Sevilla y su provincia.

Formación y desarrollo del capital humano

El modelo formativo de la Fundación Focus-Abengoa abarca las materias necesarias para mantener un equipo de profesionales altamente cualificados, alineados con la cultura corporativa y las mejores prácticas del mercado. Durante el año 2011 se impartieron 232 horas de formación como promedio para todas las categorías profesionales. Este dato duplica prácticamente el promedio de horas impartidas en 2010.

Número de empleados por tipología de contrato

	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Licenciados	1	0	1	1	0	1
Administrativos	6	2	4	7	3	4
Total	7	2	5	8	3	5

Promedio de horas de formación por categoría profesional Fundación Focus-Abengoa

	2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Licenciados	17	0	1	45	0	1
Administrativos	113	3	4	187	3	4
Total	130	3	5	232	3	5

Porcentaje de empleados formados en políticas de anticorrupción

	2009	2010	2011
Porcentaje de empleados	57 %	57 %	57 %

Conciliación de la vida familiar y profesional

La Fundación Focus-Abengoa es consciente de la necesidad de hacer más cercano y agradable el entorno laboral para los empleados. En este sentido, la Fundación mantiene una firme apuesta por la conciliación de la vida laboral y familiar, que se materializa en iniciativas como las siguientes:

- Movilidad y teletrabajo: mejorando la accesibilidad de las aplicaciones informáticas en línea, aumentando de esta manera la eficiencia en los procesos.
- Flexibilidad horaria: estableciendo distintas alternativas en el calendario laboral respecto al comienzo y al fin de las jornadas, así como para el tiempo para la comida.
- Asistencia social al empleado: ofreciendo al empleado la posibilidad de consultar, plantear dudas y solicitar el seguimiento de problemas familiares, médicos, sociales o económicos. Además, la Fundación, a través del departamento de Recursos Humanos, dispone de un fondo social para ayudar económicamente a sus empleados en situaciones de necesidad.
- Servicios médicos: la Fundación cuenta con un servicio de urgencias durante la jornada laboral, además de los horarios de consulta y reconocimientos médicos según la programación específica de vigilancia de la salud.

Seguridad y salud laboral

La Fundación Focus-Abengoa emplea como referente en materia de prevención la política de salud y seguridad laboral de Abengoa. Esta política se extiende a la Fundación a través de la formación (e información) a sus empleados.

Asimismo, la Fundación cuenta con un plan de prevención de riesgos laborales cuyo objetivo es la integración de la prevención en cada una de sus actividades y en todos sus niveles jerárquicos. Con ello trata de mejorar la seguridad y preservar la salud de todos los trabajadores. Además, la Fundación está adscrita al Servicio de Prevención Mancomunado de Abengoa.

Adicionalmente, cabe resaltar que la cultura de prevención de la Fundación se centra en la reducción de los accidentes de trabajo y enfermedades profesionales y en la mejora continua de las condiciones de seguridad de sus empleados.

Prueba de ello es que durante el periodo comprendido entre los años 2007 y 2011 no hubo ningún accidente laboral y el absentismo fue del 0 %.

Número de empleados por categoría profesional

	2009			2010			2011		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
Índice de absentismo por enfermedad común* (%)	3,0 %	0	I	9,67 %	0	0	22,72 %	0	I
Absentismo laboral** (%)	0 %	0	I	0 %	I	I	0 %	0	I

* Número de horas de ausencia del trabajo por enfermedad común por jornada laboral anual teórica.

** Número de horas de ausencia del trabajo por jornada laboral anual teórica.

Principales indicadores ambientales y de gestión de proveedores de la Fundación Focus-Abengoa

La gestión de proveedores en la Fundación Focus-Abengoa

Para la Fundación Focus-Abengoa resulta clave que los proveedores sean conscientes de las necesidades y expectativas de la organización. Este aspecto resulta fundamental a la hora de prestar un servicio de calidad. Por este motivo la Fundación centra sus esfuerzos en seguir las siguientes directrices:

- Subcontratación, ayudando en la eficiencia de las tareas de la Fundación, a través de la concentración en la mejora del conocimiento y la implicación directa del proveedor en las operaciones.
- Búsqueda de proveedores globales, líderes en sus sectores, capaces de ofrecer soluciones innovadoras.
- Focalización en el desarrollo e implicación de proveedores de ámbito local.
- Integración de los proveedores en la política de seguridad ambiental, el respeto a los derechos humanos y la ética en los negocios.

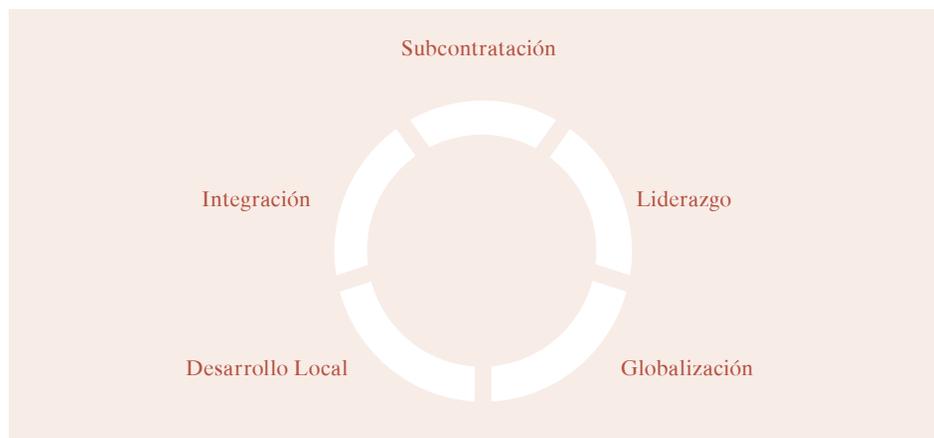


Tabla de distribución del gasto en proveedores desglosado por áreas geográficas (k)

	2009	2010	2011
Proveedores*	10.040.479	1.926.434	2.337.181
España	10.005.536	1.889.321	2.312.151
Europa	34.943	34.554	25.030
EEUU		2.559	0
Profesionales**	205.079	639.351	162.672
España	177.617	561.906	127.516
Europa	25.178	61.245	34.500
EEUU	2.284	15.100	656
México	0	1.100	0
Total	10.245.560	2.565.785	2.499.853

En su relación con los proveedores, la Fundación Focus-Abengoa exige como requisito la firma de un código de responsabilidad social basado en la norma SA8000 y compuesto de once cláusulas. Con esta adhesión se promueve el cumplimiento de la normativa social y ambiental vigente, así como el cumplimiento de todos los aspectos de responsabilidad social recogidos en el Pacto Mundial.

Para más información, consulte el Informe de Responsabilidad Social Corporativa 2011 de Abengoa disponible en www.abengoa.com

Principales indicadores de impacto ambiental

La Fundación Focus-Abengoa aplica las políticas medioambientales de Abengoa en su desarrollo. El impacto medioambiental de la Fundación se limita a la actividad que se lleva a cabo en el marco del Hospital de los Venerables, que es poco relevante.

Aun así, la Fundación asume el compromiso de reducir sus impactos ambientales.

Principales indicadores de consumo de recursos

	2009	2010	2011
Tóneres (unidades)	8	6	12
Papel (kg)	3.289,61	29.320	32.200
Agua (m3)	2.786	5.070	9.525
Consumo de energía (kWh)*	415.050	463.420	434.309

*Todo el consumo energético es de electricidad

Emisiones de CO₂ (t CO₂ eq.)

	2009	2010	2011
Alcance 2			
Emisiones indirectas derivadas del consumo de energía	153,57	151,07	141,58
Refrigeración	7,24	0,73	0,73
Alcance 3			
Viajes de negocio	6,31	0,76	1,32
Desplazamientos al centro de trabajo	4,95	4,64	4,34
Pérdidas durante el transporte y la distribución de electricidad	13,16	8,05	7,54
Cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida	29,91	27,80	26,05
Emisiones de los principales suministros	158,13	76,58	71,76
Otros proveedores	202,27	ND	211,65
Total emisiones indirectas de la Fundación Focus-Abengoa	575,54	269,63	464,97

Por otro lado, durante el 2010 la totalidad de las emisiones directas e indirectas de la Fundación Focus-Abengoa ascendieron a 465 toneladas equivalentes de CO₂, y fueron neutralizadas en su totalidad mediante créditos voluntarios de tipo ver (verified emissions reduction) provenientes del proyecto hidroeléctrico Keban 5 MW Hydropower Plant, una pequeña planta localizada en una de las zonas menos desarrolladas de Turquía que permitirá generar electricidad de manera más limpia.

ZEROEMISSIONS

Zeroemissions certifica que:



Ha neutralizado 465 toneladas de CO₂ equivalente, correspondientes a las emisiones de gases de efecto invernadero derivadas de la totalidad de sus actividades en 2011, según indicado en el anexo a este certificado.

La Fundación Focus-Abengoa demuestra así su compromiso con la sostenibilidad y la lucha contra el cambio climático.



Nuria Malo Montoro
Representante legal de Zeroemissions
10 de mayo de 2012

ZEROEMISSIONS

Alcance de la compensación:

- Incluye las emisiones derivadas de la operación normal de la Fundación Focus-Abengoa durante el año 2011.
- Las emisiones son calculadas y reportadas por la Fundación Focus-Abengoa.

Fuentes incluidas en la compensación:

- Emisiones indirectas asociadas a los distintos proveedores.
- Emisiones indirectas derivadas del consumo eléctrico en las instalaciones de Focus-Abengoa.
- Emisiones indirectas asociadas a los viajes de negocio y al transporte de los empleados de Focus-Abengoa a su lugar de trabajo.
- Emisiones indirectas asociadas a la cadena de valor de los combustibles empleados para producir la energía consumida.
- Emisiones directas asociadas al uso y recarga de sistemas de refrigeración.

Créditos empleados:

- Los créditos empleados en la compensación provienen del proyecto "Keban5 MW Hydropower Plant" certificado según VCS (número de serie 1307-57278810-57277774-VCU-008-MEB-TS-1-998-09052003-3112007-0), un proyecto hidroeléctrico de pequeña escala localizado en una de las regiones menos desarrolladas de Turquía. El objetivo de este proyecto voluntario de reducción de emisiones es generar electricidad y reducir las emisiones de una manera eficiente, limpia, fiable y renovable con el máximo respeto en los aspectos social y medio ambientales.
- Los créditos generados como consecuencia de la estabilización y monitoreo del proyecto sirvieron de ayuda para impulsar el desarrollo del proyecto, sin los cuales el proyecto no habría podido tener lugar.

Para más información sobre el proyecto, consultar http://www.kakbug.com/pdf/KabanVCS-MEB-2007_2008-v01.pdf

Anexos

Cuentas Anuales Ejercicio 2011

Balance de Situación al 31 de diciembre de 2011 y 2010

Activo	Notas de la Memoria	2011	2010
<hr/>			
A) Activo No Corriente		29.208.820,96	27.256.345,70
<hr/>			
I. Inmovilizado intangible.		10.452,72	740,04
5. Aplicaciones informáticas.		10.452,72	740,04
<hr/>			
II. Inmovilizado material.	6	29.198.292,51	27.255.529,93
1. Terrenos y construcciones.		2.438.652,49	1.911.175,10
2. Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material.		26.759.640,02	25.344.354,83
<hr/>			
III. Inversiones en empresas y entidades del grupo y asociadas a largo plazo.		75,73	75,73
5. Otros activos financieros.	7	75,73	75,73
<hr/>			
B) Activo Corriente		3.961.614,63	3.522.227,97
<hr/>			
I. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	7,8	33.034,91	33.798,04
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		31.524,08	25.398,28
3. Deudores varios.		1.510,83	7.992,63
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas.		0,00	407,13
<hr/>			
II. Inversiones financieras a corto plazo.	7	3.493.023,88	3.416.293,07
1. Instrumentos de patrimonio.		3.493.023,88	3.416.293,07
<hr/>			
III. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7,9	435.555,84	72.136,86
1. Tesorería.		435.555,84	72.136,86
<hr/>			
Total Activo (A + B)		33.170.435,59	30.778.573,67

		2011	2010
<i>A) Patrimonio Neto</i>		29.262.728,12	28.453.740,88
A-1) Fondos propios.	10	28.633.403,94	27.685.850,06
I. Dotación fundacional/Fondo social		3.703.970,64	3.703.970,64
1. Dotación fundacional/Fondo social.		3.703.970,64	3.703.970,64
II. Reservas.		23.981.879,42	23.590.688,17
2. Otras reservas.		23.981.879,42	23.590.688,17
III. Excedentes de ejercicios anteriores.		0,00	0,00
2. (Excedentes negativos de ejercicios anteriores).		0,00	0,00
IV. Excedentes del ejercicio.	3,10	947.553,88	391.191,25
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	11	629.324,18	767.890,82
<i>B) Pasivo No Corriente</i>			
<i>C) Pasivo Corriente</i>		3.907.707,47	2.324.832,79
I. Deudas a corto plazo.	7,12	2.545.707,62	816.144,19
2. Deudas con entidades de crédito.		1.145.707,62	816.144,19
5. Otros pasivos financieros.		1.400.000,00	0,00
II. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	7,12	1.361.999,85	1.508.688,60
1. Proveedores.		1.725,75	1.725,75
3. Acreedores varios.		1.360.274,10	1.506.962,85
Total Patrimonio Neto y Pasivo (A + B + C)		33.170.435,59	30.778.573,67

Cuenta de Resultados de los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010

	Nota	(Debe) 2011	Haber 2010
<i>A) Operaciones Continuas</i>			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia.		8.048.843,69	5.218.990,03
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones.	11	138.566,64	138.566,64
c) Subvenciones, donaciones y legados de explotación imputados a resultados del ejercicio afectas a la actividad propia.	14	7.910.277,05	5.080.423,39
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados.	14	0,00	0,00
2. Ayudas monetarias y otros.	14	-4.601.529,58	-2.331.063,52
a) Ayudas monetarias.		-4.601.529,58	-2.331.063,52
3. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.	14	137.685,39	118.133,54
4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación.		0,00	0,00
5. Aprovisionamientos.		-120.309,96	-169.957,52
6. Gastos de personal.	14	-335.088,03	-309.357,99
a) Sueldos, salarios y asimilados.		-281.800,62	-264.071,39
b) Cargas sociales.		-53.287,41	-45.286,60
7. Otros gastos de explotación.	14	-2.061.339,49	-1.853.650,02
a) Servicios exteriores.		-2.026.713,59	-1.820.397,49
b) Tributos.		-34.625,90	-33.252,53
d) Otros gastos de gestión corriente.		0,00	0,00
8. Amortización del inmovilizado.	6	-137.517,27	-115.641,04
<i>A.1) Resultado de Explotación</i> (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)		930.744,75	557.453,48

	Nota	(Debe) 2011	Haber 2010
9. Ingresos financieros.	14	25,34	0,12
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros.			
b2) De terceros.		25,34	0,12
10. Gastos financieros.	14	-59.947,02	-40.064,39
a) Por deudas con empresas y entidades del grupo y asociadas.		0,00	-0,00
b) Por deudas con terceros.	14	-59.947,02	-40.064,39
11. Variación de valor razonable en instrumentos financieros.	7,14	76.730,81	-945,22
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta.		76.730,81	-945,22
12. Diferencias de cambio.		0,00	-125.252,74
<i>A.2) Resultado Financiero (14+15+16+17+18).</i>		16.809,13	-166.262,23
<i>A.3) Resultado antes de impuestos (A.1+A.2)</i>		947.553,88	391.191,25
<i>A.4) Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas (A.3+19)</i>		947.553,88	391.191,25
<i>A.5) Excedente del ejercicio (A.4+20)</i>		3	947.553,88

Nota I. Actividad de la Fundación.

La Fundación denominada “Fundación Fondo de Cultura de Sevilla” –en anagrama Focus-Abengoa,– fue constituida por voluntad de Abengoa, S.A., el 23 de Octubre de 1982, en ejercicio del derecho reconocido en el artículo 34.1 de la Constitución y con arreglo al artículo 35.1 del Código Civil, siendo una entidad sin ánimo de lucro, de naturaleza cultural privada, carácter benéfico y duración ilimitada, y estando regulada por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de Régimen fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y demás disposiciones de aplicación, según acreditación presentada en fecha 29 de diciembre de 2003 ante la Delegación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Sevilla.

La Fundación tiene nacionalidad española y domicilio en Sevilla. Su sede se establece en el edificio del antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes, Plaza de los Venerables nº 8.

La Fundación tiene por objeto, con fines de interés general:

1. La promoción de la cultura, en sus diversas manifestaciones artísticas y científicas, atendiendo primordialmente a la conservación, difusión y desarrollo del patrimonio histórico y cultural de Sevilla y su provincia, y su proyección iberoamericana.
2. La financiación de las actividades culturales, mediante la concesión de ayudas económicas, la dotación de becas de estudio, bolsas de viaje, subvenciones u otras prestaciones gratuitas a favor de personas, físicas o jurídicas, que carezcan de medios económicos suficientes para obtener por sí mismas los beneficios o resultados que se persigan; el establecimiento de conciertos de colaboración con otras instituciones culturales o docentes, y el otorgamiento de premios a personas que por sus méritos hayan destacado en la realización de los fines que la Fundación promueve. En el desarrollo de sus actividades, la Fundación dedicará una especial y preferente atención a favor de los miembros de la plantilla laboral de Abengoa, S.A. y de las Sociedades de su Grupo, y de sus familiares.

3. Cualesquiera otras actividades o prestaciones relacionadas con las anteriormente descritas, preparatorias o complementarias de las mismas, tales como actividades de cooperación con la sociedad que conlleven proyectos de inserción y reinserción social, actividades de cooperación con la defensa del patrimonio medio ambiental y aquellas otras que colaboren con el desarrollo tecnológico y social y que estén relacionadas con todas las anteriores.
4. La formación profesional, la inserción laboral y la creación de empleo a favor de personas con discapacidad y otros colectivos de especial necesidad que permita la creación de puestos de trabajo para aquellas y, finalmente, su inserción en el mercado de trabajo, con efecto en todo el territorio nacional; actividades que podrán ser desarrolladas de forma directa o indirecta a través de empresas, instituciones u otras fundaciones con carácter asistencial, mediante los correspondientes acuerdos de colaboración y asegurando en todo momento el cumplimiento de dichos fines y el destino de los fondos asignados.

En caso de disolución, los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones, otras instituciones sin ánimo de lucro, o entidades públicas que acuerde el Patronato y que persigan fines de interés general análogos a los de la Fundación y que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquéllos, conforme a lo establecido en la Ley 50/2002 de Fundaciones y en la Ley 49/2002.

Nota 2. Bases de presentación de las Cuentas Anuales.

2.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han preparado a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con la Ley 50/2002 de Fundaciones, el Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de las mismas, en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto al y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad, así como de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado mediante Real Decreto 1514/2007 y las modificaciones incorporadas a éste mediante RD 1159/2010, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los excedentes de la Fundación.

Asimismo, la Fundación se rige por lo dispuesto en la Ley 10/2005 de 31 de mayo 2005 Ley de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía y lo dispuesto en el Real Decreto 32/2008 de 5 de febrero, que aprueba el Reglamento de Fundaciones de la comunidad Autónoma de Andalucía.

Las presentes Cuentas Anuales, salvo mención en contrario, se expresan en euros.

2.2. Principios contables

Tanto en el desarrollo del proceso contable del ejercicio económico como en la confección de las presentes cuentas anuales no ha sido vulnerado ningún principio contable obligatorio.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de las Cuentas Anuales exige el uso por parte de la Fundación de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, pueden no igualar a los correspondientes resultados reales. A continuación se incluyen aquellos aspectos de la gestión en la que las estimaciones y juicios pueden tener un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos dentro del ejercicio financiero siguiente:

- Estimaciones realizadas sobre la duración de acuerdos de cesión de inmovilizado.
- Juicios empleados en la determinación de provisiones y contingencias.
- Pérdidas por deterioro de determinados activos.

Las estimaciones realizadas se han detallado, en su caso, en cada una de las notas explicativas de los epígrafes del balance. Estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. No obstante, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas, lo que se haría conforme a lo establecido en la norma de valoración 22 del Plan General de Contabilidad.

2.4. Marco regulatorio

La principal legislación de aplicación a la Fundación es la siguiente:

- Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.
- Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo.
- Real Decreto 32/2008 de 5 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Real Decreto 776/1998, de 30 de abril, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y las normas de información presupuestaria de estas entidades.

**Nota 3.
Excedente del
ejercicio.**

En el ejercicio de 2011 la Fundación obtuvo un excedente de 947.553,88 euros (391.191,25 euros en 2010). La propuesta de distribución del excedente del ejercicio, así como la realizada con el excedente del ejercicio 2010, es la siguiente:

Base de reparto	2011	2010
Excedente positivo del ejercicio	391.191,25	391.191,25

Distribución	2011	2010
A compensación déficit de ejercicios anteriores		
A Reservas Voluntarias	947.553,88	391.191,25
Total	947.553,88	391.191,25

**Nota 4. Normas
de valoración.**

Los criterios contables más significativos aplicados en la formulación de las Cuentas Anuales son los que se describen a continuación:

a) Inmovilizado intangible.

Los elementos incluidos en el Inmovilizado intangible figuran valorados por su precio de adquisición o su coste de producción. Su amortización se realiza en forma lineal, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. El coeficiente de amortización utilizado en la depreciación de estos activos es el siguiente:

Inmovilizado intangible	Coeficiente
Aplicaciones informáticas	33%

b) Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran al precio de adquisición o al coste de producción.

La amortización del inmovilizado material se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de la vida útil de los respectivos bienes, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute.

Los coeficientes de amortización utilizados en el cálculo de la depreciación experimentada por los elementos que componen el inmovilizado material son los siguientes:

	Coeficiente
Construcciones	2-3%
Instalación eléctrica	8%
Otras instalaciones	12%
Mobiliario	10%
Equipo proceso información	25%

El importe de los trabajos realizados por la Fundación para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La Fundación amortiza el importe de las reformas realizadas en el Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla y contabilizadas en el epígrafe de construcciones en un periodo de 50 años, que se entiende se trata de la mejor estimación posible, teniendo en cuenta la naturaleza de las obras realizadas y de los bienes sobre los que se efectúan. No obstante, dicho período resulta superior a aquel por el que el edificio está cedido a Focus-Abengoa (periodo de 30 años) sobre la base que considera dicho periodo inicial renovable sin que existan motivos para considerar que vayan a existir problemas irresolubles sobre dicha extensión, teniendo en cuenta la actividad desarrollada por la Fundación en su área de influencia.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance. Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable.

La Fundación no realiza amortización de las obras de arte registradas en el balance dentro del epígrafe “Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” (ver nota 6) ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que no son susceptibles de depreciación aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

A cierre de ejercicio la Fundación no dispone de inversiones inmobiliarias.

c) Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido

éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

d) Activos Financieros (Corrientes y no Corrientes).

- Préstamos y partidas a cobrar

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes. Los préstamos y partidas a cobrar se incluyen en “Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar” en el balance de situación.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos financieros mantenidos para negociar y otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Tienen la consideración de activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias todos aquellos activos mantenidos para negociar que se adquieren con el propósito de venderse en el corto plazo o forman parte de una cartera de instrumentos identificados y gestionados conjuntamente para obtener ganancias a corto plazo, así como los activos financieros que designa la Fundación en el momento del reconocimiento

inicial para su inclusión en esta categoría por resultar en una información más relevante.

Estos activos financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable, imputando los cambios que se produzcan en dicho valor en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Los costes de transacción directamente atribuibles a la adquisición se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

e) Patrimonio neto

El Fondo Social tiene su origen en la aportación inicial de los Patronos en el momento de su constitución y sucesivas aportaciones.

f) Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

Las dotaciones presupuestarias que recibe la Fundación se imputan como subvenciones no reintegrables, y por tanto, como ingresos directamente imputados al resultado del ejercicio. En la medida en que no se asignan a una finalidad concreta, son de disposición inmediata y no hay obligación de restitución por parte de la Fundación, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se conceden.

A los efectos anteriores, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

La dotación presupuestaria recibida de su Fundador mediante Convenio de Colaboración (Nota 11) se registra en el patrimonio neto y se realiza la imputación al resultado del ejercicio de forma lineal durante el periodo de vigencia del mismo.

g) Pasivos financieros.

- Débitos y partidas a pagar.

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Fundación tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

h) Impuesto sobre beneficios.

Según la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, se encuentra exentas del impuesto las rentas obtenidas por las entidades sin ánimo de lucro en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto social, las accesorias a éstas y las poco significativas. El resto de rentas no exentas tributan por el Impuesto sobre Sociedades a un tipo del 10% según lo establecido en la Ley 49/2002 y el Real Decreto Legislativo 4/2002, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto de Sociedades.

i) Transacciones en moneda extranjera.

Durante el ejercicio, esta Fundación ha realizado operaciones con moneda extranjera contratando para ello la correspondiente cobertura de cambio (Nota 12.2).

j) Ingresos y gastos.

- Actividad fundacional

Los ingresos reconocidos por la Fundación dentro del epígrafe Ingresos de la entidad por la actividad propia, corresponden prácticamente en su totalidad a las donaciones realizadas por Abengoa, S.A. y sus sociedades dependientes.

Por otro lado, los ingresos procedentes de colaboraciones y patrocinadores, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los Convenios de Colaboración firmados por la Fundación. Los fondos procedentes de colaboraciones recibidos en un ejercicio y que correspondan a proyectos que se realizarán en ejercicios siguientes, se registran en el pasivo corriente, en el capítulo de “Periodificaciones a corto plazo”.

Los premios, ayudas y subvenciones recibidos y concedidos se contabilizan como ingresos y gastos de explotación respectivamente, por el importe acordado, en el momento en que el Órgano de gobierno aprueba su concesión, en cumplimiento de los fines fundacionales.

- Actividad mercantil

Los ingresos se registran siguiendo el criterio de devengo por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades tal y como se detalla a continuación. No se considera que se pueda valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

En las compras de bienes objeto de la actividad, se incluyen todos los gastos de transporte e impuestos que recaigan sobre las adquisiciones hasta su recepción en almacén.

Los ingresos por intereses se reconocen en base al método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos y gastos se imputan analíticamente a cada programa.

k) Provisiones y pasivos contingentes

Las responsabilidades probables de cualquier clase o naturaleza, originadas por reclamaciones, litigios en curso, indemnizaciones y contingencias probables se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente, ya sea legal o

implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose, en su caso, detalle de los mismos en la memoria.

l) Actividades de naturaleza medioambiental.

La Fundación no tiene activos vinculados a actividades medioambientales. Dada la naturaleza de su actividad, y en aplicación del principio de prudencia, tampoco estima necesaria la dotación de provisión por contingencias relacionadas con el medioambiente.

m) Transacciones entre partes vinculadas

Con carácter general, las operaciones entre partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

Factores de riesgo financiero

Nota 5. Gestión de Riesgo Financiero.

Las actividades que realiza la Fundación están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de precio y riesgo de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

El Modelo de Gestión del Riesgo en la Fundación trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Fundación. La gestión del riesgo en la Fundación está controlada por la Dirección General que identifica y evalúa los riesgos financieros de la Fundación con arreglo a las normas internas de gestión de obligado cumplimiento en vigor.

Las normas internas de gestión proporcionan políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez. Tanto las normas internas de gestión como los procedimientos de control claves de la Sociedad se encuentran formalizados por escrito y su cumplimiento es supervisado.

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a los epígrafes que se detallan a continuación:

a) Riesgo de mercado.

La Fundación está expuesta al riesgo de mercado por las variaciones en los tipos de interés y de tipo de cambio. Estos riesgos de mercado se originan en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, ya que no lleva a cabo operaciones especulativas.

- Riesgo de tipo de cambio

La Fundación está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas que eventualmente realice. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras y activos y pasivos reconocidos.

La dirección ha establecido una política de gestión del riesgo de tipo de cambio de moneda extranjera frente a la moneda funcional. Existe obligación de cubrir la totalidad del riesgo de tipo de cambio al que queda expuesta la Fundación. Para gestionar el riesgo de tipo de cambio que surge de transacciones comerciales futuras y los activos y pasivos reconocidos, se usan contratos a plazo, negociados por la Gerencia. El riesgo de tipo de cambio surge cuando las transacciones comerciales futuras o los activos o pasivos reconocidos están denominados en una moneda que no es la moneda funcional de la entidad.

A la fecha, no existen instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir el riesgo del tipo de cambio

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés surge de los pasivos financieros a tipo de interés variable.

La Sociedad se financia mediante varias pólizas de créditos referenciadas al Euribor, aunque algunas disponen de un tipo de interés mínimo (“suelo”).

No existen instrumentos financieros derivados de cobertura para cubrir el riesgo por variaciones de tipo de interés.

La exposición a riesgo de tipo de interés variable al cierre de los ejercicios 2011 y 2010 es la siguiente:

Concepto	2011	2010
Deudas con entidades de crédito	1.145.707,62	816.144,19
Total	1.145.707,62	816.144,19

La Fundación analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación y renovación de las posiciones actuales. En función de estos escenarios, la Fundación calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés.

- Riesgo de precio

El riesgo de mercado incluye el riesgo de precio. La Fundación está expuesta al riesgo del precio de fondos de inversión debido a las inversiones mantenidas por la Fundación y clasificadas en el balance activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Riesgo de crédito.

Los saldos de inversiones financieras corrientes y efectivo son los principales activos financieros de la Fundación.

Durante los ejercicios para los que se presenta información no se excedieron los límites de crédito, y la dirección no espera que se produzcan pérdidas por incumplimiento de ninguna de las contrapartes.

c) Riesgo de liquidez.

La política de liquidez y financiación de la Fundación tiene como objetivo asegurar que ésta mantiene disponibilidad de fondos suficientes para hacer frente a sus compromisos financieros. Dado el carácter dinámico de las actividades de la Fundación, la Dirección General tiene como objetivo mantener la flexibilidad en la financiación mediante la disponibilidad de líneas de crédito comprometidas.

La dirección realiza un seguimiento de las previsiones de la reserva de liquidez de la Fundación (que comprende las disponibilidades de crédito (Nota 12) y el efectivo y equivalentes al efectivo (Nota 9)) en función de los flujos de efectivo esperados.

Nota 6.
Inmovilizado
Material

6.1. Los importes y las variaciones experimentadas durante los ejercicios 2011 y 2010 por las partidas que componen el inmovilizado material han sido las siguientes:

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.11
Construcciones	2.866.053,46	599.931,84	-	3.465.985,30
Otras Instalaciones	2.140.491,96	25.555,87	-	2.166.047,83
Mobiliario	278.334,13	6.053,4	-	284.387,53
Equipos Proceso Información	65.383,2	-	-	65.383,23
Otro Inmovilizado Material	25.021.086,61	1.442.816,42	-	26.463.903,03
Total	30.371.349,39	2.074.357,53	-	32.445.706,92

Ejercicio 2010

	Saldo 31.12.09	Entradas	Salidas	Saldo 31.12.10
Construcciones	2.685.896,97	180.156,49	-	2.866.053,46
Otras Instalaciones	2.109.388,80	31.103,16	-	2.140.491,96
Mobiliario	276.446,13	1.888,00	-	278.334,13
Equipos Proceso Información	65.383,23	-	-	65.383,23
Otro Inmovilizado Material	24.567.749,28	453.337,33	-	25.021.086,61
Total	29.704.864,41	666.484,98	-	30.371.349,39

La amortización acumulada del inmovilizado material en los ejercicios 2011 y 2010 se expone seguidamente:

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Aumentos	Saldo 31.12.11
Construcciones	(954.878,36)	(72.454,45)	(1.027.332,81)
Otras Instalaciones	(1.848.619,66)	(47.366,59)	(1.895.986,25)
Mobiliario	(258.066,50)	(4.362,28)	(262.428,78)
Equipos Proceso Información	(54.254,94)	(7.411,63)	(61.666,57)
Total	(3.115.819,46)	(131.594,95)	(3.247.414,41)
Valor Neto Contable	27.255.529,93	1.942.762,58	29.198.292,51

Ejercicio 2010

	Saldo 31.12.09	Aumentos	Saldo 31.12.10
Construcciones	(901.478,19)	(53.400,17)	(954.878,36)
Otras Instalaciones	(1.804.390,69)	(44.228,97)	(1.848.619,66)
Mobiliario	(254.341,37)	(3.725,13)	(258.066,50)
Equipos Proceso Información	(46.843,31)	(7.411,63)	(54.254,94)
Total	(3.007.053,56)	(108.765,90)	(3.115.819,46)
Valor Neto Contable	26.697.810,85	557.719,08	27.255.529,93

La partida “Otro inmovilizado material” está compuesta por obras de Biblioteca, Pinacoteca, Videoteca, Obras Musicales, Grabados y Esculturas para las que no se realiza amortización ya que se estima que el valor cultural e histórico de dichas obras va a perdurar a lo largo del tiempo, por lo que que no son susceptibles de depreciación aunque son evaluadas periódicamente, al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

En el ejercicio 2010 la Fundación adquirió a Gustavo Torner cuatro obras de su autoría por un importe total de 406.600,00 euros.

En el ejercicio 2011 la Fundación recibió el legado del profesor D. Alfonso Pérez Sánchez con un valor de 1.400.000 (véase nota 12).

6.2. Entre las partidas que figuran en el Inmovilizado Material existen los siguientes elementos que se encuentran totalmente amortizados a 31 de diciembre de 2011 y 2010:

Concepto	2011	2010
Instalación eléctrica	645.772,91	645.772,91
Instalación aire acondicionado	388.589,05	388.589,05
Instalación de seguridad	289.063,43	283.570,66
Instalación de órgano	356.029,63	356.029,63
Instalación de megafonía	25.956,75	23.487,57
Instalación de telefonía	11.016,28	11.016,28
Mobiliario	237.268,75	235.151,27
Equipos proceso de información	35.736,71	35.736,71
Total elementos amortizados	1.989.433,51	1.987.316,03

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material, incluida entre otros la Pinacoteca. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Sobre el inmovilizado material no existe restricción a su uso y no se ha considerado necesario reconocer en el ejercicio coste de desmantelamiento, retiro o rehabilitación. Asimismo, no hay establecidos litigios sobre los mismos, que no hayan sido revelados en las notas de memoria.

La Fundación no posee bienes del Patrimonio Histórico Español regulado por la ley 16/1985 de 25 de junio.

Nota 7.
Instrumentos
financieros.

7.1. Análisis por categoría

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de “Instrumentos financieros” es el siguiente:

Activos financieros

	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar	-	-	-	-	-	-
- Otros	75.73	75.73	-	-	-	-
Total	75.73	75.73	-	-	-	-
	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias						
- Mantenidos para negociar (Nota 7)	3.493.023,88	3.416.293,07	-	-	-	-
- Otros	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 8)	-	-	-	-	33.034,91	33.798,04
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (nota 9)	-	-	-	-	435.555,84	72.136,86
Total	3.493.023,88	3.416.293,07	-	-	468.590,75	105.934,90

Pasivos financieros

	Pasivos financieros a corto plazo					
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados Otros	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
Préstamos y partidas a pagar (Nota 13)	1.145.707,62	816.144,19	-	-	2.739.305,07	1.489.540,45
Total	1.145.707,62	816.144,19	-	-	2.739.305,07	1.489.540,45

7.2. Inversiones financieras

El detalle durante los ejercicios 2011 y 2010 de este saldo es el siguiente:

Ejercicio 2011

	Saldo 31.12.10	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.11
Activo Corriente					
Activos financieros disponibles para la venta					
	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)					
	3.416.215,03	-	-	76.730,81	3.492.945,84
Total	3.416.293,07	-	-	76.730,81	3.493.023,88

Ejercicio 2010

	Saldo 31.12.09	Altas	Bajas	Imputación a resultados	Saldo 31.12.10
Activo Corriente					
Activos financieros disponibles para la venta					
	78,04	-	-	-	78,04
Activos financieros a valor razonable (fondos de inversión)					
	3.417.160,25	-	-	(945,22)	3.416.215,03
Total	3.417.238,29	-	-	(945,22)	3.416.293,07

La Fundación recibió una dotación financiera por un importe de 3.311.000 euros por parte de Abengoa S.A. que, siguiendo lo acordado con dicha sociedad, mantiene a lo largo del tiempo, beneficiándose la Fundación de los rendimientos que produce. Esta dotación está instrumentada en dos fondos de inversión. La rentabilidad anual obtenida por dichos fondos se recoge dentro del epígrafe de Variación del valor razonable en instrumentos financieros de la cuenta de resultados (ver nota 14.7). La columna “Imputación a resultados” corresponde a la contabilización de dichos activos financieros a valor razonable tal como se describe en la Nota 4 d).

Nota 8. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El importe de las cuentas que componen esta partida durante los ejercicios 2011 y 2010 se detalla en la siguiente tabla:

Ejercicio 2011

Conceptos	Saldo al 31.12.11
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	31.524,08
Deudores varios	1.510,83
Otros créditos con la administraciones públicas	0,00
Total	33.034,91
Parte no corriente	-
Parte corriente	33.034,91

Ejercicio 2010

Conceptos	Saldo al 31.12.10
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	25.398,28
Deudores varios	7.992,63
Otros créditos con la administraciones públicas	407,13
Total	33.798,04
Parte no corriente	-
Parte corriente	33.798,04

No hay diferencias entre los valores razonables de los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar y su valor en libros.

No se ha realizado al cierre de ejercicio ninguna corrección valorativa por deterioro de valor, al no existir evidencia objetiva de que no se cobren todos los importes que se adeudan.

Nota 9. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

El saldo de Efectivo y otros activos líquidos equivalentes al 31 de diciembre de 2011 asciende a 435.555,84 euros (72.136,86 euros a 31 de diciembre de 2010), representativos de disponibilidades de medios líquidos en caja y saldos en cuentas corrientes a la vista de disponibilidad inmediata en Bancos e Instituciones de crédito.

Nota 10. Fondos Propios.

Dado su objeto fundacional y su carácter no lucrativo, la Fundación no tiene capital social ni, por consiguiente, acciones o cualquier otro título representativo de su patrimonio.

El importe y los movimientos registrados en las cuentas de fondos propios durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2011 y 2010 han sido los siguientes:

Ejercicio 2011

	Saldo al 31.12.10	Distribución excedente 2010	Otros movimientos	Saldo al 31.12.11
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	23.590.688,17	391.191	-	23.981.879,42
Déficit de ejercicios anteriores	-	-	-	-
Excedente del ejercicio	391.191,25	(391.191)	947.554	947.553,88
Total Fondos Propios	27.685.850,06	-	947.553,88	28.633.403,94

Ejercicio 2010

	Saldo al 31.12.09	Distribución excedente 2009	Otros movimientos	Saldo al 31.12.10
Dotación fundacional	3.703.970,64	-	-	3.703.970,64
Reservas voluntarias	544.557,05	23.046.131,12	-	23.590.688,17
Déficit de ejercicios anteriores	(646.580,32)	646.580,32	-	-
Excedente del ejercicio	23.692.711,44	(23.692.711,44)	391.191,25	391.191,25
Total Fondos Propios	27.294.658,81	-	391.191,25	27.685.850,06

La Dotación fundacional se descompone de la siguiente forma:

Concepto	Importe
Dotación fundacional	342.810,73
Segunda donación	378.403,80
Donaciones específicas financieras	2.283.846,00
Donaciones Patrimoniales	698.910,11
Total	3.703.970,64

Donaciones Patrimoniales:

En el ejercicio 2004, Abengoa realizó una donación patrimonial a los Fondos Propios de la entidad mediante la aportación de cuadros valorados por experto independiente en un importe de 622.885,37 euros, incluida en el epígrafe Donaciones Patrimoniales, que fue inscrito en el registro de Fundaciones de Andalucía. Con posterioridad se han valorado a los efectos fiscales

correspondientes en 567.885,37 euros, según acreditación remitida con fecha 24 de junio de 2004 por la Comisión de Valoración, de la Junta de Calificación, Valoración y Exportación de Bienes del Patrimonio Histórico Español del Ministerio de Cultura, importe por el que se ha registrado dentro de los fondos propios de la entidad sobre la base de considerar el valor menor de ambas valoraciones.

Nota 11.
Subvenciones,
donaciones
y legados
recibidos.

La cuenta de subvenciones, donaciones y legados recibidos recoge los ingresos diferidos originados por el Convenio de Colaboración firmado entre Abengoa y Focus-Abengoa, por un importe de 2.494.200 euros, con objeto de la difusión conjunta de la imagen corporativa, con una duración de 18 años desde la firma de dicho convenio con fecha 14 de julio de 1998. Este importe se va abonando linealmente en la cuenta de resultados en el periodo de duración de dicho convenio (ver Nota 14.4).

El movimiento de los ejercicios 2011 y 2010 ha sido el siguiente:

Ejercicio 2011

Concepto	Saldo a 31.12.10	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.11
Subvenciones, donaciones y legados	767.890,82	-	(138.566,64)	629.324,18

Ejercicio 2010

Concepto	Saldo a 31.12.09	Altas	Imputación a resultado	Saldo a 31.12.10
Subvenciones, donaciones y legados	906.457,46	-	(138.566,64)	767.890,82

Nota 12.
Préstamos y
Partidas a pagar.

12.1. No existen deudas a largo plazo ni deudas con garantía real.

12.2. El saldo del epígrafe de acreedores a corto plazo se compone de las siguientes partidas:

Ejercicio 2011

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	1.145.707,62
Otros pasivos financieros	1.400.000,00
Proveedores	1.725,75
Acreedores varios	1.360.274,10
Total	3.907.707,47

Ejercicio 2010

Concepto	Importe
Deudas con entidades de crédito	816.144,19
Proveedores	1.725,75
Acreedores varios	1.506.962,85
Total	2.324.832,79

Las deudas con entidades de crédito a corto plazo corresponden al saldo dispuesto de diversas pólizas de crédito contratadas por la Fundación, con un límite de 1.650.800 tanto en 2011 como en 2010, cuyos vencimientos tendrán lugar en el ejercicio 2012 y cuya renovación se produce cada año según las condiciones de dichos contratos. El saldo no dispuesto a 31 de diciembre de 2011 y 2010 es de 505.092 y 834.656 euros, respectivamente.

No existen saldos pendientes de pago en moneda extranjera ni a 31 de diciembre de 2011 ni de 2010.

Los préstamos y deudas se retribuyen a tipo de interés de mercado.

Con fecha 16 de mayo de 2011, la Fundación ha recibido una Donación bajo condición resolutoria y promesa recíproca de compraventa sobre un legado valorado en 1.400.000 , tal y como se indica en la nota 6.1. La Donación se encuentra sujeta a la condición de que una de las partes reciba una sentencia firme a su favor en el contencioso administrativo. En el caso de producirse la condición resolutoria desfavorable, las partes acuerdan una promesa de compraventa de dicho legado por un precio de compra de 1.400.000 . En caso de replanteo por parte de la Hacienda Pública sobre el valor asignado por los donantes al legado, cualquier sanción pecuniaria de carácter administrativo para los donantes, o gasto asociado a la donación, será asumida por la Fundación Focus-Abengoa.

A la fecha de formulación, las condiciones establecidas para la concesión de la donación no se han cumplido, por tanto se considera que la donación es de carácter reintegrable, calificando como pasivo, siendo la mejor estimación clasificarla al corto plazo. La Dirección y los miembros del Patronato no esperan que se deriven pasivos adicionales asociados a esta donación a los ya reconocidos en el balance.

12.3. De acuerdo con la Resolución de 29 de diciembre de 2010, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, las sociedades deberán publicar de forma expresa las informaciones sobre plazos de pago a sus proveedores y acreedores en la memoria de sus cuentas anuales para las empresas radicadas en España que formulen cuentas individuales.

El deber de información afecta a las operaciones comerciales de pago. Es decir, a los acreedores comerciales incluidos en el correspondiente epígrafe del pasivo corriente del modelo de balance, por tanto, la norma deja fuera de su ámbito objetivo de aplicación a los acreedores o proveedores que no cumplen tal condición para el sujeto deudor que informa, como son los proveedores de inmovilizado o los acreedores por arrendamiento financiero.

Al 31 de diciembre de 2011, la Fundación Focus-Abengoa tiene pendiente de pago 127.290,73 euros en acreedores comerciales. Asimismo, teniendo en cuenta que la Fundación Focus-Abengoa utiliza en general como sistema de pago PPB a 180 días, los pagos realizados durante el ejercicio 2011 así como los saldos pendientes de pago a proveedores a dicha fecha, no superan por importes significativos el aplazamiento acumulado superior al plazo legal de pago estipulado.

Nota 13. Situación fiscal.

- 13.1. El Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula en función del resultado económico antes de impuestos, aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiéndose éste como la base del citado impuesto, y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota. El 25 de diciembre de 2002 entró en vigor la Ley 49/2002, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo que derogaba el Título II y las disposiciones adicionales cuarta a séptima, novena a duodécima y decimoquinta y decimosexta de la Ley 30/1994, de 24 de noviembre, de Fundaciones y de Incentivos Fiscales a la Participación Privada en Actividades de Interés General.

Esta ley determina las rentas que se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades por las rentas obtenidas por entidades sin fines lucrativos. Por tanto, para la determinación de la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades, únicamente serán computables los ingresos y gastos correspondientes a las explotaciones económicas no exentas

Ejercicio 2011

Conciliación Resultado Contable con Base Imponible	Importe
Resultado Contable	947.553,88
Aumentos	
- Gastos Fundacionales Art. 4º (Ver nota 14.1)	4.272.849,08
- Gastos Fundacionales Art. 5º (Ver nota 14.1)	328.680,50
- Aprovisionamientos	120.309,96
- Gastos imputables a rentas exentas	2.474.070,00
- Amortización elementos patrimoniales afectos actividades exentas	137.517,27
Total	7.333.426,81
Disminuciones	
- Donaciones	(7.910.277,05)
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (Ver Nota 11)	(138.566,64)
- Ingresos Financieros (Ver Nota 14)	(94.451,61)
- Rentas de actividades económicas exentas	(137.685,39)
Total	(8.280.980,69)
Base Imponible	0,00

Ejercicio 2010

Conciliación Resultado Contable con Base Imponible	Importe
Resultado Contable	391.191,25
Aumentos	
- Gastos Fundacionales Art. 4º (Ver nota 15.1)	2.090.230,53
- Gastos Fundacionales Art. 5º (Ver nota 15.1)	240.832,99
- Aprovisionamientos	169.957,52
- Gastos imputables a rentas exentas	2.329.270,36
- Amortización elementos patrimoniales afectos actividades exentas	115.641,04
Total	4.945.932,44
Disminuciones	
- Donaciones	(5.080.423,39)
- Convenio colaboración Abengoa, S.A. (Ver Nota 12)	(138.566,64)
- Ingresos Financieros (Ver Nota 15)	(0,12)
- Rentas de actividades económicas exentas	(118.133,54)
Total	(5.337.123,69)
Base Imponible	0,00

13.2. A 31 de diciembre de 2011 y 2010, la Fundación presenta las siguientes bases imponibles negativas pendientes de compensar:

Año	2011	2010
1995	769.437,82	769.437,82
1996	552.881,90	552.881,90
1997	500.516,17	500.516,17
1998	404.313,42	404.313,42
1999	554.399,86	554.399,86
2000	616.243,15	616.243,15
2001	488.601,31	488.601,31
2002	786.306,69	786.306,69
2003	922.170,47	922.170,47
Total	5.594.870,79	5.594.870,79

No existen créditos activados en la Fundación por las bases imponibles negativas generadas.

13.3. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, la Fundación tiene abiertos a inspección por parte de las Autoridades Tributarias los siguientes impuestos y ejercicios:

Concepto	A partir del Año (incluido)
Impuesto sobre Sociedades	2007
IVA	2008
IRPF-Retenciones	2008
Otros Impuestos	2009

13.4. Identificación de rentas exentas y no exentas

En aplicación del art. 3.1. RD 1270/2003, se identifica seguidamente las rentas exentas y no exentas del Impuesto sobre Sociedades.

Ejercicio 2011

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	7.910.277,05	4.601.529,58	(2.456.522,31)	(137.517,27)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	94.451,61			
Rentas actividades económicas	7	137.685,39	(120.309,96)		
Total		8.280.980,69	4.481.219,62	(2.456.522,31)	(137.517,27)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		8.280.980,69	4.481.219,62	(2.456.522,31)	(137.517,27)

Ejercicio 2010

	Art.	Ingresos	Gastos	Gastos comunes	Amortización
Exentas					
Donaciones	6	5.080.423,39	(2.331.063,52)	(2.329.270,36)	(115.641,04)
Colaboraciones empresariales	6	138.566,64			
Rentas del patrimonio	6	0,12			
Rentas actividades económicas	7	118.133,54	(169.957,52)		
Total		5.337.123,69	(2.501.021,04)	(2.329.270,36)	(115.641,04)
Sujetas					
Otros ingresos de explotación					
Total		0,00			
Total		5.337.123,69	(2.501.021,04)	(2.329.270,36)	(115.641,04)

Nota 14. Ingresos y gastos.

14.1. Ayudas Monetarias

El detalle de este epígrafe durante los ejercicios 2011 y 2010 es el siguiente:

Concepto	2011	2010
Gastos financiación actividades culturales (gastos fundacionales art. 4º)	4.272.849,08	2.090.230,53
Becas por estudios y ayudas al personal de Abengoa (gastos fundacionales art. 5º)	328.680,50	240.832,99
Total	4.601.529,58	2.331.063,52

14.2. Gastos de personal.

El desglose de la cuenta “Gastos de personal” se expone seguidamente:

Concepto	2011	2010
Sueldos y salarios	281.800,62	264.071,39
Seguridad Social a cargo de la Fundación	51.281,32	42.961,20
Otros gastos sociales	2.006,09	2.325,40
Total	335.088,03	309.357,99

El número medio de personas empleadas distribuido por categorías durante los ejercicios 2011 y 2010 ha sido:

Categorías	Nº medio 2011		% Total	Nº medio 2009		% Total
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Directivos	1		12,5	1		14,3
Asistentes y profesionales	4	3	85,7	4	2	85,7
Total	5	3	100,0	5	2	100,0

La distribución por sexos del personal de la Fundación a 31 de diciembre de 2010 y 2009 fue el siguiente:

Categorías	Nº a 31.12.2011		% Total	Nº a 31.12. 2010		% Total
	Mujer	Hombre		Mujer	Hombre	
Directivos	1		12,5	1		14,3
Asistentes y profesionales	4	3	85,7	4	2	85,7
Total	5	3	100,0	5	2	100,0

14.3. Otros gastos de explotación.

El desglose de este epígrafe es el siguiente:

Concepto	2011	2010
Arrendamientos y cánones	13.086,25	9.762,76
Reparaciones y conservación	221.934,02	255.459,20
Servicios de profesionales independientes	262.361,94	147.141,14
Primas de seguros	149.185,84	62.704,06
Transporte	2.450,00	6.148,39
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	255.131,71	176.883,63
Suministros	111.801,00	103.156,66
Otros servicios	1.010.762,83	1.059.141,65
Otros tributos	34.625,90	33.252,53
Otros gastos de gestión corriente	-	-
Total	2.061.339,49	1.853.650,02

El epígrafe Otros Servicios incluye servicios contratados por la Fundación para el desarrollo de las actividades fundacionales contenidas en el presupuesto detallado por Programas (Ver apartado d. liquidación del presupuesto de ingresos y gastos).

14.4. Ingresos de la entidad por la actividad propia.

En 2011, el 100% de los Ingresos de la entidad por la actividad propia provienen de donaciones irrevocables realizadas por sociedades del Grupo Abengoa a favor de la Fundación (el 99,9% en 2010), siendo el 99,06% de ellas realizadas por la matriz del Grupo, Abengoa, S.A., teniendo estas sociedades carácter de partes vinculadas (el 90% en 2010).

- Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones

Recoge el traspaso al resultado del ejercicio de los ingresos diferidos derivados del convenio de colaboración firmado entre la Fundación y Abengoa, S.A. en julio de 1998, por importe de 138.566,64 euros (138.566,64 euros en 2010) (ver Nota 11).

- Subvenciones, donaciones y otros legados de explotación.

Recoge subvenciones y donaciones recibidas para la realización de actividades propias de la Fundación, que provienen íntegramente del sector privado. A continuación se muestran las donaciones recibidas en función del destino que la Fundación atribuye a las mismas:

Concepto	2011	2010
Donativo y subvenciones fines específicos art. 4º	4.439.495,05	2.267.252,39
Donativo y subvenciones fines específicos art. 5º	314.782,00	252.671,00
Subvención publicaciones	80.000,00	0,00
Subvención conferencias y seminarios	186.000,00	282.000,00
Subvención conciertos	20.000,00	20.000,00
Subvención exposiciones, Campus	1.100.000,00	400.000,00
Subvención Centro Velázquez	620.000,00	600.000,00
Subvención biblioteca	25.000,00	0,00
Donativos fines generales	1.125.000,00	1.258.500,00
Total	7.910.277,05	5.080.423,39

Las donaciones y subvenciones atribuidas a fines específicos, recoge fundamentalmente la financiación de actos culturales y actividades sociales recogido dentro del artículo 4º de los estatutos así como becas, ayudas a miembros de la plantilla de Abengoa según se recoge en el artículo 5º de los estatutos. En el Informe Anual de la Fundación se detalla cada una de las actividades de manera detallada, con mención de los recursos tanto humanos como económicos empleados en cada una de ellas.

Por otro lado, dentro de los donativos y subvenciones atribuidas a fines generales se recoge las donaciones efectuadas por Abengoa, S.A. para la financiación de otras actividades complementarias para el desarrollo de los fines fundacionales de la entidad.

Durante los ejercicios 2011 y 2010 no se han efectuado reintegros de subvenciones, donaciones y legados.

14.5. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil.

- Importe neto de la cifra de negocios.

Recoge los ingresos procedentes de la realización de actividades económicas por parte de la Fundación, por los siguientes conceptos:

Concepto	2011	2010
Venta de mercaderías	10.671,53	11.463,68
Prestaciones de servicios	127.013,86	106.669,86
Total	137.685,39	118.133,54

La partida “Prestaciones de servicios” recoge los ingresos registrados durante el ejercicio por la Fundación fundamentalmente en concepto de visitas al Edificio y entradas a exposiciones.

14.6. Ingresos y gastos financieros

Recoge ingresos por intereses bancarios, por importe de 25,34 euros (0,12 euros en 2010).

Los gastos financieros con terceros por importe de 59.947,02 euros (40.064,39 euros en 2010) corresponden principalmente a los derivados de créditos bancarios con entidades financieras.

14.7. Variación del valor razonable en instrumentos financieros

Recoge el incremento o pérdida de valor registrado en el ejercicio por los fondos de inversión contratados por la Fundación y clasificados como activos financieros a valor razonable, por importe de 76.730,81 euros (-945,22 euros en 2010).

Nota 15. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios.

En cumplimiento del Decreto 32/2008, de 5 de febrero, la Fundación destina a la realización de sus fines fundacionales un importe superior al 70 por ciento de los ingresos netos, previa deducción de impuestos, obtenidos en el ejercicio. El resto, deberá destinarse a dotación fundacional o reserva, según lo acuerde el Patronato, entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido las rentas e ingresos y los 3 años siguientes al cierre de dicho ejercicio.

No obstante, para el ejercicio 2011, el Patronato ha acordado destinar el 86,40% de sus ingresos netos al cumplimiento de sus fines (98,7% en 2010), ascendiendo dicha cuantía a 6.697.763,81 euros (4.629.985,44 euros en 2010).

Ejerc.	Resultado contable	Ajustes positivos			Ajustes negativos	Base de cálculo Artículo 33 Decreto 33/2008	Importe destinado a fines propios			Diferencia: Recursos destinados en exceso (+) o defecto (-) s/70% mínimo. (a compensar en 4 ejercicios)
		Dotaciones a la Amortización	Gastos act. propia	Ingresos no computables			Gastos act. propia devengados en el ejercicio	Inversiones realizadas en la act. propia en el ejercicio	%	
2011	947.553,88	137.517,27	6.662.869,07	-	7.747.940,22	6.662.869,07	34.894,74	86,4%	1.274.205,66	
2010	391.191,25	115.641,04	4.184.713,54	-	4.691.545,83	4.184.713,54	445.271,90	98,7%	1.345.903,36	
2009	23.692.711,44	114.782,16	3.153.213,36	-	26.960.706,96	3.153.213,36	23.100.000,00	97,4%	7.380.718,49	
2008	36.748,69	87.093,56	4.946.594,45	-	4.983.343,14	4.946.594,45	-	99,3%	1.458.254,25	
2007	48.872,97	75.186,59	3.085.895,56	-	3.209.955,12	3.085.895,56	-	96,1%	838.926,98	

Para el cálculo de la cuantía a destinar a fines fundacionales, se han sumado los gastos directamente relacionados con las actividades desarrolladas para el cumplimiento de fines, así como las dotaciones a la amortización y a las provisiones de inmovilizado afecto a dichas actividades y las inversiones realizadas en el ejercicio. Se ha considerado las inversiones realizadas en 2011 y 2010 en cuadros de la pinacoteca o grabados, así como el importe de las esculturas adquiridas.

Nota 16. Otra información.

- 16.1. Los miembros del Patronato no han percibido ninguna remuneración en los ejercicios 2011 y 2010, no teniendo concedido anticipos ni créditos de ninguna clase por parte de la Fundación, como tampoco ningún tipo de seguro.
- 16.2. Durante los ejercicios 2011 y 2010 no ha habido solicitudes de autorización al Protectorado ni hay ninguna pendiente de contestación.
- 16.3. Durante los ejercicios 2011 y 2010 se han producido cambios en el Patronato de la Fundación, causando baja D.Luis Medina y Fernández de Córdoba en el ejercicio 2011 y alta D. Pablo López de Osaba en el ejercicio 2010.
- 16.4. Durante el ejercicio 2011 se han devengado a Auditores y Firmas de Auditoría, honorarios por importe de 5.310 euros (5.310 euros en 2010), relativos a trabajos de auditoría financiera correspondiente a ese ejercicio. No existen portes adicionales por otros servicios.

Nota 17. Cuadro de Financiación

El cuadro de financiación del ejercicio viene reflejado seguidamente:

Aplicaciones	2011	2010	Orígenes	2011	2010
Recursos aplicados en las operaciones			Recursos procedentes de las operaciones	947.553,88	391.191,25
Adquisición de inmovilizado intangible	15.635,00	0,00	Amortizaciones	137.517,27	115.641,04
Adquisición de inmovilizado material	2.074.357,53	666.484,98	Subvenciones, donaciones y legados	(138.566,64)	(138.566,64)
Amortización deuda	0,00	0,00			0,00
Total aplicaciones	2.089.992,53	666.484,98	Total orígenes	946.504,51	368.265,65
Exceso / (defecto) de orígenes sobre aplicaciones				(1.143.488,02)	298.219,33

De acuerdo a lo establecido por el RD 776/1998, se adjunta Cuadro de Variación del Capital Circulante.

	Variación del capital circulante			
	2011		2010	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
1. Fundadores y otros por desembolsos exigidos				
2. Existencias				
3. Deudores		(763,13)		(59.795,83)
4. Acreedores		(1.582.874,68)	954.099,28	
5. Inversiones				
Financieras Temporales	76.730,81			(945,22)
6. Tesorería	363.418,98			(1.191.577,56)
7. Ajustes por periodificación				
Total	440.149,79	(1.583.637,81)	954.099,28	(1.252.318,61)
Variación del capital circulante	-	(1.143.488,02)	-	(298.219,33)

Nota 18. Bases de presentación de la liquidación del presupuesto.

El presupuesto anual de la Fundación se elabora a partir de las previsiones de ingresos y gastos referentes a las distintas actividades programadas para el ejercicio, imputando en cada caso el importe de los ingresos y costes directos realizables así como el importe de los costes indirectos razonablemente incurribles en la concreción de dichas actividades.

En el apartado d) de estas cuentas anuales, se presenta la liquidación del presupuesto del ejercicio 2011.

Nota 19. Acontecimientos posteriores.

No se han producido hechos significativos posteriores al cierre del ejercicio 2010.

Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos

Operaciones de Funcionamiento

Programas	Gastos		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Tienda	27.000,00	18.400,00	(8.600,00)
2. Conciertos	77.800,00	70.400,00	(7.400,00)
3. Exposiciones	64.300,00	68.600,00	4.300,00
4. Centro Velázquez	408.600,00	317.300,00	(91.300,00)
5. Exposición Luz: Noor	65.000,00	86.900,00	21.900,00
6. Campus Focus-Abengoa	294.100,00	314.900,00	20.800,00
7. Conferencias y Seminarios	154.000,00	135.100,00	(18.900,00)
8. Publicaciones	228.400,00	305.700,00	77.300,00
9. Ayudas Monetarias	3.904.600,00	4.617.800,00	713.200,00
10. Estructuras	1.120.200,00	1.282.400,00	162.200,00
12. Legado APS	0,00	92.500,00	92.500,00
13. Biblioteca online	19.400,00	6.300,00	(13.100,00)
Total Gastos	6.363.400,00	7.316.300,00	952.900,00

Programas	Ingresos		
	Presupuesto	Realización	Desviación
1. Tienda	20.000,00	10.600,00	(9.400,00)
2. Conciertos	22.500,00	29.900,00	7.400,00
3. Exposiciones	0,00	0,00	0,00
4. Centro Velázquez	757.000,00	779.200,00	22.200,00
5. Exposición Luz: Noor	100.000,00	100.000,00	0,00
6. Campus Focus-Abengoa	1.103.000,00	1.101.800,00	(1.200,00)
7. Conferencias y Seminarios	174.000,00	174.000,00	0,00
8. Publicaciones	80.000,00	80.000,00	0,00
9. Ayudas Monetarias	3.775.500,00	4.505.100,00	729.600,00
10. Estructuras	1.278.600,00	1.458.300,00	179.700,00
12. Legado APS	0,00	0,00	0,00
13. Biblioteca online	35.000,00	25.000,00	(10.000,00)
Total Ingresos	7.345.600,00	8.263.900,00	918.300,00

Saldo operaciones funcionamiento	Presupuesto	Realización	Desviación
	982.200,00	947.600,00	(34.600,00)

Operaciones de Fondo

	Presupuesto	Realización	Desviación
Aumento de inmovilizado			
Financiación de inmovilizado	2.083.600,00	2.074.400,00	(9.200,00)
Saldo operaciones de fondo	Presupuesto	Realización	Desviación
	2.083.600,00	2.074.400,00	(9.200,00)

Las desviaciones registradas en el epígrafe Centro Velázquez vienen motivadas por un menor coste de las actividades realizadas respecto al presupuesto inicial.

Hay una desviación de los ingresos y gastos registrados en el epígrafe Ayudas Monetarias, por importe neto de 16.400,00 euros. Se ha concedido un mayor gasto en ayudas monetarias en el presente ejercicio, dotadas con el correspondiente ingreso.

De la desviación existente en los gastos por estructura, 118.000 euros corresponden al convenio publicitario realizado con ABC, lo cual tiene su contrapartida como ingreso de estructura.

Principales Elementos Patrimoniales vinculados a fines propios de la Fundación

1. Sede de la Fundación

a) Descripción del elemento.

Antiguo Hospital de los Venerables Sacerdotes de Sevilla. Sede de la Fundación Fondo de Cultura de Sevilla (Focus-Abengoa).

Situado en el Barrio de Santa Cruz, se trata de un edificio alzado a finales del siglo XVII (1697-1698) y restaurado entre los años 1990-1991 por Focus-Abengoa para su uso como sede y escenario de las actividades de la Fundación.

b) Fecha de cesión.

El edificio está cedido a Focus-Abengoa por el Arzobispado de Sevilla y la Hermandad de los Venerables para su uso como sede de la Fundación según contrato de arrendamiento firmado con fecha 9 de julio de 1986, por un periodo inicial de 30 años, prorrogables.

c) Valor contable.

<u>Valor Contable 2009</u>	<u>Incremento 2010</u>	<u>Valor Contable 2010</u>
2.685.896,97 €	-	2.685.896,97 €

Este importe hace referencia íntegramente al coste de las restauraciones y obras de mejora realizadas en ejercicios anteriores.

d) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias.

<u>Amortización</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
1.027.332,81 €	1.658.564,16 €

e) Otras circunstancias significativas.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El edificio está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

2. Campus Focus-Abengoa

Con fecha 22 de junio de 2010 Focus-Abengoa ha firmado un contrato de arrendamiento con Explotaciones CasaQuemada, sociedad dependiente de Inversión Corporativa IC, S.A., matriz de Abengoa, S.A., para la instalación en parte del Cortijo CasaQuemada (Sanlúcar la Mayor, Sevilla) del Campus Focus-Abengoa, por una duración inicial de 30 años.

En el ejercicio 2011 Focus-Abengoa ha activado el coste incurrido en la restauración y rehabilitación de este edificio tradicional, por importe de 599.931,84 euros (180.156,49 euros en el ejercicio 2010).

3. Instalación de Órgano.

a) Descripción del elemento.

Órgano de la Iglesia del Hospital de los Venerables, construido en 1991 por el organero alemán Gerhard Grenzing y que posibilita el disfrute, en condiciones óptimas, de la música barroca centroeuropea.

b) Fecha de adquisición.

Construido para la Iglesia del Hospital de los Venerables, sede de la Fundación, en 1991.

c) Valor contable.

<u>Valor Contable 2009</u>	<u>Incremento 2010</u>	<u>Valor Contable 2010</u>
356.029,63€	-	356.029,63€

Este importe está registrado dentro del epígrafe de Otras Instalaciones.

d) Variaciones producidas en la valoración.

No han existido variaciones en el ejercicio en la valoración de la instalación de Órgano.

e) Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensatorias.

<u>Amortización</u>	<u>Valor Neto Contable</u>
356.029,63€	0,00€

f) Otras circunstancias significativas.

No existen circunstancias de carácter significativo que afecten al elemento patrimonial. El Órgano está afecto a las actividades propias de la Fundación y no forma parte de la dotación fundacional.

4. Pinacoteca

Reúne la *Colección Focus-Abengoa. Pintura y Obra Gráfica*, incrementada en 2004 mediante donación efectuada por Abengoa, S.A. de 25 obras con una valoración de 567.885,37 que pasaron a formar parte del fondo social de la Fundación.

El 4 de julio de 2007, Focus-Abengoa adquirió el cuadro *Santa Rufina*, de Diego Velázquez, mediante adjudicación en subasta celebrada en Sotheby's, Londres, por importe de 12.665.682,66. Esta adquisición se completó con la compra de un marco del S.XVII para la obra, por importe de 20.385,15 euros

En 2008 Focus-Abengoa adquirió las obras *Vista de Sevilla*, Anónimo, S. XVII y *Santa Catalina de Alejandría*, de Bartolomé Esteban Murillo, por un importe total de 2.190.000,00 euros.

En 2009 la Fundación adquirió las obras *San Joaquín y Santa Ana*, S.XVII de Francisco de Herrera el Viejo, *Sagrada Familia*, S.XVII de Bartolomeo Cavarozzi, y la obra *La Inmaculada Concepción*, S. XVII de Diego Velázquez, por un importe total de 8.185.660,66 euros.

La Fundación no realiza amortización ya que, por su carácter cultural, se estiman que no son susceptibles de depreciación aunque es evaluada periódicamente,

al menos al cierre de cada ejercicio, para identificar si es necesario realizar saneamientos contables de su saldo.

Estos importes están registrados en el balance dentro del epígrafe “instalaciones técnicas y otro inmovilizado material” (ver nota 6).

5. Esculturas

En 2010 Focus-Abengoa ha adquirido cuatro obras de Gustavo Torner por importe total de 406.600,00 euros. Se sigue el mismo criterio de amortización descrito en el apartado anterior. Dichas esculturas se encuentran expuestas en el Campus Palmas Altas, sede del grupo Abengoa.

Se adjunta como anexo Modelo de Inventario Anual con los datos de los Bienes Inventariados en la Fundación, correspondiente al Ejercicio 2010. La mayor parte del inmovilizado se ha adquirido en los años indicados, aunque hay ciertos elementos de valor no significativo adquiridos en otros años cuyo importe se ha incluido en los indicados en el anexo.

6. Legado Alfonso E. Pérez Sánchez

Constituido por biblioteca, fototeca, archivo y obras de arte, el Legado Alfonso E. Pérez Sánchez ha sido donado por sus herederos, Francisco Rocha y Benito Navarrete, a la Fundación Focus-Abengoa, en la ciudad de Sevilla, según acuerdo firmado el 16 de mayo de 2011 ante notario de la ciudad.

El Legado constituye probablemente el conjunto privado de biblioteca, fototeca y archivo dedicado a la Historia del Arte más importante de España, con una singularidad temática orientada al estudio de la pintura y el dibujo barroco español e italiano. La colección de obras de arte que le acompaña resume, a su vez, los intereses, gustos y cualidades de connoisseur de Pérez Sánchez, ayudando a dibujar la personalidad de quien fue director clave del Museo Nacional del Prado (1983-1991), asesor artístico de Focus-Abengoa y considerado hasta su desaparición en 2010 uno de los maestros fundamentales de la Historia del Arte en España.

La Biblioteca del Legado Pérez Sánchez, con sus 29.700 unidades es una de las más importantes bibliotecas de arte formada en época contemporánea en España, por el número y calidad de fondos que alberga.

Se completa con el fondo de libros raros y antiguos, la fototeca o archivo fotográfico, el archivo documental y una colección de 227 obras de arte formada por pinturas, esculturas, dibujos y grabados, que son fiel reflejo del desarrollo de las investigaciones de Pérez Sánchez en el ámbito de la pintura barroca.

Inventario al cierre del ejercicio 2011.
Bienes y Derechos (cifras en euros)

	Fecha de adquisición	Valor Contable Total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
Inmovilizado Intangible	-	43.582,84	-	-33.130,12	-
Inmovilizado material		32.445.706,92		-3.247.414,41	
Construcciones		3.465.985,30		-1.027.332,81	
Restauración Los Venerables*	1991	2.594.229,08	-	-993.616,25	-
Montera Los Venerables*	2000	29.928,92	-	-6.778,28	-
Restauración Biblioteca*	2000	19.036,69	-	-4.308,34	-
Office Los Venerables*	2006	42.702,28	-	-3.893,42	-
Campus Focus-Abengoa*	2010	780.088,33	-	-18.736,52	-
Otras Instalaciones		2.166.047,83		-1.895.986,25	
Instalación Eléctrica*	1991	697.128,09	-	-650.201,93	-
Inst. Aire Acondicionado*	1991	428.365,51	-	-400.257,10	-
Instalación de Seguridad*	1991	423.645,49	-	-367.486,41	-
Instalación Organo*	1991	356.029,63	-	-356.029,63	-
Instalación Megafonía*	1991	31.057,97	-	-29.629,63	-
Instalación Telefonía*	1991	11.016,28	-	-11.016,28	-
Otras Instalaciones*	1991	15.541,84	-	-10.812,46	-
Instalación Centro Velázquez*	2008	188.138,35	-	-70.250,32	-
Instalación Campus*	2011	15.124,67	-	-302,49	-
Mobiliario		284.387,53		-262.428,78	
Mobiliario*	1991	237.775,62	-	-220.740,69	-
Equipos de Oficina*	1991	3.582,87	-	-3.157,59	-
Enseres*	1991	43.029,04	-	-38.530,50	-

	Fecha de adquisición	Valor Contable Total	Otras valoraciones realizadas	Provisiones, amortizaciones y otras partidas compensadoras	Cargas y gravámenes que afecten al elemento
Equipos de Proceso de Información		65.383,23		-61.666,57	
Equipos de Proceso de Información*	1991-2008	65.383,23	-	-61.666,57	-
Otro Inmovilizado material		26.463.903,03		-	
Biblioteca*	1991	284.427,01	-	-	-
Pinacoteca*	1991	619.632,96	-	-	-
Pinacoteca*	2004	567.885,37	-	-	-
Santa Rufina*	2007	12.686.067,81	-	-	-
Pinacoteca*	2008	2.190.000,00	-	-	-
Pinacoteca*	2009	8.233.283,13	-	-	-
Videoteca*	1991	4.146,98	-	-	-
Obras Musicales*	1991	21.035,42	-	-	-
Grabados*	1991	50.824,35	-	-	-
Esculturas*	2010	406.600,00	-	-	-
Legado APS	2011	1.400.000,00			
Bienes del Patrimonio Histórico	-	-	-	-	-

* Vinculado a fines fundacionales



Declaración de Control del Nivel de Aplicación de GRI

Por la presente GRI declara que **Fundación Focus-Abengoa** ha presentado su memoria “Informe anual 2011” a los Servicios de GRI quienes han concluido que la memoria cumple con los requisitos del Nivel de Aplicación A.

Los Niveles de Aplicación de GRI expresan la medida en que se ha empleado el contenido de la Guía G3.1 en la elaboración de la memoria de sostenibilidad presentada. El Control confirma que la memoria ha presentado el conjunto y el número de contenidos que se exigen para dicho Nivel de Aplicación y que en el Índice de Contenidos de GRI figura una representación válida de los contenidos exigidos, de conformidad con lo que describe la Guía G3.1 de GRI.

Los Niveles de Aplicación no manifiestan opinión alguna sobre el desempeño de sostenibilidad de la organización que ha realizado la memoria ni sobre la calidad de su información.

Amsterdam, 23 de mayo 2012

Nelmara Arbex
Subdirectora Ejecutiva
Global Reporting Initiative



Global Reporting Initiative (GRI) es una organización que trabaja en red, y que ha promovido el desarrollo del marco para la elaboración de memorias de sostenibilidad más utilizado en el mundo y sigue mejorándola y promoviendo su aplicación a escala mundial. La Guía de GRI estableció los principios e indicadores que pueden emplear las organizaciones para medir y dar razón de su desempeño económico, medioambiental y social. www.globalreporting.org

Descargo de responsabilidad: En los casos en los que la memoria de sostenibilidad en cuestión contenga enlaces externos, incluidos los que remiten a material audiovisual, el presente certificado sólo es aplicable al material presentado a GRI en el momento del Control, en fecha 16 de mayo 2012. GRI excluye explícitamente la aplicación de este certificado a cualquier cambio introducido posteriormente en dicho material.

Tabla de indicadores

Global Reporting Initiative (GRI)

Índice GRI G3

1. Estrategia y análisis						
Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
1,1	Declaración del máximo responsable de la toma de decisiones de la organización sobre la relevancia de la sostenibilidad para la organización y su estrategia	Completo	4; 5-9; 62-66			
1,2	Descripción de los principales impactos, riesgos y oportunidades	Completo	5-9; 62-66; 68-73			
2. Perfil de la organización						
2,1	Nombre de la organización.	Completo	1 (portada)			
2,2	Principales marcas, productos y/o servicios	Completo	5-9; 62-64			
2,3	Estructura operativa de la organización, incluidas las principales divisiones, entidades operativas, filiales y negocios conjuntos (JVs)	Completo	67			
2,4	Localización de la sede principal de la organización	Completo	2			
2,5	Número de países en los que opera la organización y nombre de los países en los que desarrolla actividades significativas o los que sean relevantes específicamente con respecto a los aspectos de sostenibilidad tratados en la memoria	Completo	10			
2,6	Naturaleza de la propiedad y forma jurídica	Completo	4 <i>La Fundación está inscrita en el Registro de Fundaciones Privadas de Carácter Cultural y Artístico de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía</i>			
2,7	Mercados servidos (incluyendo el desglose geográfico, los sectores que abastece y los tipos de clientes/beneficiarios)	Completo	5-9; 10-15; 62-64			
2,8	Dimensiones de la organización informante.	Completo	61-64; 68. <i>La Fundación Focus-Abengoa lleva a cabo 40 actividades diferentes dentro de las líneas estratégicas definidas por la Fundación.</i>			

Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
2,9	Cambios significativos durante el periodo cubierto por la memoria en el tamaño, estructura y propiedad de la organización.	Completo	10; 12-15; 22; 32			
2,10	Premios y distinciones recibidos durante el periodo informativo	Completo	<i>Durante el año 2011, la Fundación Focus-Abengoa no ha recibido premios.</i>			
3. Parámetros de la memoria						
3,1	Periodo cubierto por la información contenida en la memoria (por ejemplo, ejercicio fiscal, año natural)	Completo	77			
3,2	Fecha de la memoria anterior más reciente (si la hubiere).	Completo	77			
3,3	Ciclo de presentación de memorias (anual, bienal, etc.).	Completo	77			
3,4	Punto de contacto para cuestiones relativas a la memoria o su contenido	Completo	2			
3,5	Proceso de definición del contenido de la memoria.	Completo	76-77 <i>En 2009 se realizó una consulta con miembros del Patronato y Consejero de Abengoa con el objeto de identificar los asuntos relevantes. Asimismo en esta consulta se identificaron los grupos de interés clave para la Fundación Focus-Abengoa.</i>			
3,6	Cobertura de la memoria (p. ej. países, divisiones, filiales, instalaciones arrendadas, negocios conjuntos, proveedores)	Completo	76-77 <i>El alcance de la información reportada corresponde a la Fundación Focus-Abengoa y en algunos aspectos informa sobre actuaciones de la sociedad Abengoa S.A</i>			
3,7	Indicar la existencia de limitaciones del alcance o cobertura de la memoria	Completo	77			
3,8	La base para incluir información en el caso de negocios conjuntos (joint ventures), filiales, instalaciones arrendadas, actividades subcontratadas y otras entidades que puedan afectar significativamente a la comparabilidad entre periodos y/o entre organizaciones.	Completo	77			
3,9	Técnicas de medición de datos y bases para realizar los cálculos, incluidas las hipótesis y técnicas subyacentes a las estimaciones aplicadas en la recopilación de indicadores y demás información de la memoria.	Completo	77			
3,10	Descripción del efecto que pueda tener la reformulación de información perteneciente a memorias anteriores, junto con las razones que han motivado dicha reformulación (por ejemplo, fusiones y adquisiciones, cambio en los periodos informativos, naturaleza del negocio, o métodos de valoración)	Completo	76-77			
3,11	Cambios significativos relativos a periodos anteriores en el alcance, la cobertura o los métodos de valoración aplicados en la memoria	Completo	<i>Durante 2011, la Fundación Focus Abengoa no ha efectuado cambios</i>			

Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
3,12	Tabla que indica la localización de las Contenidos básicos en la memoria	Completo	Anexo 4			
3,13	Política y práctica actual en relación con la solicitud de verificación externa de la memoria.	Completo	La Fundación Focus -Abengoa no ha verificado su informe en el año 2011.			
4. Gobierno, compromisos y participación grupos interés						
4,1	La estructura de gobierno de la organización, incluyendo los comités del máximo órgano de gobierno responsable de tareas tales como la definición de la estrategia o la supervisión de la organización.	Parcial	66-67	Responsabilidades específicas de los órganos del gobierno y su responsabilidad por el desempeño social o ambiental.	Información confidencial	
4,2	Indicar si el presidente del máximo órgano de gobierno ocupa también un cargo ejecutivo (y, de ser así, su función dentro de la dirección de la organización y las razones que la justifiquen).	Completo	Los presidentes de la Fundación Focus-Abengoa no tienen cargos ejecutivos			
4,3	En aquellas organizaciones que tengan estructura directiva unitaria, se indicará el número de miembros del máximo órgano de gobierno que sean independientes o no ejecutivos.	Completo	La Fundación Focus Abengoa tiene estructura directiva unitaria. Todos los directivos son independientes y no ejecutivos.			
4,4	Mecanismos de los accionistas y empleados para comunicar recomendaciones o indicaciones al máximo órgano de gobierno.	Completo	El sitio web de la Fundación Focus-Abengoa sirve como canal principal de comunicación. La Fundación Focus-Abengoa es una entidad no lucrativa y, por lo tanto, no tiene accionistas.			
4,5	Vínculo entre la retribución de los miembros del máximo órgano de gobierno, altos directivos y ejecutivos (incluidos los acuerdos de abandono del cargo) y el desempeño de la organización (incluido su desempeño social y ambiental).	Completo	La Fundación es una entidad no lucrativa y, por lo tanto, los patronos no reciben retribución por su función. La retribución de la Dirección General está basada en un estudio de mercado y depende del éxito en el cumplimiento del fin social de la Fundación.			
4,6	Procedimientos implantados para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno.	Completo	La Fundación Focus-Abengoa cuenta con un Código de Conducta, donde se recogen, entre otros, los asuntos relacionados con los conflictos de intereses de la Alta Dirección.			
4,7	Procedimiento de determinación de la capacitación y experiencia exigible a los miembros del máximo órgano de gobierno para poder guiar la estrategia de la organización en los aspectos sociales, ambientales y económicos.	Completo	Los patronos son propuestos y elegidos por el patronato, formado por una mayoría de independientes profesionales en el mundo de la cultura, las artes, la universidad, entre otros. No existe un procedimiento formalizado para su elección.			
4,8	Declaraciones de misión y valores desarrolladas internamente, códigos de conducta y principios relevantes para el desempeño económico, ambiental y social, y el estado de su implementación.	Completo	8 La Fundación Focus-Abengoa cuenta con un Código de Conducta.			

Perfil	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación
4.9	Procedimientos del máximo órgano de gobierno para supervisar la identificación y gestión, por parte de la organización, del desempeño económico, ambiental y social, incluidos riesgos y oportunidades relacionadas, así como la adherencia o cumplimiento de los estándares acordados a nivel internacional, códigos de conducta y principios.	Completo	<i>La gestión sigue los mismos parámetros de los sistemas comunes de gestión de Abengoa, adecuados a la actividad de la Fundación Focus-Abengoa que es una entidad no lucrativa. El patronato supervisa el cumplimiento de los objetivos de la Fundación Focus-Abengoa, que son de carácter exclusivamente social y ambiental.</i>			
4.10	Procedimientos para evaluar el desempeño propio del máximo órgano de gobierno, en especial con respecto al desempeño económico, ambiental y social.	Completo	<i>Actualmente el patronato de la Fundación Focus-Abengoa no está sometido a un proceso de evaluación.</i>			
4.11	Descripción de cómo la organización ha adoptado un planteamiento o principio de precaución.	Completo	76-77			
4.12	Principios o programas sociales, ambientales y económicos desarrollados externamente, así como cualquier otra iniciativa que la organización suscriba o apruebe.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa es una entidad no lucrativa cuya actividad se centra en el cumplimiento de programas sociales y ambientales. Adicionalmente, Abengoa en 2002 firmó el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>			
4.13	Principales asociaciones a las que pertenece	Completo	64			
4.14	List of stakeholder groups engaged by the organization.	Completo	64			
4.15	Relación de grupos de interés que la organización ha incluido.	Completo	<i>En 2009 se realizó una consulta con miembros del Patronato y Consejero de Abengoa con el objeto de identificar los asuntos relevantes. Asimismo en esta consulta se identificaron los grupos de interés relevantes para la Fundación Focus-Abengoa basado en el impacto que tiene la Fundación en cada uno de ellos.</i>			
4.16	Base para la identificación y selección de grupos de interés con los que la organización se compromete.	No			No existe	En 2009 se realizó una consulta con miembros del Patronato y Consejero de Abengoa con el objeto de identificar los asuntos relevantes. Asimismo en esta consulta se identificaron los grupos de interés relevantes para la Fundación Focus-Abengoa. Aparte de esta primera consulta, todavía no se ha llevado a cabo consultas formalizadas con otros grupos de interés.
4.17	Enfoques adoptados para la inclusión de los grupos de interés, incluidas la frecuencia de su participación por tipos y categoría de grupos de interés.	Completo	<i>Entre los temas importantes identificados se incluyen el análisis del impacto de la acción social, innovación o las nuevas tecnologías. Como respuesta, se ha relacionado con la medición del impacto social.</i>			

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Aspects	Affected stakeholder involvement	Completo	5				
	Feedback, complaints, and action	Completo	16-21				
	Monitoring, evaluating, and learning	Completo	16-21				
	Gender and diversity	Completo	En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de Naciones Unidas.				
	Public awareness and advocacy	Completo	32-42				
	Coordination	Completo	64-67				
Económico		Completo					
Aspectos	Desempeño económico	Completo	64-65				
	Presencia en el mercado	Completo	10; 62-63				
	Impactos económicos indirectos	Completo	10; 22; 32				
	Resource allocation	Completo	63				
	Socially-responsible investment	Completo	11				
	Ethical fundraising	Fully	La Fundación Focus-Abengoa no recibe fondos externos.				
Ambiental		Completo					
Aspectos	Materiales	Completo	71-73				
	Energía	Completo	71-73				
	Agua	Completo	71-73				
	Biodiversidad	Completo	71-73				
	Emisiones, vertidos y residuos	Completo	71-73				
	Productos y servicios	Completo	71-73				
	Cumplimiento normativo	Completo	71-73				
	Transporte	Completo	71-73				
	General	Completo	71-73				
Prácticas laborales		Completo					
Aspectos	Empleo	Completo	68-70				
	Relaciones empresa/trabajadores	Completo	68-70				
	Seguridad y salud en el trabajo	Completo	68-70				
	Formación y evaluación	Completo	68-70				
	Diversidad e igualdad de oportunidades	Completo	68-70				
	Igual remuneración para mujeres y hombres	Completo	68-70				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Derechos Humanos		Completo					
Aspectos	Prácticas de inversión y abastecimiento	Completo	71-72				
	No discriminación	Completo	68-69				
	Libertad de asociación y convenios colectivos	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa respeta y apoya la libre asociación de sus trabajadores, considerándola un derecho inalienable.</i>				
	Trabajo infantil	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa rechaza la explotación infantil y apoya las iniciativas dirigidas a erradicar el trabajo infantil. En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>				
	Trabajos forzados	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa rechaza el trabajo forzoso. En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>				
	Prácticas de seguridad	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Derechos de los indígenas	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Aspectos	Valoración	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Remediación	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Sociedad		Completo					
Aspectos	Comunidad	Completo	5-9; 62-63				
	Corrupción	Completo	<i>Durante el año 2011 el departamento de Auditoría Interna de Abengoa ha emitido más de 486 informes de auditoría, que incluyen los resultados de las revisiones y análisis de riesgos relacionados con la corrupción en aquellas sociedades calificadas como materiales, entre las que se encuentra la Fundación Focus-Abengoa.</i>				
	Políticas públicas	Completo	47-48				
	Comportamiento anti-competitivo	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Cumplimiento normativo	Completo	66-67				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Responsabilidad de Productos		No					
Aspectos	Salud y seguridad del cliente	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Etiquetado de productos y servicios	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Comunicaciones de marketing	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Privacidad del cliente	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
	Cumplimiento	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	

Económico

Affected stakeholder engagement

NG01	Processes for involvement of affected stakeholder groups in the design, implementation, monitoring and evaluation of policies and programs.	Completo	76				
NG02	Mechanisms for feedback and complaints in relation to programs and policies and for determining actions to take in response to breaches of policy.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

Monitoring, evaluating and learning

NG03	System for program monitoring, evaluation and learning, (including measuring program effectiveness and impact), resulting changes to programs, and how they are communicated.	Parcial	18-21	Vía de comunicación de los cambios a los programas.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
------	---	---------	-------	---	---------------	---	------

Gender and diversity

NG04	Measures to integrate gender and diversity into program design, implementation, and the monitoring, evaluation, and learning cycle.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
------	---	----	--	--	---------------	---	------

Public awareness and advocacy

NG05	Processes to formulate, communicate, implement, and change advocacy positions and public awareness campaigns.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
------	---	----	--	--	---------------	---	------

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Coordination							
NG06	Processes to take into account and coordinate with the activities of other actors.	Completo	<i>La fundación Focus-Abengoa colabora con otros actores de acuerdo al desarrollo de las líneas estratégicas de la fundación.</i>				
Resource allocation							
NG07	Resource allocation.	Completo	63				
Ethical fundraising							
NG08	Sources of funding by category and five largest donors and monetary value of their contributions.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Desempeño económico							
EC1	Valor económico directo generado y distribuido, incluyendo ingresos, costes de explotación, retribución a empleados, donaciones y otras inversiones en la comunidad, beneficios no distribuidos y pagos a proveedores de capital y a gobiernos.	Parcial	64-65	Valor económico retenido y generado	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EC3	Cobertura de las obligaciones de la organización debidas a programas de beneficios sociales.	No			No aplicable	La Fundación Focus-Abengoa no dispone de un sistema definido de pensiones.	
EC4	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	Completo	<i>En el año 2011 no se han recibido ayudas del gobierno.</i>				
EC5	Ayudas financieras significativas recibidas de gobiernos.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Presencia en el mercado							
EC6	Política, prácticas y proporción de gasto correspondiente a proveedores locales en lugares donde se desarrollen operaciones significativas.	Parcial	71-73	Porcentaje de compras destinados a proveedores locales.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EC7	Procedimientos para la contratación local y proporción de altos directivos procedentes de la comunidad local en lugares donde se desarrollen operaciones significativas .	Completo	<i>71-73 Todos los directivos de la Fundación son locales.</i>				
Impactos económicos indirectos							
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraestructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público mediante compromisos comerciales, pro bono, o en especie .	Parcial	64-65	Evaluación de necesidades para proyectos de infraestructuras	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EC9	Entendimiento y descripción de los impactos económicos indirectos significativos, incluyendo el alcance de dichos impactos.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Ambiental							
Materiales							
EN1	Materiales utilizados, por peso o volumen.	Completo	72				
EN2	Porcentaje de los materiales utilizados que son materiales valorizados.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa no ha llevado a cabo ninguna valorización de materiales durante el año 2011.</i>				
Energía							
EN3	Consumo directo de energía desglosado por fuentes primarias.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
EN4	Consumo indirecto de energía desglosado por fuentes primarias.	Parcial	74	La fuente primaria de la energía indirecta consumida.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN5	Ahorro de energía debido a la conservación y a mejoras en la eficiencia.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN6	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables, y las reducciones en el consumo de energía como resultado de dichas iniciativas.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN7	Iniciativas para reducir el consumo indirecto de energía y las reducciones logradas con dichas iniciativas	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Agua							
EN8	Captación total de agua por fuentes.	Completo	<i>72; El agua utilizada por la Fundación Focus-Abengoa proviene de la red municipal.</i>				
EN9	Fuentes de agua que han sido afectadas significativamente por la captación de agua.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN10	Porcentaje y volumen total de agua reciclada y reutilizada	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Biodiversidad							
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas. Indíquese la localización y el tamaño de terrenos en propiedad, arrendados, o que son gestionados de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a áreas protegidas.	Parcial	25-26	Características específicas de terreno	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidas, derivados de las actividades, productos y servicios en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas.	Parcial	25-26	Naturaleza del impacto sobre la biodiversidad	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN13	Hábitats protegidos o restaurados.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN15	Número de especies, desglosadas en función de su peligro de extinción, incluidas en la Lista Roja de la IUCN y en listados nacionales y cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones según el grado de amenaza de la especie.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Emisiones, vertidos y residuos							
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo	73				
EN17	Otras emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, en peso.	Completo	73				
EN18	Iniciativas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y las reducciones logradas.	Completo	73				
EN19	Emisiones de sustancias destructoras de la capa ozono, en peso.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
EN20	NOx, SOx y otras emisiones significativas al aire por tipo y peso.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
EN21	Vertidos totales de aguas residuales, según su naturaleza y destino.	Completo	<i>Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, no se realizan vertidos, salvo la descarga de agua de uso doméstico en la red de saneamiento general.</i>				
EN22	Peso total de residuos gestionados, según tipo y método de tratamiento.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
EN23	Número total y volumen de los derrames accidentales más significativos.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante	
EN24	Peso de los residuos transportados, importados, exportados o tratados que se consideran peligrosos según la clasificación del Convenio de Basilea, anexos I, II, III y VIII y porcentaje de residuos transportados internacionalmente.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
EN25	Identificación, tamaño, estado de protección y valor de biodiversidad de recursos hídricos y hábitats relacionados, afectados significativamente por vertidos de agua y aguas de escorrentía de la organización informante	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Productos y servicios							
EN26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios, y grado de reducción de ese impacto.	Completo	25-26; 73; <i>actualmente no hay iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios</i>				
EN27	Porcentaje de productos vendidos, y sus materiales de embalaje, que son recuperados al final de su vida útil, por categorías de productos.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Cumplimiento normativo							
EN28	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa no ha recibido ninguna multa en el año 2009.</i>				
Transporte							
EN29	Impactos ambientales significativos del transporte de productos y otros bienes y materiales utilizados para las actividades de la organización, así como del transporte de personal.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
General							
EN30	Desglose por tipo del total de gastos e inversiones ambientales.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Social: Prácticas Laborales							
Empleo							
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores por tipo de empleo, por contrato, por región y por sexo.	Completo	68				
LA2	Número total de empleados y rotación media de empleados, desglosados por grupo de edad, sexo y región.	Completo	<i>En 2011, no hubo bajas en la Fundación Focus-Abengoa</i>				

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
LA3	Beneficios sociales para los empleados con jornada completa, que no se ofrecen a los empleados temporales o de media jornada, desglosado por ubicaciones significativas de actividad.	Completo	69-70				
LA15	Niveles de reincorporación al trabajo y de retención tras la baja por maternidad o paternidad, desglosados por sexo.	Completo	En 2011, no ha habido ninguna reincorporación al trabajo tras una baja por maternidad o paternidad.				
Relaciones empresa/ trabajadores							
NG09	Mechanisms for workforce feedback and complaints, and their resolution.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
LA4	Porcentaje de empleados cubiertos por un convenio colectivo.	Completo	100% de empleados fueron cubiertos por convenio colectivo.				
LA5	Período(s) mínimo(s) de preaviso relativo(s) a cambios organizativos, incluyendo si estas notificaciones son especificadas en los convenios colectivos.	Completo	La Fundación Focus-Abengoa garantiza, como un derecho laboral básico de todos sus trabajadores, ser informados de cualquier cambio estructural u organizativo que se produzca en la Fundación con un mínimo de 30 días.				
Seguridad y salud en el trabajo							
LA6	Porcentaje del total de trabajadores que está representado en comités de salud y seguridad conjuntos de dirección-empleados, establecidos para ayudar a controlar y asesorar sobre programas de salud y seguridad en el trabajo.	Completo	70				
LA7	Tasas de absentismo, enfermedades profesionales, días perdidos y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	Parcial	70	Tasas de enfermedades profesionales, días perdidos, y número de víctimas mortales relacionadas con el trabajo por región.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información.	2015
LA8	Programas de educación, formación, asesoramiento, prevención y control de riesgos que se apliquen a los trabajadores, a sus familias o a los miembros de la comunidad en relación con enfermedades graves.	Completo	69-70				
LA9	Asuntos de salud y seguridad cubiertos en acuerdos formales con sindicatos.	Completo	69-70				
Formación y educación							
LA10	Promedio de horas de formación al año por empleado, desglosado por sexo y por categoría de empleado.	Completo	69				
LA11	Programas de gestión de habilidades y de formación continua que fomenten la empleabilidad de los trabajadores y que les apoyen en la gestión del final de sus carreras profesionales.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información.	2015

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
LA12	Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones regulares del desempeño y de desarrollo profesional desglosado por sexo.	Completo	<i>Actualmente los empleados no reciben una evaluación</i>				
Diversidad e igualdad de oportunidades							
LA13	Composición de los órganos de gobierno corporativo y plantilla, desglosado por categoría de empleado, sexo, grupo de edad, pertenencia a minorías y otros indicadores de diversidad.	Parcial	66-67	Desglose por edad y minorías	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
LA14	Relación entre salario base de los hombres con respecto al de las mujeres, desglosado por categoría profesional.	Completo	<i>En la Fundación Focus-Abengoa no existen diferencias en los datos de partida de sueldos de hombres y mujeres para puestos de igual responsabilidad, ya que ambos se basan en las tablas salariales establecidas por los convenios colectivos aplicables o en las tablas salariales internas, que no hacen diferenciación por motivo de género. Por tanto el ratio entre el salario de hombres y mujeres es 1 para todas las categorías de empleados.</i>				

Social: Derechos Humanos

Prácticas de inversión y abastecimiento

HR1	Porcentaje y número total de acuerdos de inversión significativos que incluyan cláusulas de derechos humanos o que hayan sido objeto de análisis en materia de derechos humanos.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
HR2	Porcentaje de los proveedores, contratistas y otros socios comerciales significativos que han sido objeto de análisis en materia de derechos humanos, y medidas adoptadas como consecuencia.	Parcial	71-72	Porcentaje de proveedores que fueron descartados debido a su desempeño en derechos humanos.	No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
HR3	Total de horas de formación de los empleados sobre políticas y procedimientos relacionados con aquellos aspectos de los derechos humanos relevantes para sus actividades, incluyendo el porcentaje de empleados formados.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015

No discriminación

HR4	Número total de incidentes de discriminación y medidas adoptadas.	Completo	<i>Durante el año 2011, no se ha producido ningún incidente de discriminación.</i>				
-----	---	----------	--	--	--	--	--

Libertad de asociación y convenios colectivos

HR5	Operaciones y proveedores significativos identificados en los que el derecho a libertad de asociación y de acogerse a convenios colectivos pueda ser violado o pueda correr importantes riesgos, y medidas adoptadas para respaldar estos derechos.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa respeta y apoya la libre asociación de sus trabajadores, considerándola un derecho inalienable.</i>				
-----	---	----------	---	--	--	--	--

Enfoque de Gestión	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Explotación infantil							
HR6	Operaciones y proveedores significativos identificados que conllevan un riesgo significativo de incidentes de explotación infantil, y medidas adoptadas para contribuir a la abolición efectiva de la explotación infantil.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa rechaza la explotación infantil y apoya las iniciativas dirigidas a erradicar el trabajo infantil. En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>				
Trabajos forzados							
HR7	Operaciones y proveedores significativos identificados como de riesgo significativo de ser origen de episodios de trabajo forzado u obligatorio, y las medidas adoptadas para contribuir a la eliminación de todas las formas de trabajo forzado u obligatorio.	Completo	<i>La Fundación Focus-Abengoa rechaza el trabajo forzoso. En 2002, Abengoa se adhirió al Pacto Mundial de las Naciones Unidas.</i>				
Prácticas de seguridad							
HR8	Porcentaje del personal de seguridad que ha sido formado en las políticas o procedimientos de la organización en aspectos de derechos humanos relevantes para las actividades.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Derechos de los indígenas							
HR9	Número total de incidentes relacionados con violaciones de los derechos de los indígenas y medidas adoptadas.	No			No disponible	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Evaluación							
HR10	Porcentaje y número total de operaciones que han sido objeto de revisiones o evaluaciones de impactos en materia de derechos humanos.	No			No disponible	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
HR11	Número de quejas relacionadas con los derechos humanos que han sido presentadas, tratadas y resueltas mediante mecanismos conciliatorios formales.	No			No disponible	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, este indicador no es relevante.	
Social: Sociedad							
Comunidad							
SO1	Porcentaje de operaciones donde se han implantado programas de desarrollo, evaluaciones de impactos y participación de la comunidad local.	Completo	<i>19-21. La Fundación ha llevado a cabo un análisis de impacto en el Programa "Prácticas educativas y corporales: un derecho de todos"</i>				
SO9	Operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Completo	<i>19-21</i>				
SO10	Medidas de prevención y mitigación implantadas en operaciones con impactos negativos significativos posibles o reales en las comunidades locales.	Completo	<i>19-21</i>				

Indicador	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
Corrupción							
SO2	Porcentaje y número total de unidades de negocio analizadas con respecto a riesgos relacionados con la corrupción.	Completo	<i>Durante el año 2011, el departamento de Auditoría Interna de Abengoa ha emitido mas de 486 informes de auditoria que incluyen resultados de las revisiones y análisis de riesgos relacionados con la corrupción en aquellas sociedades calificadas como materia. Estas auditorías cubren el 100% de la actividad de la Fundación Focus-Abengoa</i>				
SO3	Porcentaje de empleados formados en las políticas y procedimientos anti-corrupción de la organización.	Completo	69				
SO4	Medidas tomadas en respuesta a incidentes de corrupción.	Completo	<i>Tras el análisis de los datos disponibles de la Fundación Focus-Abengoa, durante 2011 no se han registrado incumplimientos ni sanciones en este ámbito.</i>				
Políticas públicas							
SO5	Posición en las políticas públicas y participación en el desarrollo de las mismas y de actividades de "lobbying".	Completo	47-48				
SO6	Valor total de las aportaciones financieras y en especie a partidos políticos o a instituciones relacionadas por países.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Comportamiento anti-competitivo							
SO7	Número total de acciones por causas relacionadas con prácticas monopolísticas y contra la libre competencia, y sus resultados.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Cumplimiento normativo							
SO8	Valor monetario de sanciones y multas significativas y número total de sanciones no monetarias derivadas del incumplimiento de las leyes y regulaciones.	Completo	<i>Durante el año 2011 no se han producido sanciones derivadas del incumplimiento de leyes y regulaciones.</i>				
Social: Responsabilidad sobre productos							
Salud y seguridad de clientes							
PR1	Fases del ciclo de vida de los productos y servicios en las que se evalúan, para en su caso ser mejorados, los impactos de los mismos en la salud y seguridad de los clientes, y porcentaje de categorías de productos y servicios significativos sujetos a tales procedimientos de evaluación.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, los indicadores asociados a este asunto no son relevantes.	

Indicador	Descripción	Reportado	Página/Respuesta	Si fuera aplicable, indicar la parte no reportada	Razón por omisión	Explicación	Se reportará en
PR2	Número total de incidentes derivados del incumplimiento de la regulación legal o de los códigos voluntarios relativos a los impactos de los productos y servicios en la salud y la seguridad durante su ciclo de vida, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Etiquetado de productos y servicios							
PR3	Tipos de información sobre los productos y servicios que son requeridos por los procedimientos en vigor y la normativa, y porcentaje de productos y servicios sujetos a tales requerimientos informativos.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, los indicadores asociados a este asunto no son relevantes.	
PR4	Número total de incumplimientos de la regulación y de los códigos voluntarios relativos a la información y al etiquetado de los productos y servicios, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
PR5	Prácticas con respecto a la satisfacción del cliente, incluyendo los resultados de los estudios de satisfacción del cliente.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Comunicaciones de marketing							
PR6	Programas de cumplimiento de las leyes o adhesión a estándares y códigos voluntarios mencionados en comunicaciones de marketing, incluidos la publicidad, otras actividades promocionales y los patrocinios.	No			No aplicable	Debido a la naturaleza de las actividades de la Fundación Focus-Abengoa, los indicadores asociados a este asunto no son relevantes.	
PR7	Número total de incidentes fruto del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing, incluyendo la publicidad, la promoción y el patrocinio, distribuidos en función del tipo de resultado de dichos incidentes.	Completo	<i>Durante el año 2011, no se han producido incidentes derivados del incumplimiento de las regulaciones relativas a las comunicaciones de marketing.</i>				
Privacidad de clientes							
PR8	Número total de reclamaciones debidamente fundamentadas en relación con el respeto a la privacidad y la fuga de datos personales de clientes.	No			No disponible	Actualmente la Fundación Focus-Abengoa no dispone de sistemas para recopilar esta información	2015
Cumplimiento normativo							
PR9	Coste de aquellas multas significativas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro y el uso de productos y servicios de la organización.	Completo	<i>Durante el 2011, la Fundación Focus-Abengoa no ha recibido multas fruto del incumplimiento de la normativa en relación con el suministro de productos y servicios de la organización.</i>				